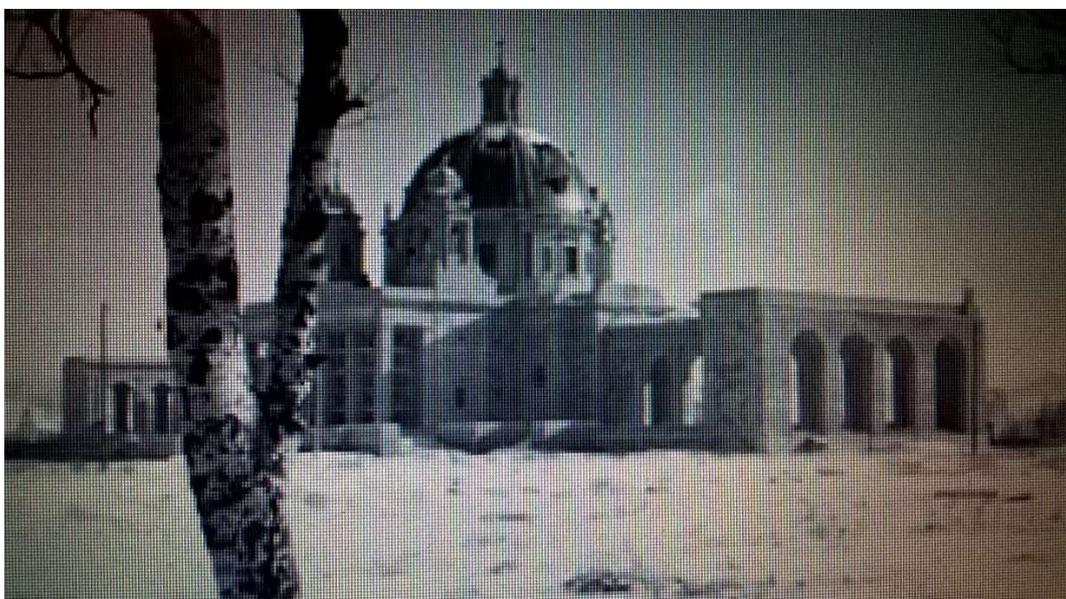


# INFORME SOBRE EL VALOR PATRIMONIAL DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS PAMPLONA



AUTOR DEL ENCARGO

Asociación para la Reconciliación y la Verdad Histórica

REDACTOR:

José Ismael de la Barba Palacio

Arquitecto col nº 9.953 en el COAM

**INDICE.**

4	01.00- ALCANCE DEL ENCARGO.
4	01.01.- Normativa analizada
5	01.02.- Objeto Del Informe
6	01.03.- Consideraciones previas
6	01.04.- El Autor.
7	02.00.- SITUACION Y EMPLAZAMIENTO
8	03.00.- SITUACION DEL BIEN
10	04.00.- BREVE CONTEXTO HISTORICO.
12	04.01.- Historia del edificio.
16	05.- ANALISIS DE LA EDICACION SEGÚN CRITERIOS DE LA LEY FORAL 10/2.005 DE PATRIMONIO CULTURAL DE NAVARRA.
17	06.- CATALOGACION POR SUS VALORES ARTISTICOS.
17	6.01.- Definición de arte.
18	6.01.01.- Autoría y talento
25	6.01.02.- Temática
27	6.01.03.- Materiales.
28	6.01.04.- Contexto
28	6.01.05.- Referencias.
29	6.01.06.- Estilo
30	6.01.07.- Valor
30	6.01.08.- Estética.
30	6.02.- Conclusiones.
35	07.- CATALOGACION POR SUS VALORES ARQUITECTONICOS
35	07.01.- Valores Urbanos
39	07.01.01.- La Ubicación
40	07.01.02.- La Ciudad y el Monumento a los Caídos
62	07.02.- Valores edificatorios.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

62	7.02.01.- Los edificios laterales
68	7.02.02.- Los edificios laterales. La Iglesia de Cristo Rey y la casa Parroquial.
72	7.02.03.- Las arcadas laterales y el edificio principal
101	08.00.- VALOR ETNOLOGICO.
104	09.00.- VALOR TÉCNICO.
105	10.00.- CATEGORIZACION DEL BIEN EN LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DE NAVARRA
108	11.00.- CATEGORIZACION DEL BIEN DEL CATALOGO DEL PGOU DE PAMPLONA.
108	11.01.- Fichas del Catálogo de las edificaciones de la Plaza de la Libertad
127	11.02.- Fichas de los edificios laterales.
132	11.03.- Ficha de Edificio Principal y las Arquerías laterales
136	12.00.- REGIMEN DE CATALOGACION EN EL PGOU DE PAMPLONA.
140	13.00.- SITUACION ACTUAL DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS
140	13.01.- Daños en el exterior
150	13.02.- Daños en la Cripta.
153	14.00.- CONCLUSIONES
159	15.00.- COROLARIO

## **1.- ALCANCE DEL ENCARGO.**

Se encarga el presente documento por la Asociación para la Reconciliación y la Verdad Histórica, representada por D. Francisco Javier Campal Crespo, al arquitecto D. José Ismael de la Barba Palacio colegiado en el Ilustre Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid con el nº 9.953.

El presente Informe tiene los siguientes objetivos:

- Evaluar arquitectónicamente los valores del Monumento a los Caídos de Pamplona, situado en la Plaza del Valle de Rodezno, y la Plaza de la Libertad, antigua Plaza del Conde de Rodezno.

No pretende el presente sino poner de manifiesto que el monumento en cuestión reúne las condiciones para:

- Ser considerado Bien de interés Cultural por la Comunidad Foral de Navarra al amparo de la Ley 14/2.005 de Patrimonio Cultural de Navarra.
- Ser susceptible de, al menos, mantener la catalogación que el Plan General de Pamplona estipula en su Catálogo, y evaluar la posibilidad de ser considerado en la categoría de recinto e incluso ser catalogado como grado 1º.

### **1.01.- Normativa analizada**

Se analiza la siguiente normativa:

- Plan General de Pamplona, aprobado definitivamente mediante acuerdo del COT de 18 de diciembre de 2.002. La aprobación definitiva del Plan Municipal adaptado y homologado a la Ley foral 35/2.002 de Ordenación del Territorio y de Urbanismo, mediante Orden Foral 0181 de 12 de abril de 2.007, con fecha de aprobación de 18 de enero de 2.008 y publicado el 18 de febrero de 2.008.
- Ley Foral 35/2.002 de Ordenación del Territorio y urbanismo.
- Ley Foral 14/2.005 de Patrimonio Cultural de Navarra.
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

### **1.02.- Objeto del Informe.**

El objeto del presente informe es analizar el Monumento a los caídos de Pamplona desde el punto de vista de la normativa de protección y catalogación del patrimonio cultural de Navarra y del PGOU de Pamplona para justificar su inclusión no ya como edificio y elemento catalogado en un nivel alto dentro del catálogo de la ciudad de Pamplona sino que se considere dentro de los bienes catalogados por la Comunidad Foral en alguna de las categorías previstas en la Ley Foral.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

Para ello se analizará sin ánimo de ser exhaustivo el bien se analizará teniendo en cuenta el valor:

- artístico,
- histórico,
- arquitectónico,
- etnológico,
- técnico

Que son parámetros que en La Ley Foral de Patrimonio Cultural de Navarra, en su Artículo 2, Bienes que integran el Patrimonio Cultural de Navarra, que categorizan que un bien sea considerado Bien de Interés Cultural.

Evidentemente y dada la cualificación del autor será el aspecto arquitectónico en el que más se profundice.

No obstante, tampoco se pretende incidir en lo obvio, que es el carácter monumental que reviste el conjunto, ni se pretende describir lo que a la vista de cualquier observador está presente, y que crearía un estéril debate sobre su importancia.

Se pretende también aislar del debate ideológico que priva de objetividad al análisis, aplicando criterios exclusivamente objetivos y categóricos al edificio, a su significación, y al momento en que se ejecuta, eximiéndolo de los complejos y de las fobias que alimentan el momento.

Hay que partir también de la premisa de que la tipología y su carácter están vinculados al fin y al momento para el que se ejecutó, y cómo el edificio responde a esta necesidad.

### **1.03.- Consideraciones previas.**

Ya la propia Ley en su Exposición de motivos plantea:

*“...es obligado continuar la labor de conservación, protección, acrecentamiento y divulgación del patrimonio cultural, entendido como un bien ínsito en las raíces del pueblo navarro para **legarlo en las mejores condiciones a las generaciones futuras. El Patrimonio Cultural de Navarra es un bien de incalculable valor que merece ser no sólo conservado, sino también acrecentado y difundido**, a fin de que Navarra esté asentada en su propia cultura dentro del marco del Estado español y de Europa, del que con **naturalidad** forma parte.*

*“...la justificación y significación de esta Ley Foral es la de constituir un instrumento eficiente para salvaguardar el Patrimonio Cultural de Navarra y ponerlo en manos de las futuras generaciones como un bien preciado y esencial de la identidad navarra. ”*

También se hace mención al interés de la UNESCO sobre el Patrimonio, que lo define:

*“El patrimonio es el legado que heredamos del pasado, con el que vivimos hoy en día, y que transmitiremos a las generaciones futuras. ”*

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

Esa es la responsabilidad que nos hace ser meros administradores del patrimonio para salvaguardarlo y transmitirlo a futuras generaciones. Además, debemos ser respetuosos con el esfuerzo que generaciones anteriores hicieron para legarnos el testimonio de su momento. Su análisis no puede ser por tanto sectorio ni bajo el prisma de nuestro momento, sino que refleja una concepción etnográfica que debe ser analizada bajo el prisma que inspiró su ejecución. Más aún el actual estado de opinión, dividido y falto de objetividad, hace que sea el momento menos idóneo para eludir su catalogación, debiendo quedar a un momento en que la serenidad del debate pueda apreciar los méritos o deméritos que el conjunto y, en especial, el edificio principal pueda tener, basándonos en parámetros desapasionados y objetivos.

Es verdad que nos encontramos en un momento donde la corriente artística se encontraba alejado de las vanguardias y se acudía a lenguajes academicistas para ejecutar los edificios con carácter monumental. Actualmente se valora casi enfermizamente a la vanguardia y la innovación, aun creándose obras artísticas de dudoso valor y, sobre todo, alienada del sentir social general y apreciado solo por unas pocas élites iniciadas. Ese desprecio que en su momento se tuvo por las vanguardias o el actual por los lenguajes clásicos, justifican actuaciones que podemos calificar como vandálicas en uno u otro sentido. A la memoria me vienen los actos que el nacionalsocialismo o el comunismo tuvieron contra las vanguardias y que quedarían validadas por actos similares contra los lenguajes clásicos que definieron el pensar y el sentir tanto de las élites como de la sociedad en otros momentos. Más aún, si el debate ideológico puede nublar la objetividad de nuestro entendimiento es nuestra obligación mantener para que futuras generaciones, ya desapasionadas tengan la posibilidad de poder decidir el valor de las obras de forma objetiva y desapasionada. Porque son los valores intrínsecos del Monumento y de su entorno los que deben ser considerados para mantenerlo en pie o poder prescindir de él, y no las interpretaciones ideológicas que se puedan realizar. La interpretación ideológica es la lectura consecuente de su presencia, y es justificación suficiente para su mantenimiento. Su desaparición nos privaría a nosotros y a futuras generaciones de esas lecturas y de la libertad de su interpretación.

Podemos considerar que las pirámides mayas en Centroamérica, o las pirámides de Egipto, el mismo Escorial, tienen unas lecturas todavía más duras que el Monumento a los Caídos (sacrificios humanos, trabajo esclavo, o empleo de riquezas traídas otros continentes...), y sin embargo una vez desapasionado el debate nadie considera su desaparición, teniendo una lectura histórico-etnológica y artística y otra más ideologizada pero sometida a un debate desapasionado. Más aún monumentos como la pirámide de Austerlitz o el Arco del Triunfo de París, fueron ejecutados por el Emperador Napoleón como manifestaciones votivas de sus victorias, y que fueron respetadas por los vencedores que fueron los que sufrieron las derrotas. Y fueron incluso potencias extranjeras.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

Son muchos los artículos y mucho lo escrito sobre el Monumento pero todo está enfocado a un debate ideológico. No hay una justificación objetiva de falta de valores arquitectónicos, tanto urbanísticos como edificatorios, artísticos, etnológicos e incluso técnicos, porque es imposible la negación de estos de forma objetiva y desapasionada.

A lo largo de la historia, y de forma vertiginosa en la segunda mitad del siglo XX y siglo XXI los cánones respecto a belleza y concepción artística, así como las prioridades vitales se han modificado, y debemos tener el convencimiento que se modificarán en el futuro, y que debemos ser capaces de ser juzgados bajo ese prisma.

Por tanto, testimonio congelado de dichas concepciones son el patrimonio cultural arquitectónico, máxime cuando viene acompañado en este caso por otras disciplinas artísticas como son la pintura y la escultura. Y que además fueron ejecutadas por autores capitales en el momento en Navarra y por extensión es España.

**1.04.- Autor.**

Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid en la especialidad de Edificación, en el año 1.992. Desde entonces ha ejercido la profesión liberal, realizando una extensa vida profesional, trabajando en proyectos de edificación en toda España y en el extranjero. Autor del primer proyecto de Ciudad Bioclimática en Segovia. Ha realizado varios miles de viviendas. Ha trabajado en el campo del urbanismo realizando varios planes parciales, para Fondos de Inversión internacionales. Ha desarrollado iniciativas arquitectónicas en Méjico y en Centroeuropa. Ha trabajado en ámbitos y edificaciones catalogados como Bien de Interés Cultural, y con Catalogación Integral, tales como el Palacio de Contreras en Aiyón.

## 2.00.- JUSTIFICACION DE LA PROCEDENCIA DEL PRESENTE INFORME

### Artículo 19 Procedimiento de declaración de Bienes de Interés Cultural

1. El procedimiento de declaración de Bienes de Interés Cultural se fijará reglamentariamente conforme a las siguientes normas:

- a) La declaración requerirá de la incoación, tramitación y resolución del correspondiente procedimiento administrativo. El procedimiento se iniciará de oficio, por decisión del órgano competente o a **petición motivada de cualquier persona física o jurídica**, en cuyo caso el acuerdo de incoación deberá ser adoptado y notificado en el plazo de tres meses, entendiéndose en otro caso desestimada la solicitud.

Por Tanto la Asociación por la Verdad y la Reconciliación Histórica es competente para solicitar el expediente de catalogación o bien para solicitarlo en los tribunales. La misma contestación por parte de la Comunidad Foral denegando su catalogación lo pone de manifiesto.

Así es procedente este informe que avala los méritos para ser considerado en alguna de las categorías contempladas como BIC en la Ley Foral y su catalogación en el marco del Plan General de ordenación Urbana (PGOU) de Pamplona.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

### **3.00.- SITUACION DEL BIEN.**

El Monumento a los Caídos de Navarra se encuentra situado en la Plaza de Conde Rodezno, actualmente Plaza de la Libertad.



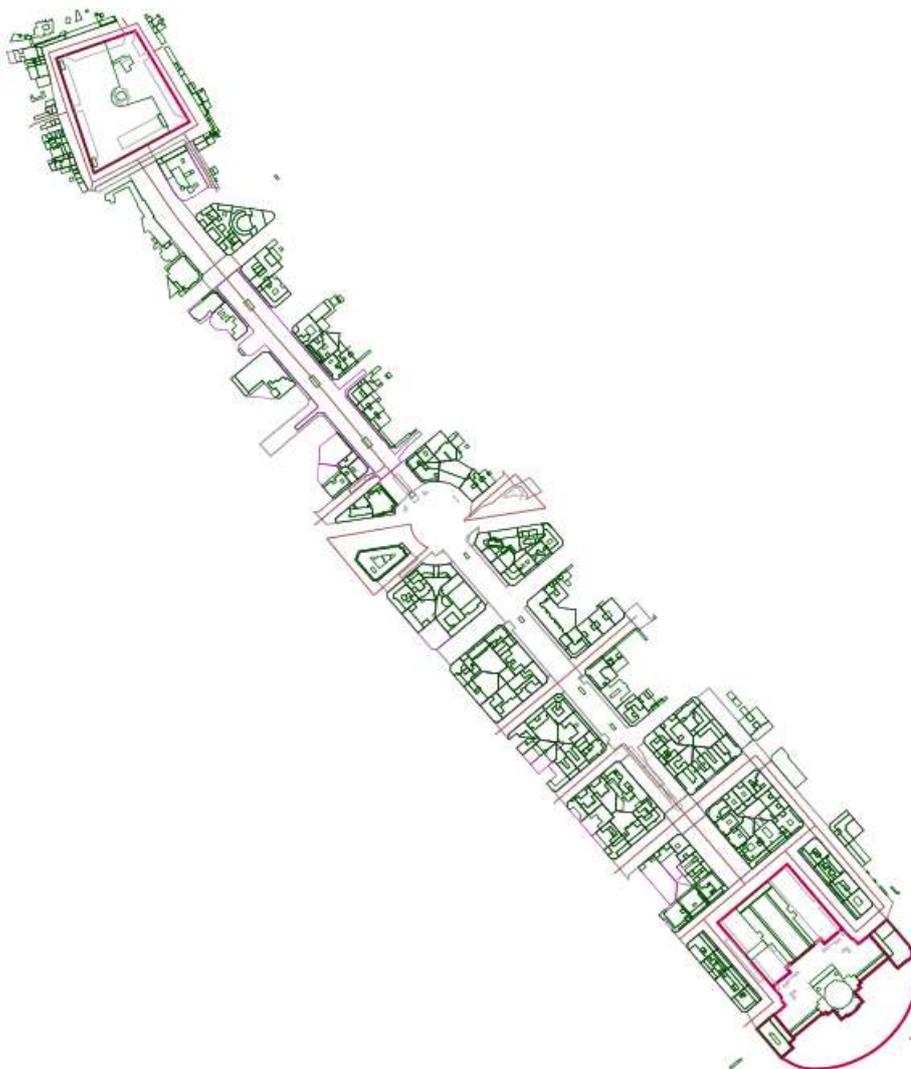
Está situado como un remate de, quizás, el eje más importante de Pamplona en su dirección Noroeste-Sureste, que tiene como origen y final la Plaza del Castillo y el Monumento a los Caídos.

Da una pincelada de la importancia que para la ciudad tiene el conjunto. Se ha convertido en la forma de conexión entre la ciudad antigua y la ciudad del primer crecimiento, encarnado por los ensanches. El diálogo entre 2 formas de entender la ciudad.

La Plaza del Castillo es el Centro de Pamplona, la vida social, comercial y administrativa discurre alrededor de ella. Esta se sitúa al Norte, y el Monumento al Sur. Entre ellos discurre el Segundo Ensanche, una ampliación de la ciudad a base de manzanas cuadradas a semejanza de los Planes Castro y Cerdá en Madrid o Barcelona, tal como se concebía el urbanismo y la ciudad en la época, y que fueron comunes en la ampliación de las ciudades españolas.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



**El gráfico esquematiza la trascendencia del trazado, con un origen en la ciudad antigua, y un remate en la ciudad ensanchada, interrumpido por una glorieta que pauta paisajísticamente el recorrido, fijando perspectivas. Su denominación da cuenta también de la importancia del vial, Avenida de Carlos III El Noble.**

#### **4.00.- BREVE CONTEXTO HISTORICO.**

El siglo XX sufre 2 quiebras importantes en el devenir político de España:

- La proclamación de la II República, que sustituye a la Monarquía tras unas elecciones municipales, incluso perdidas.
- La derrota de la misma República tras un Alzamiento y una Guerra Civil traumática que instaura un nuevo estado, primero en la figura del General Franco y posteriormente con una NUEVA MONARQUIA en la figura de D. Juan Carlos de Borbón, que tras la transición ha dado lugar al actual marco político de monarquía constitucional existente.

Es importante esta pequeña introducción histórica porque estas instituciones son una evolución, pactada por la sociedad Española, de ese régimen que evoluciona desde el día 1 de abril de 1.939, fecha en que finaliza la Guerra Civil. No estamos en una continuidad entre la II República y la democracia sino entre el Régimen del General Franco, y la monarquía que evoluciona a la actual Monarquía Constitucional y Democracia.

Ese periodo de 10 años, convulso en grado máximo, es por tanto el periodo histórico más importante del Siglo XX y la Guerra Civil el hecho más determinante del siglo cuyas consecuencias se trasladan incluso al siglo XXI. Baste comprobar la virulencia del debate existente.

La guerra fue muy cruda y supuso la pérdida de una parte importantísima de la población española. Este shock que supone que prácticamente en todas las familias españolas hubo un caído en el frente, hace que, desde el prisma de los vencedores, y dada la proximidad a la finalización de la contienda, prácticamente todas las intervenciones monumentales de la década estuviesen dedicadas a su memoria. Todo desde el prisma espiritual de los que fueron los vencedores.

Las muestras de la época están destinadas a monumentos funerarios:

- El Valle de los Caídos.
- El Monumento a los Caídos de Zaragoza.
- La Pirámide de los italianos.
- El Monumento a la Columna de Sagardía.
- El Monumento a Mola en Alcocero.
- El Monumento a los Caídos de Pamplona.

Todos se encuadran en este periodo de postguerra, además muy próximo a su finalización. En este marco mezcla de pesar por los caídos y de inicio de un nuevo régimen se enmarca la concepción de este monumento.

Por tanto, su valor histórico es innegable. Además, no es un edificio concebido para sublimar el régimen o incluso la victoria, sino que se realiza para honrar a los hijos muertos en el frente.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

Tan solo el Arco del Triunfo de Madrid se separa de esta dinámica. El resto de esas arquitecturas destinadas a celebrar la victoria se concibe mediante escenarios y arquitecturas efímeras de las que no quedan restos:



Fig. 9. Tribuna principal del desfile de la Victoria en Madrid, 19 de mayo de 1939. Revista *Vértice*, 22, mayo 1939.

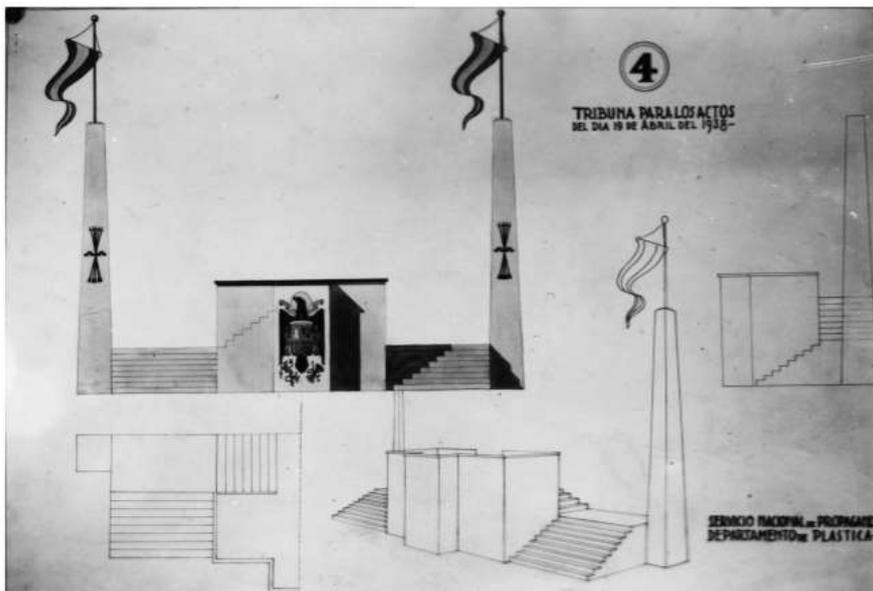


Fig. 5. Tribuna "4" para los actos del 19 de abril 1938. BNE-G, GC-Caja/74BIS/18, foto 18/11.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Fig. 4. Tribuna "1" para los actos del 19 de abril 1938. BNE-G, GC-Caja/74BIS/18, foto 18/10.



Fig. 7. Tribuna para la celebración del Día de la Raza en Zaragoza, 12 de octubre de 1938. BNE-G, GC-Caja/74BIS/18, foto 18/12.

Así está íntimamente relacionado al hecho histórico más relevante de los siglos XX y XXI. Pero además desde la cercanía del hecho, y realizado y concebido por los participantes y los que sufrieron en sus carnes las secuelas de la Guerra. No estamos en el caso de la lejanía e interpretación "woke", que las lecturas actuales hacen del momento, y que han llevado a elevar monumentos a las Brigadas Internacionales o a los muertos exclusivamente republicanos (Betanzos). Estamos ante un monumento que se concibe en el momento en que se materializa la resaca de la guerra, y que es el testigo de un momento congelado de la historia de España, en el momento en que se produce.

Su eliminación supone por tanto un testimonio directo de un trascendental momento de la Historia. Historia que además es el origen del actual marco político y jurídico del Estado Español, y más en Navarra donde su autoridad Foral nunca desapareció.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

#### **4.01.- Historia del edificio.**

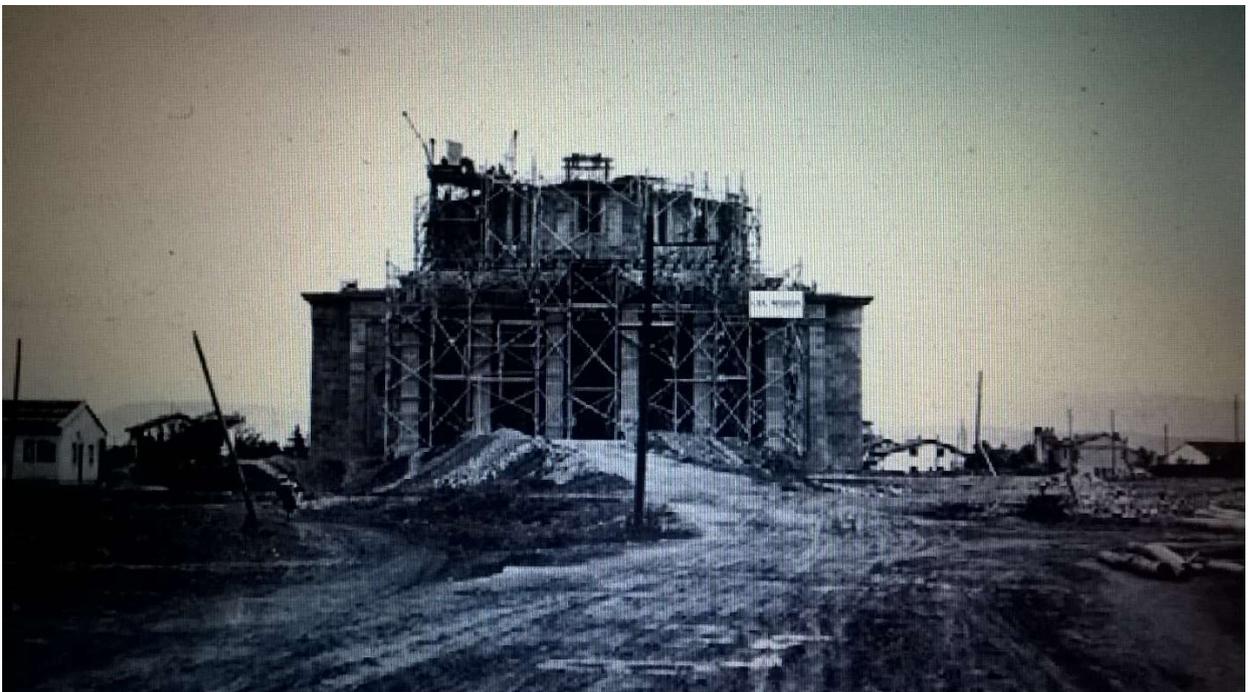
Tal como se plantea en el informe denominado Un Tesoro Escondido, El Monumento a los Caídos de Navarra en Pamplona de la Plataforma Narra en Defensa del Patrimonio el monumento se concibe en el año 1.941, es decir escasamente 2 años después de la finalización de la Guerra Civil Española.

Un dato importante es quien promueve la idea del mismo, que es el COLEGIO DE ARQUITECTOS VASCO NAVARRO, y es quien toma la iniciativa de planearlo a la Diputación Foral.

Es importante porque es una institución gremial del prestigio del Colegio de Arquitectos quien tiene la iniciativa. Independientemente de la opinión actual, es sintomático de cuál era el sentir de la comunidad artística, en su vertiente arquitectónica. Es por tanto el testimonio en ese momento del pensar de los arquitectos navarros, que era el sentir de esa sociedad, que en las últimas elecciones confiaron en casi el 70% de los votos a los partidos de derechas.

Como resumen e su evolución se plantean los siguientes hitos:

- 1.- Se plantea su levantamiento en 1.941.
- 2.- El 15 de agosto de 1.942 se bendicen los terrenos donde se elevará el edificio.
- 3.- En 1.944 de finaliza el proyecto definitivo.



**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



4.- En 1.952 El monumento ya está en estado avanzado y se destinan los edificios colindantes a casa parroquial y a albergar la Parroquia de Cristo rey.

5.- 7 de diciembre de 1.958 se oficia la primera misa



6.- En 1.961 se trasladan los cuerpos del General Mola y del General Sanjurjo

7.- 1 de febrero de 1.963 se cede el monumento al obispado, manteniendo el carácter votivo que debía tener a perpetuidad.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

8.- El 4 de julio de 1.997 se cede la nuda propiedad por parte del Obispado al Ayuntamiento de Pamplona con una serie de condiciones y reservas.

9.- En 1.916 son exhumados los cuerpos del General Mola y del General Sanjurjo. Actualmente es un sarcófago vacío.

10.- El Plan General de Pamplona aprobado definitivamente en 2.002, y que en 2.008 se aprueba la adecuación a la Ley Foral 35/2.002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo lo cataloga, como se verá pomenorizadamente en este informe en un Grado 2ª el edificio central y en un Grado 3º las arcadas laterales y el resto de los edificios de la plaza ejecutados ad hoc para crear un espacio homogéneo alrededor del Monumento.

Este sería en resumen el esquema cronológico más importante del devenir del conjunto.

Hay posteriormente. otra serie de iniciativas por parte de determinadas corporaciones con la apertura de concursos de ideas o planteamientos para su demolición.

Hechos contrastados serían:

- La iniciativa para su construcción parte del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, como entidad profesional que cataliza los sentimientos de la profesión en ese momento.
- Se plantea como remate de una gran avenida en el segundo ensanche, desarrollado en ese momento en una pequeña parte.
- El momento en que se plantea es justo al finalizar el hecho histórico más importante de España en el siglo XX.
- Que su construcción y finalización fue fruto de un largo periodo de tiempo que se inicia en 1.941, y se finaliza en 1.958.

Se encargó el proyecto quizás a los mejores arquitectos y artistas del momento en Navarra:

- Arquitectos:
  - o Víctor Eusa
  - o José Yarnoz Larrosa
  - o José Alzugaray.
- Pintores:
  - o Ramón Stolz
- Escultores:
  - o Juan Adsuara.
- Vidrieros.
  - o Franz Mayer.

Todo ello da la talla de la importancia con que se concibió el Monumento y la implicación que tanto la comunidad artística como la propia sociedad navarra tuvo en su desarrollo.

## **5.00.- ANALISIS DE LA EDIFICACION SEGÚN CRITERIOS DE LA LEY FORAL 14/2.005 DE PATRIMONIO CULTURAL DE NAVARRA.**

El artículo 2 de la Ley fija los criterios que deben cumplir los bienes para integrar el patrimonio Cultural de Navarra.

### *Artículo 2 Bienes que integran el Patrimonio Cultural de Navarra*

*1. El Patrimonio Cultural de Navarra está integrado por todos aquellos bienes inmuebles y muebles de valor artístico, histórico, arquitectónico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, industrial, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural, existentes en Navarra o que, estando fuera de su territorio, tengan especial relevancia cultural para la Comunidad Foral de Navarra.*

Por tanto, si "cumple", al menos uno de estos parámetros el Monumento formaría parte del patrimonio cultural de Navarra. La catalogación dentro de algunas de las categorías fijadas por la Ley es un mero trámite administrativo, a efectos de su inventarización, para garantizar su preservación y sobre todo evaluar su importancia.

Dado el carácter de este informe se profundizará especialmente en los valores:

- Artístico.
- Arquitectónico.

Aunque también se evaluará su valor:

- Histórico
- Etnológico.
- Técnico

Así son cinco los parámetros de valor sobre diez, dentro de los que puede categorizarse este bien, no todos, eso sí, con la misma importancia. Pero simplemente siendo importante en uno de ellos formaría parte del Patrimonio Cultural de Navarra. La Ley no señala que podrán serlo, sino que directamente los considera como parte del Patrimonio Cultural Navarro. Tan solo sería necesario determinar en la tramitación la categoría en que deberían encuadrar y evaluar qué valores deben ser conservados. Pero de por sí, si el edificio contiene estas virtudes es parte de ese corpus patrimonial navarro. No deja lugar la Ley a la interpretación, más allá de su categorización y definición de qué es susceptible de conservación, y de los criterios para su reacondicionamiento e incluso reutilización, pero no su carácter de bien catalogado, cuyos méritos deben ser mantenidos.

El resto no es competencia de este informe, lo cual no significa que no tenga importancia. Simplemente los bocetos de los frescos de la cúpula están dentro de los fondos del Museo, lo que da fe de que existe un anejo documental íntimamente asociado a este Monumento, por ejemplo.

## **6.00.- CATALOGACION POR SUS VALORES ARTISTICOS.**

Realmente es muy complicado generar unos parámetros objetivos que permitan aseverar si una obra está dotada o no de valor artístico. En este caso que se trata de una edificación, está también íntimamente ligada a su valor arquitectónico, aunque este engloba otros aspectos tales como el constructivo, el técnico o el urbanístico, y así mismo la obra arquitectónica incluye, o es marco a la expresividad de otras disciplinas tales como la pintura, la escultura o la artesanía en vidrio.

Por tanto, trataremos de diferenciarlas, intentando aislar los valores artísticos de los arquitectónicos pero sabiendo que ambos están íntimamente unidos.

### **6.01.- Definición de arte.**

Son muchas, muy variadas y además cambiantes las definiciones y las sensibilidades para definir el arte.

La primera y más elemental es la que la Real Academia de la Lengua acepta en su diccionario:

*Manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.*

El primer paso para analizar la obra es desapasionar el debate. Analizar con parámetros objetivos el valor artístico de una obra es muy complejo porque hay siempre un concepto subjetivo inherente y que además está íntimamente ligado al momento en que se produce esta crítica.

Si este debate no se desapasiona y no se objetiviza, podemos justificar actuaciones tales como la eliminación de las pirámides mayas o aztecas al ser lugares de sacrificio humano, o la desaparición de la BAUHAUS durante el régimen nacionalsocialista en Alemania, o la demolición del Partenón durante una fiesta pagana. O el mismo Escorial que fue erigido con la plata de América, e incluso las Pirámides de Egipto. Y más recientemente la voladura de los Budas de Bamiyán por las fuerzas talibanes.

En el caso del Monumento a los Caídos de Pamplona, evadiéndonos de la necesidad o no de su resignificación, del análisis woke que se ha instalado en los estamentos culturales se necesitarían fijar unos parámetros objetivos que eludan las perniciosas influencias de una actitud imbuida por el odio o la rabia.

Este es realmente un trabajo muy difícil, pero se puede plantear un marco que pueda resaltar, si los hubiere, los méritos que el edificio pudiera tener.

Tal afirma en [file:///C:/Users/ismae/Downloads/ana\\_martin,+pen.v78.i297.y2022.011.pdf](file:///C:/Users/ismae/Downloads/ana_martin,+pen.v78.i297.y2022.011.pdf) ,  
*¿QUÉ ES EL ARTE Y QUÉ CONSTITUYE EL VALOR ARTÍSTICO? ALGUNAS APORTACIONES A PARTIR DE LA TEORÍA DE LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA DE JON ELSTER*1 JORDI TENA SÁNCHEZ *Universitat Autònoma de Barcelona*  
INDIRA CENTELLAS:

*“...sin duda es cierto que los criterios de valoración del arte han variado a lo largo de la historia, así como que existen muchos casos de artistas muy valorados hoy en día que no fueron apreciados por sus contemporáneos, y a la inversa. Pero de aquí no se sigue que no sea posible establecer criterios intrínsecos universales de valor artístico. Lo único que demuestran estos ejemplos es que el estatus o reconocimiento que las personas le ofrecemos a los demás (entre ellos, a los artistas y a sus creaciones) no se corresponde exactamente con la calidad objetiva de los mismos. Las investigaciones sociológicas más solventes sobre esta materia han mostrado cómo **los procesos de influencia social pueden hacer que dos individuos (por ejemplo, dos artistas) con una calidad objetiva similar obtengan un reconocimiento social muy distinto (puede incluso que el individuo con menos calidad obtenga más reconocimiento). Pero esto no implica que no exista calidad objetiva...**”*

*“De hecho, sería precisamente la existencia de unos criterios de valoración objetiva adecuados lo que mejor permitiría valorar correctamente esas manifestaciones artísticas dejando de lado los prejuicios subjetivos del crítico. ”*

Sin ánimo de ser exhaustivo ni pretendiendo general se pueden general parámetros objetivos que permitan evaluar el valor artístico de una obra.

Estos bien pudieran ser:

- Autoría y Talento
- Temática.
- Material.
- Contexto.
- Referencia
- Estilo
- Valor.
- Estética.

Y teniendo en cuenta, es de aplicación a este caso, que:

- La creación de una obra de arte es un proceso de elección bajo restricciones.
- El artista trata de realizar un máximo local, es decir, trata de crear la mejor obra posible dadas las limitaciones a las que se enfrenta.
- El arte puede tener valor perceptivo, cognitivo o emocional. A su vez, los tipos de emociones que nos puede generar el arte son de dos tipos distintos. Una obra nos puede generar emociones no estéticas y estéticas.

### 6.01.01.- Autoría y talento.

En este caso se trata de una obra arquitectónica que ha sido el marco para la intervención multidisciplinar de varios artistas representativos de varias artes plásticas tales como la pintura, la escultura y la vidriería. Todas ellas conforman un espacio que fue creado por grandes artistas. Las semblanzas son las páginas biográficas de la Academia de la Historia. Es decir, están dentro de los 8.000 artistas más importantes de España en toda la historia, pues son las biografías de personas relacionadas con todas las disciplinas artísticas recogidas por la Academia.

Esto da cuenta de la talla de sus autores. No obstante, se destacará en cada uno de ellos lo más importante.

### Arquitectos.

#### 1.- Víctor Eusa Ranquin

Miembro de la Real Academia de Bellas artes de San Fernando.

<https://dbe.rah.es/biografias/39882/victor-eusa-razquin>

#### 2.- José Yarnoz Larrosa.

<https://dbe.rah.es/biografias/19555/jose-yarnoz-larrosa>



*Yárnnoz y Eusa, arquitectos*

### Pintores.

#### 1.- Ramón Stolz Viciano.

Miembro de la Real academia de las Bellas artes de San Fernando.

<https://dbe.rah.es/biografias/23996/ramon-alberto-stolz-viciano>

## Escultores.

### 1.- Juan Bautista Adsuara Ramos.

Miembro de la Real Academia de las Bellas artes de San Fernando.

*Tras ser depurado políticamente, en 1940 se reintegra a la cátedra de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, al tiempo que se le solicita para la realización de numerosos monumentos e imágenes para templos e instituciones*

<https://dbe.rah.es/busqueda?dbe=juan+adsuara>

Según la Real academia de la Historia todos los autores que diseñaron eran de primer orden en el momento en que realiza. Y tampoco se puede dudar de su talento.

Más aún, el mismo mecenas y autor del encargo del trabajo es una institución que ha velado por la calidad de la obra arquitectónica (está en sus estatutos la difusión y defensa de los valores arquitectónicos) y por tanto lo encargó a como autores a los compañeros que creyeron idóneos para ejecutarla.

Muestra de la importancia de los arquitectos es el impacto que tienen estos nombres en el catálogo municipal del Ensanche:

- Sobre 127 fichas de catálogo en los 2 ensanches Victor Erusa y José Yárnoz son los autores de al menos 40 edificios. Es decir el 30% de la arquitectura catalogada de esta importantísima parte de la ciudad es ejecutada por ellos.
- Esta importancia se acelera en el entorno del Monumento, Varias fincas en la Calle Carlos III, y en la plaza del Conde de Rodezno (ahora plaza de la Libertad), llevan su firma.

Lo mismo se puede señalar de los otros 2 artistas. Ramón Stolz está considerado como uno de los mejores pintores al fresco de España. Su obra Mujer con cesto a la Cabeza está adscrita al Museo Nacional Reina Sofía. No obstante la importancia de la técnica de pintura al óleo reside en su íntima relación con la arquitectura.

A pesar de provenir de sensibilidades republicanas su labor continuó durante la época del general Franco, siendo incluso miembro en 1.958 de la Real Academia de Bellas Artes, y su obra está sufriendo un ataque sin precedentes que desde la Asociación de Autores y Escultores, María Dolores Barreda en un artículo publicado en su página web, el día 28 de enero de 2.022, sobre el velado y ocultamiento de unos frescos de Ramón Stolz en el Ministerio de asuntos Exteriores, aplicable literalmente al Monumento a los Caídos de Pamplona (<https://apintoresyescultores.es/los-artistas-victimas-de-guerra/>) plantea:

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

*Pero sin querer alejarme del tema que nos ocupa, los artistas siguen siendo, 112 años después, víctimas de la vida cotidiana.*

*Querer borrar la historia a base de destruir o censurar el valor artístico de sus obras, es necio e insultante. Denota estupidez e ignorancia. Es aberrante y de un menosprecio intelectual digno de los progres que nos gobiernan.*

*El léxico esencial para referirse peyorativamente a una capacidad intelectual insuficiente como la que acusa nuestra sociedad y nuestros políticos, es rico y variado. Del latín recibimos todo un catálogo de términos con los cuales se articularon los diversos matices de un entendimiento torpe o un conocimiento insuficiente. Así, en la monumental síntesis enciclopédica del saber antiguo aportada por las Etimologías de San Isidoro de Sevilla (obra compuesta en el siglo VII), ya encontramos un léxico básico para designar diferentes problemas intelectuales: imbecillus significa la débil fragilidad e inconstancia (supuestamente, a falta de báculo); ignarus o ignorante es el que ignora (presuntamente, por falta de olfato: sine naribus); inscius remite a quien carece de ciencia, e idiota sería una palabra de origen griego para significar al inexperto; obtusus denota al obtuso y confundido (o tundido); el insipiens o necio carecería de criterio o sapiencia; stultus sería el embotado que, por aturdimiento (per stuporem), no reacciona ante las injurias y afrentas; stupidus, el estúpido al pie de la letra, frecuentemente quedaría estupefacto.*

*Kant fue más allá y habló del obtuso o carente de ingenio; de la estupidez o carente de juicio sin ingenio; del simple, aquel con dificultad de aprender; de la tontería, y si el tonto es ofensivo, topamos con la necedad; del petulante o fatuo, como un necio pretencioso; de la idiotez consiste en la plena debilidad de la mente y la máxima falta de inteligencia... Todo esto es lo que ahora nos gobierna, lo que en la sociedad se impone. Una lástima, porque en lugar de prosperar y mirar al futuro, seguimos embotados en el pasado y repitiendo los mismos errores.*

*Pero me he metido ya en otro jardín del que es preciso salir para continuar con las actuales "víctimas de guerra", los artistas.*

*Sin querer remontarme a las atrocidades que sufrieron los frescos de Miguel Ángel, seguimos en una trayectoria ascendente que no respeta la creación artística y que poco a poco, estrecha su cerco cada vez más.*



*Frescos del Saló de Sant Jordi, de Torres García*

*Hablamos de la desaparición de los frescos del Saló de Sant Jordi encargados durante la dictadura de Primo de Rivera, la cubierta con lonas de los escudos del Palacio de Santa Cruz, de Muguruza, la retirada en 2011 de la escultura "La Victoria" de Frederic Marés, de la Diagonal de Barcelona, modelada en 1932, la retirada de esculturas, escudos, monumentos y*

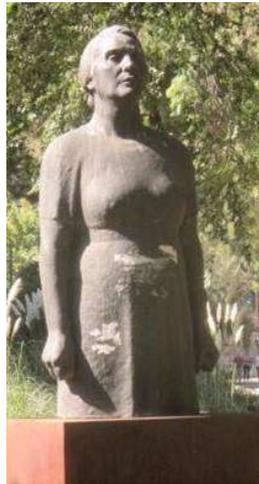
**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

*estatuas relacionados con los años de dictadura, obra de grandes escultores como José Capuz, Juan de Ávalos... el controvertido Valle de los Caídos, con la monumentalidad que encierra, la petición de retirada de una escultura de La Pasionaria obra de Victorio Macho, la retirada de la placa dedicada a José María Pemán en Cádiz, la de la estatua de Largo Caballero en Madrid, de José Noja Ortega, la petición de retirada del Sagrado Corazón de Urgull, la Cruz de los Caídos en plazas e iglesias....*



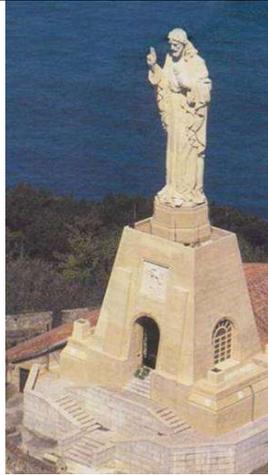
La Victoria, de Frederic Marés



La Pasionaria, de Victorio Macho

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



Sagrado Corazón de Urgull, de Federico Coullaut-Valera



Largo Caballero, de José Noja

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



Placa de José María Pemán, de Juan Luis Vassallo

*Pero lo realmente triste de todas las noticias en las que se habla de estas desapariciones de la vía pública, lo apabullantemente triste y desolador, es que ni siquiera se cita al escultor autor de la obra, porque ya ni eso se respeta, no sólo su trabajo, sino además su firma. Si existiera una sociedad de escultores a la manera de la Sociedad de Autores, montada en el dólar, como suele decirse de forma coloquial, otro gallo cantaría, pero eso tampoco interesa.*

*Cuatro tristes fotos nos van a quedar de esos frescos. Cuatro nada más. Y echarán la cortina de la indiferencia sobre ellos, literalmente van a taparlos con una cortina, y aquí habrá acabado todo.*

*Es curioso cómo honramos la memoria de nuestros artistas... decepción que sobrecogía a cuantos triunfaban fuera de España y volvían a su patria para sumirse en el mayor desencanto al tener que vivir cómo eran denostados y ninguneados... los grandes así lo sufrieron: Sorolla, Pradilla, Benlliure, Rosales... asqueados por la envidia y animadversión de los progres de turno de la época.*

*Mal camino llevamos cuando no se respeta ya a quienes tanto han aportado y aportan al mundo de la creación.*

*Lo peor de todo es que no he visto a nadie levantar la voz por estos ultrajes. Solo son noticia de portada un día. El tiempo los sume en el olvido. Nadie ha sacado la cara por ellos, nadie ha protestado ni razonado su fechoría. Pero ¿es que a nadie la importa ya?*

Similar exposición se puede hacer del escultor Juan Adsuara:

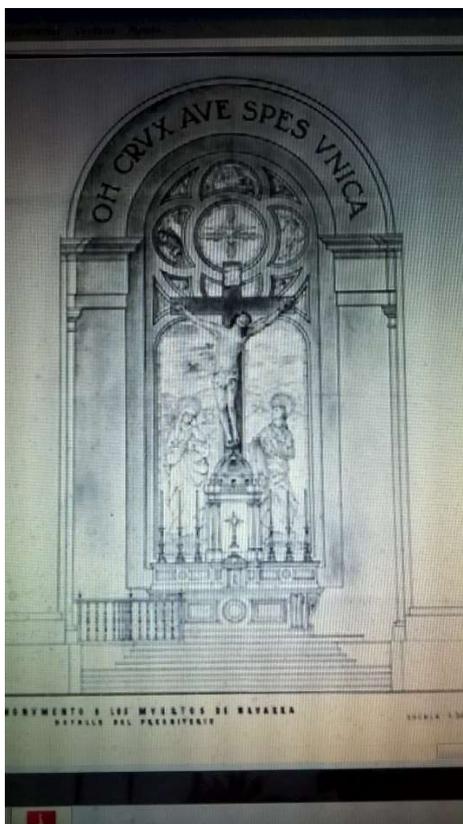
*Existe una plaza denominada del Escultor Adsuara entre las calles de Tarragona, Oropesa y Torreblanca, distrito 7, sección 9 del callejero. Autor de muy notables esculturas que adornan la ciudad, Juan Adsuara consiguió numerosas distinciones en todo el mundo. Es Hijo Predilecto de Castellón desde 1950*

[01 llibre belles \(uji.es\)](http://01llibrebelles(uji.es))

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

Es verdad que la edificación está más íntimamente unida a la arquitectura que la pintura al fresco o las vidrieras, pero su concepción aparece desde el inicio en los planos de proyecto:



Son muy abundantes las referencias objetivas sobre el talento individual de cada uno de estos artistas, y solo el hecho que colaboraran para crear una obra juntos hace que sea suficiente para justificar el valor de la obra.

#### **6.01.02.- Temática.**

Un elemento a analizar para evaluar el alcance de la obra es cómo adecúa su lenguaje al fin al que se destina. En este caso se destina a ser sarcófago y monumento votivo.

Sarcófago porque fue custodia de los cuerpos de 2 de los 3 personajes más importantes en el levantamiento del año 1.936, que daría al hecho de más relevancia en el siglo XX.

Monumento Votivo porque se destina a recordar aquellos muertos en el frente durante la Guerra Civil, aun siendo de uno solo de los bandos.

Sin entrar en el fondo ideológico, que emponzoña el debate actual y nubla los sentidos para poder analizar los valores artísticos del Monumento, aun no estando sus cuerpos allí depositados, se elige un lenguaje clásico y sobrio en consonancia a los cánones academicistas. No llega a los niveles que los falansterios o Bouleee teorizaron en el siglo anterior, pero se ajusta a los parámetros reservados a este tipo de monumentos.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

La ubicación elegida, como remate de una gran arteria, con el otro extremo en el corazón de Pamplona, como es la Plaza del Castillo, es el final de un paseo peatonal, que, con una leve pendiente ascendente, tiene el carácter de camino procesional.

El uso de los recursos arquitectónicos, sobrios y pesados, con una gran cúpula que algunos consideran la segunda cúpula en España, y un lenguaje austero y sobrio, que se continúa con una arcada, ejecutada con posterioridad, que acogen como brazos a los visitantes, responde al fin al que se destina.

La misma planta del edificio central, con una tipología en forma de cruz griega, no latina, destinada al culto, y que se comunicaba visualmente con la cripta al modo de los Inválidos, invitaban a la recogimiento y respeto a los allí sepultados o recordados.

Todo ello además se completa con los frescos de la bóveda con temática religiosa, y presididos por San Francisco Javier, el Gran Santo Jesuita misionero navarro.

Se conceptúa por tanto un edificio con el carácter, el tamaño, las proporciones y la tipología enfocada para dar contenido al tema elegido (las restricciones del artista vistas en el apartado anterior). Pero además está concebido para que se complemente con una serie de obras que el propio edificio sirve de íntimo marco:

- El hueco central que da vista al motivo central que alberga el cuerpo del Jefe de la sublevación, como lo son los Inválidos con Napoleón.



Cabe señalar que Napoleón fue derrotado y sus monumentos votivos se mantienen en pie, sus epultura en los inválidos, la pirámide de Austerlitz, y el Arco del Triunfo fueron respetados por sus vencedores.

- La gran bóveda que se ilustra con unos frescos con la siguiente temática:
  - o San Francisco Javier evangelizador de oriente.
  - o Navarra Religiosa
  - o Navarra Guerrera
  - o Navarra Medieval Cruzada

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

- La imaginería, evidentemente religiosa.
- La vidriería, cuya ejecución creaba una percepción espacial que se ha perdido debido a la falta de mantenimiento, el odio y el vandalismo.



Fig. 5. Eusa, V. y Yárnoz, J. (1944). Fachada principal [Plano]. Recuperado del ARGN.

En el valor arquitectónico se abundará en la idoneidad de los recursos arquitectónicos, primero en sí y luego como marco que alberga otras manifestaciones artísticas.

### **6.01.03.- Materiales.**

Partimos de un momento de grandísima necesidad en España que limitaban los recursos a emplear. No obstante se utilizaron materiales nobles, como la piedra, el mármol e incluso el hormigón, cuya existencia escaseaba.

La estructura y la cimentación es de hormigón.

La fachada es de piedra de sillería.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

La cubierta es de pizarra

Interior en piedra de sillería.

Suelos de mármol

Cripta con pilastras, zócalo en piedra de sillería y paños con mortero pintado. El suelo es de mármol.

Por tanto, el material es noble, y la intención con que se ejecutó es que sirvieran para dar la trascendencia necesaria al Monumento.

#### **6.01.04.- Contexto.**

De la importancia histórica y social que reviste el edificio es que es el único análisis que se plantea, hurtando a la sociedad del análisis intrínseco del mismo. El debate está distorsionado precisamente porque se ejecutó en el momento inmediatamente posterior a la finalización de la Guerra, y albergó solo a los muertos de uno de los bandos. Esto está nublando que es precisamente este contexto en el que se realiza se encuentra en el momento más trascendente de la historia moderna de España.

Y el momento en que se ejecuta es muy diferente al actual. Las élites artísticas son las que inician su elevación, y la sociedad navarra era profundamente conservadora.

Las pirámides mayas y aztecas se ejecutan en un momento donde se realizaban sacrificios humanos; el Monasterio del Escorial se levanta con la riqueza procedente de la España transatlántica; Las pirámides de Egipto fueron realizadas por mano de obra en semiesclavitud, y así multitud de obras que ahora admiramos y que el contexto en que se realizaron se alejó, y mucho, de los estándares actuales. Y sin embargo nadie plantea su demolición salvo elementos como los talibanes a los cuales se está acercando el planteamiento actual.

Y de esta época que supuso un periodo largo de la historia de España quedan sólo unos pocos restos, y se pretenden demoler.

#### **6.01.05.- Referencia**

Son abundantísimas las referencias que sobre esta edificación existen. Informe, concursos, artículos, libros, etc. Pero se centran exclusivamente en el ámbito de la polémica y de la interpretación histórica y sentimental. Sin embargo, análisis objetivos sobre el significado y el protagonismo en la ciudad que ha tenido el Monumento son muy escasos.

Cuando se habla de preservar el patrimonio, no hay un horizonte temporal. Ahora el debate sobre los sacrificios humanos en las pirámides mayas está superado. Su derribo hasta los cimientos para alejar el ejemplo nos hubiera privado de auténticas joyas.

O si tanto la tumba de Napoleón en los Inválidos o el Arco del Triunfo de París hubieran sido demolidos por los vencedores, hubieran privado a la humanidad de elementos esenciales en la concepción de la ciudad, y que desde la perspectiva del tiempo son las imágenes de una

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

época que puede suscitar un debate sereno. Y nos solo de la ciudad, sino que sirven de referencia al momento en que se levanta. Es una obra que da la medida de lo que fue el momento y por tanto es referencia material y congelada de la posguerra.

Por tanto, somos los administradores del Patrimonio, y nuestra acción está destinada para que las futuras generaciones reciban este legado que sin apasionamiento, puedan tener testigos ejecutados en todo el periplo histórico español.

Acciones así justifican actuaciones cuestionables como las actuaciones nazis en la noche de los cuchillos largos, o las destrucciones de la Reconquista, o los atropellos efectuados por los talibanes en Afganistán.

### **6.01.06.- Estilo**

El estilo es el de una interpretación personal de los valores clásicos y académicos. Está alejado de las vanguardias, pero sin embargo está en sintonía con las tendencias historicistas que la obra pública y monumental española de la primera mitad del siglo XX. Los neomudéjares, neoplaterescos, neogóticos o neoclásicos, salpican los catálogos de los municipios españoles de casi todas las localidades que albergan edificaciones públicas, y que suelen estar catalogadas. De hecho, había estilos que se identificaban con determinadas temáticas:

La neomudéjar con edificaciones militares, la neo plateresca con edificaciones institucionales, el neogótico con la religiosa, etc. No hay que olvidar el poso que teóricos como Bouleé o Ledoux planteaban sobre la forma y el estilo que debían responder a la temática de la edificación. Y el neoclásico para lo solemne.

En este caso se acude a un estilo académico, teniendo en cuenta que este no supone un estilo estático y sujeto a cánones. Al revés, este recoge el devenir de la arquitectura y va sumando en el tiempo los lenguajes que se van empleando y que se van sumando. Son las academias las que van generando la asunción de los cánones, que van evolucionando en el uso y el tiempo. No hay que olvidar que hay 4 académicos entre los autores del proyecto.

La Academia de la Bellas Artes lo define:

*1. Academicismo como tendencia artística: el arte académico es una corriente artística consecuencia del éxito e influencia de más teorías educativas y estéticas de la Academia de Bellas Artes de París durante el siglo XIX. Este modelo, fuertemente relacionado con el [estilo Beaux Arts](#), fue imitado en multitud de academias de arte imponiéndose como modelo oficial en buena parte de Europa y América.*

Si hay un referente, un ideal, en la arquitectura votiva y sepulcral es la del El Escorial. Motivos herrerianos se han utilizado en edificios destinados a albergar los cuerpos de personajes importantes. El edificio de los inválidos, el Valle de los Caídos, y multitud de ejemplos asumen este lenguaje como el modelo a seguir en esta temática. Además, se completa con una arcada, también recurrente en estos casos (no hay que olvidar las arquerías del Valle de los Caídos o del mismo Vaticano que es también el sarcófago de San Pedro y muchos otros papas), que al disponer de brazos que se adelantan, acogen al visitante abrazándolo para que se contagie del recogimiento que se busca.

La nave se aleja de la tipología habitual en iglesias y templos católicos, que es la Cruz Latina con estructura basilical en 3 o 5 naves. Estamos ante una planta en forma de Cruz Griega, cubierta por una gran cúpula que se prolongaba hasta el subsuelo en la cripta, abierta y que era realmente donde se ubicaban los cuerpos que custodiaba el edificio.

Por tanto, sin ser un ejemplo innovador de las vanguardias, sí sigue los cánones que desde las Academias se planteaban y que tenían gran predicación en el momento. Responde a un estilo que en su momento se consideraba acorde al fin a que se destina, y está en sintonía con el contexto en que se desarrolla, sin pretender ser un elemento innovador o distorsionador del gusto dominante.

#### **6.01.07.- Valor.**

Aunque el valor económico de una obra puede ser un indicativo de su valor artístico en cuanto responde a un mercado de arte actualizado, en este caso no representa un parámetro a tener en cuenta.

Tan solo su valor intrínseco o de reposición puede tener alguna importancia. Pero es un bien que no tiene ningún mercado secundario.

No es un bien que vaya a estar en el mercado. Ni la propiedad, ni la edificación hacen un elemento comercial que pueda ser valorado como medida de calidad. Sin embargo, sí podemos hablar del valor que en sí encierra la edificación. Los materiales utilizados, piedra, mármoles, hormigón en un momento en que había escasez, vidrios artísticos etc, y las formas utilizadas, complejas tales como una gran cúpula, arcos, bóvedas de crucería, columnas, etc, son elementos costosos que dotan al edificio de un valor importante. Una reposición sería muy cara.

#### **6.01.08.- Estética.**

Es de todos, el parámetro más subjetivo. La belleza, como los criterios estéticos, varía a lo largo de la historia. Realmente el Monumento respondió a los cánones estéticos del momento, con un gusto dictado por las Academias, todavía resultado del siglo XIX.

Actualmente esos criterios han variado, y han variado en el sentido de que no hay cánones que sustenten un criterio estético. Las teorías de la estética de lo feo, y de la inexistencia de valores absolutos y la deconstrucción de estos, realmente responden a la dinámica postmoderna.

Se valora ahora la innovación y la originalidad más que la adecuación a los parámetros y cánones que dictan el buen gusto.

Sin embargo, en el momento en que se concibe el Monumento la dinámica era la contraria. Son raros los ejemplos de adecuación a las vanguardias los que han sobrevivido. Y actualmente todavía en la mayor parte de la población la belleza se ajusta más a los criterios academicistas que a los de las propuestas postmodernas.

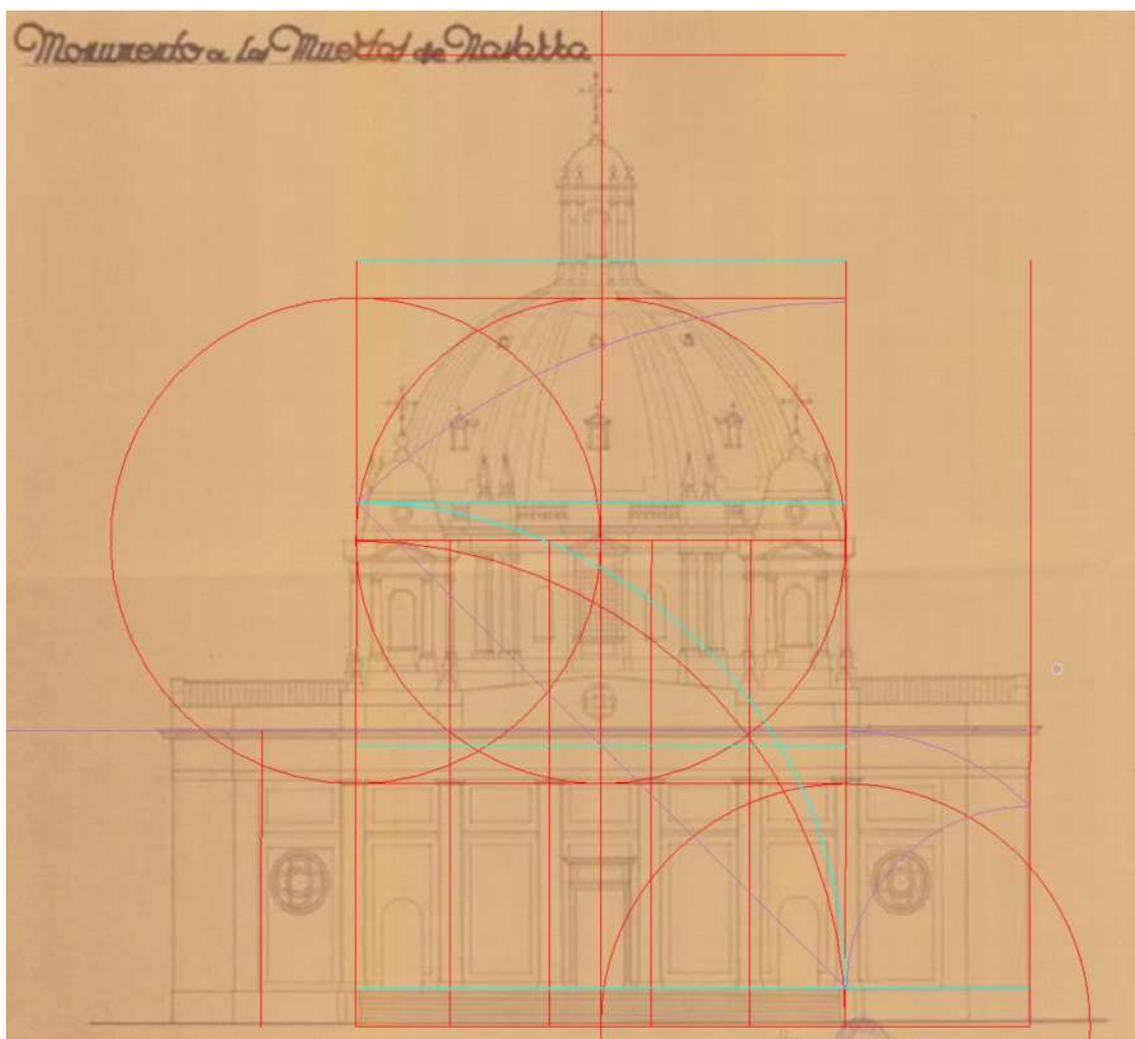
**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

No obstante, hay criterios que se pomenorizarán en los valores arquitectónicos, que dictan la composición y el orden, muy importante en la arquitectura.

Las proporciones, que se han adelantado en una imagen anterior, nos da idea de que existe un patrón de diseño, partiendo del cuadrado como referente compositivo. El resultado es una fachada proporcionada.

La fenestración y la composición de los huecos siguen líneas y ejes:



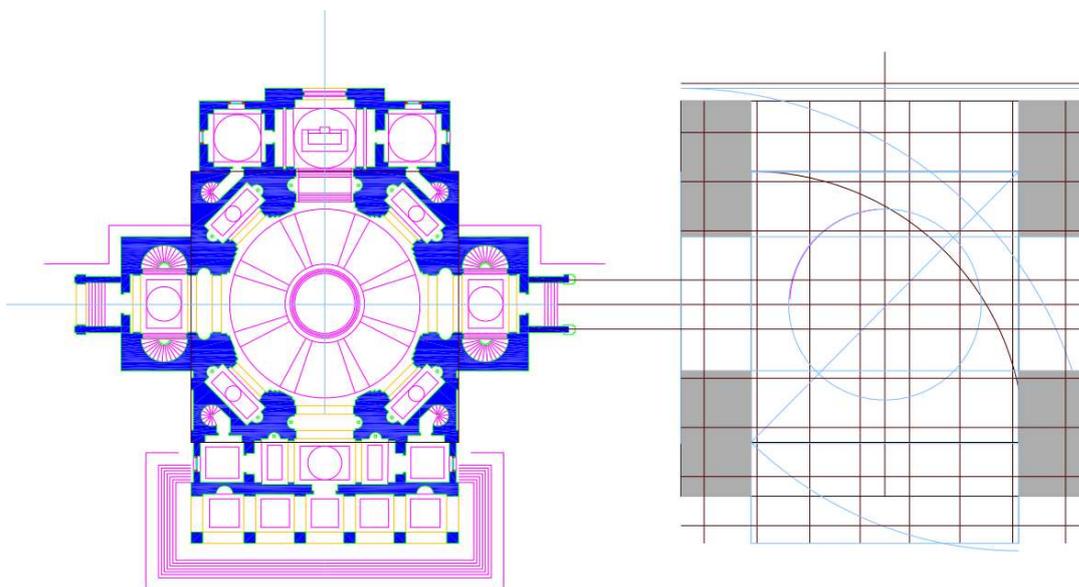
Las líneas moradas reflejan proporciones parecidas a la aurea.

Tan solo el frontón se sale abiertamente del canon, y se rebaja para evitar que la cúpula pierda protagonismo.

Estos criterios dan cuenta de una riqueza compositiva qcuo resultado es un elemento proporcionado, empleando unos cánonesacademicistas, del gusto del momento.

El hecho de ser una planta centrada en forma de cruz griega hace que las proporciones se repitan en el resto de las fachadas.

Este criterio compositivo que parte del cuadrado y que se aproxima a la proporción aurea se mantiene en la planta



Se trata de una estructura muy pesada, donde el macizo tiene un peso superior a otros ejemplos (vease el Escorial), y que responde al fin destinado. Así como el gótico pretende que la vista se alce, en este caso se pretende que la vista baje hacia la cripta donde están enterrados los cuerpos de Mola y Sanjurjo.

## 6.02.- Conclusiones.

Se ha pretendido evaluar el valor artístico del Monumento desvinculándolo del debate subjetivo existente, que ha privado de un análisis objetivo, que resalten sus valores.

Nos encontramos ante un edificio que destaca por:

- Concepción, dirección y desarrollo por personalidades punteras de las artes de la época. A la autoría no se la puede, en ningún caso, privar del talento y el mérito que sus figuras tienen
- El espacio generado tanto por la envolvente arquitectónica como por las obras plásticas, responde a la temática para la que se destina.
- Además el estilo arquitectónico es de corte academiciasta, con una raíz clásica tanto en su interior como en el exterior.
- El monumento tiene una doble vertiente.
  - o Por un lado es un sarcófago para albergar los cuerpos de algunos personajes insignes.
  - o Por otro lado es un elemento votivo para recordar a los caídos de un bando en la Guerra Civil.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

- Estéticamente responde a los cánones de la época, teniendo unos patrones claros basados en el cuadrado.
- Los materiales empleados, incluso en un momento de carestía, son nobles y acentúan el carácter serio y sobrio del Monumento.

Es por tanto un edificio que responde a la temática destinada, con un lenguaje academicista y alejado de la vanguardia y la innovación arquitectónica, que por otro lado es recurrente en la época, incluso en la previa de la República.

### 7.00.- CATALOGACION POR SUS VALORES ARQUITECTONICOS.

No son habituales templos votivos de este tamaño y con carácter monumental, siendo las más comunes pequeñas capillas. La más importante, La Iglesia votiva del Divino Salvador en Viena, que tiene planta en Cruz Latina y lenguaje gótico.

Son varios sin embargo los ejemplos de templos votivos con plantas centradas y lenguajes academicistas:

- Templo Votivo del Lido dedicado a Santa María Inmaculada.



Se comienza en 1.928 y se finaliza en 1.942, y se dedica a osario militar.

Su planta es centrada con proporciones menos equilibradas que el Monumento a los Caídos.

- Nuevo Cementerio Judío de Praga.



**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

No solo este lenguaje se emplea en templos católicos, sino que en otras religiones como la judía los autores utilizan lenguajes clasicistas, en este caso se trata del Cementerio Nuevo Judío en la ciudad de Praga, planta cuadrada y cúpula cuadrada, de finales del siglo XIX y proporciones similares a las del Monumento a los Caídos.

No son habituales los ejemplos de iglesias votivas de esta envergadura existiendo alguna más en América Latina y Europa.

Esto dota al Monumento a los Caídos de una singularidad en cuanto a la temática de la edificación, con muy pocos ejemplos en el mundo.

La arquitectura tiene 2 grandes campos que están íntimamente relacionados:

- El urbanismo
- La edificación.

El primero abarca la formación de la ciudad.

El segundo la materialización de los espacios a macizar en la misma.

### **7.01.- Valores Urbanos**

No se trata de enumerar los valores urbanísticos que proceden del planeamiento, hecho que se tratará en otros capítulos. Se trata de evaluar la impronta que sobre el crecimiento de la ciudad ha tenido el Monumento, y su relevancia en el entramado urbano.

Pamplona, como casi todas las ciudades medievales, estaba todavía a finales del siglo XIX rodeada por unas potentes murallas. El carácter defensivo de estas dificultaban el crecimiento de la ciudad incluso extramuros, dado que era necesario tener limpio el entorno. Es a finales del siglo XIX y principios del siglo XX donde la obsolescencia de los sistemas defensivos y la necesidad de crecimiento de las ciudades provocan la demolición de las murallas. Hay casos como Segovia, Avila o Lugo que conservan estas y convierten la ciudad defensiva en una ciudad romántica, aprovechando los muros y el entorno para la ejecución de plantaciones y zonas ajardinadas.

Otras como el mismo Pamplona o San Sebastián optaron por su demolición, que permite un crecimiento orgánico de la ciudad. Su demolición además genera la entrada en carga urbana de una extensión de suelo limpia que rodea la cerca. Es el momento en que se plantean los ensanches.

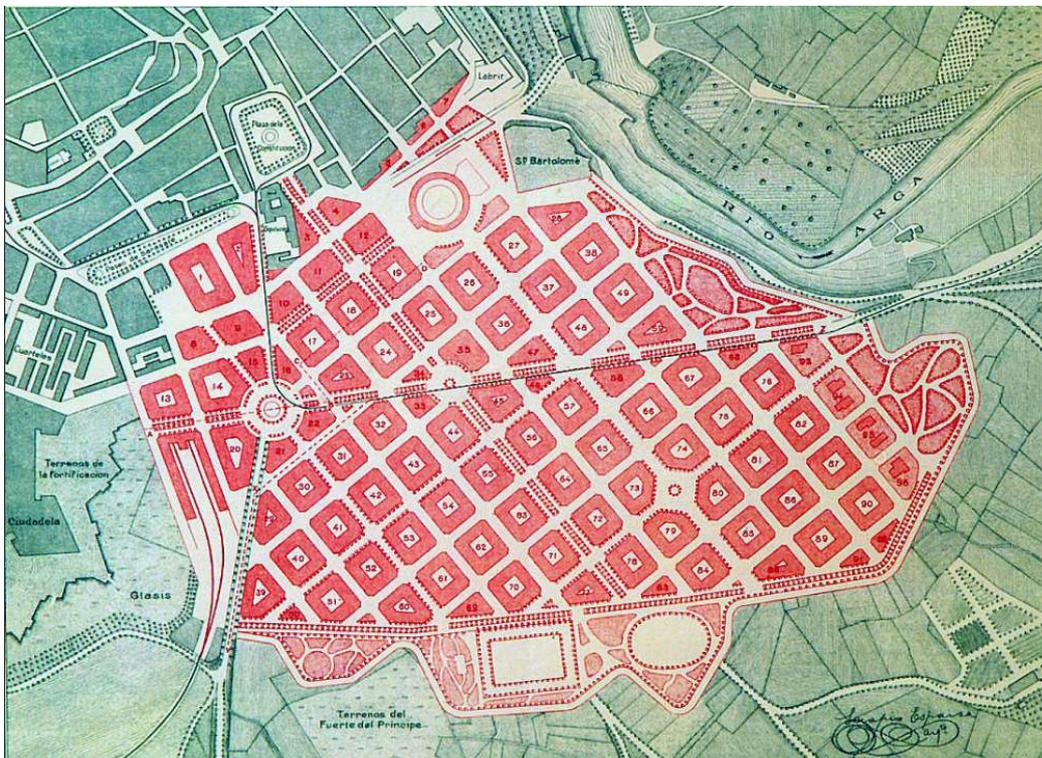
Es en este marco urbano, en que se desarrolla el primer y segundo crecimiento que se materializa en el primer y segundo ensanche.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plano de Pamplona 1.845

Es en 1.916 cuando Esparza, basándose en los planes Castro y Cerdá de Madrid y Barcelona elabora el trazado del Segundo Ensanche de Pamplona:



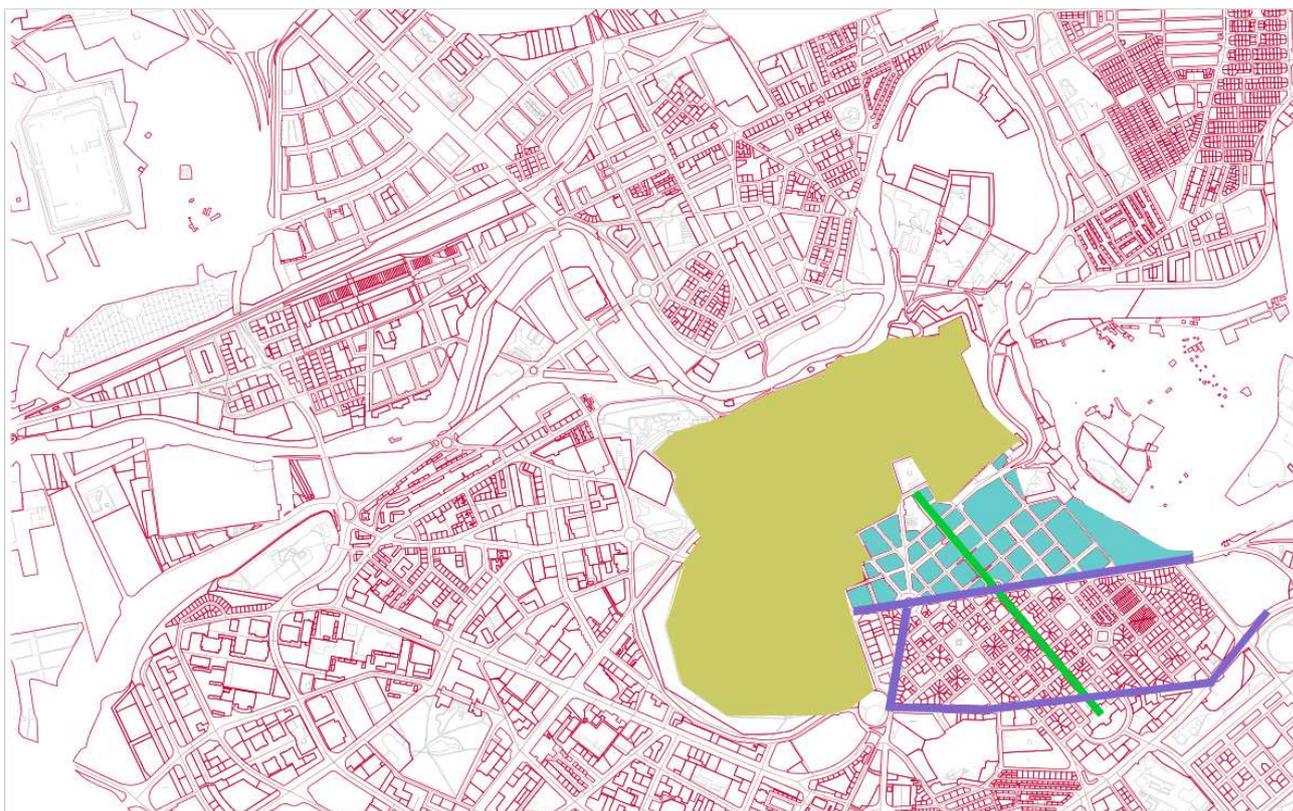
Ensanche de Esparza 1.916

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

Se plantea sobre la base de un trazado de 2 vías principales en forma de cruz de San Andrés, una en el sentido Este-Oeste con origen en la ciudadela, que se mantiene en pie. El otro en la dirección Noroeste-Sureste con el origen en la actual plaza del Castillo, y una vía de remate circular que alberga los sistemas de dotaciones y servicios. La trama generada es una trama en forma de damero con unas dimensiones de manzana de 70x70 m.

En el escenario previo a la Guerra Civil tan solo se había completado su desarrollo hasta la Avenida de la Baja Navarra.



Superpuesto en el plano actual de la ciudad aparece la situación de la ciudad de Pamplona en el año 1.936 que es cuando se inicia la Guerra Civil, y por supuesto se congela el desarrollo urbano no solo de Pamplona sino de toda España.

- La mancha verde es el casco antiguo incluyendo la Ciudadela.
- En azul el ensanche ejecutado en esas fechas.
- En rojo la Avenida de Carlos III, que parte de la Plaza del Castillo.
- En morado el viario estructurante Este-Oeste.

Es obvio observar el tamaño de la ciudad en estos momentos, donde la ejecución del ensanche supone más que duplicar su tamaño. Es en este contexto urbano en que se encuentra el desarrollo en 1.941 que es cuando se comienza a plantear por el Colegio de Arquitectos Vasco Navarro erigir un Monumento a los Caídos en el frente.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

**7.01.01.- Ubicación.**



*Pseudoortofoto 1927-1934*

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

En la fotografía aérea se ubica la posición de los viarios que delimitan el actual trazado del Ensanche y que además acogen en la exedra el Monumento a los Caídos.

Se ha ejecutado el primer tramo de la Avenida de Carlos III, y la Avenida de la Baja Navarra. El desarrollo urbano parece intenso, aunque se aprecian todavía bastante solares sin ejecutar.

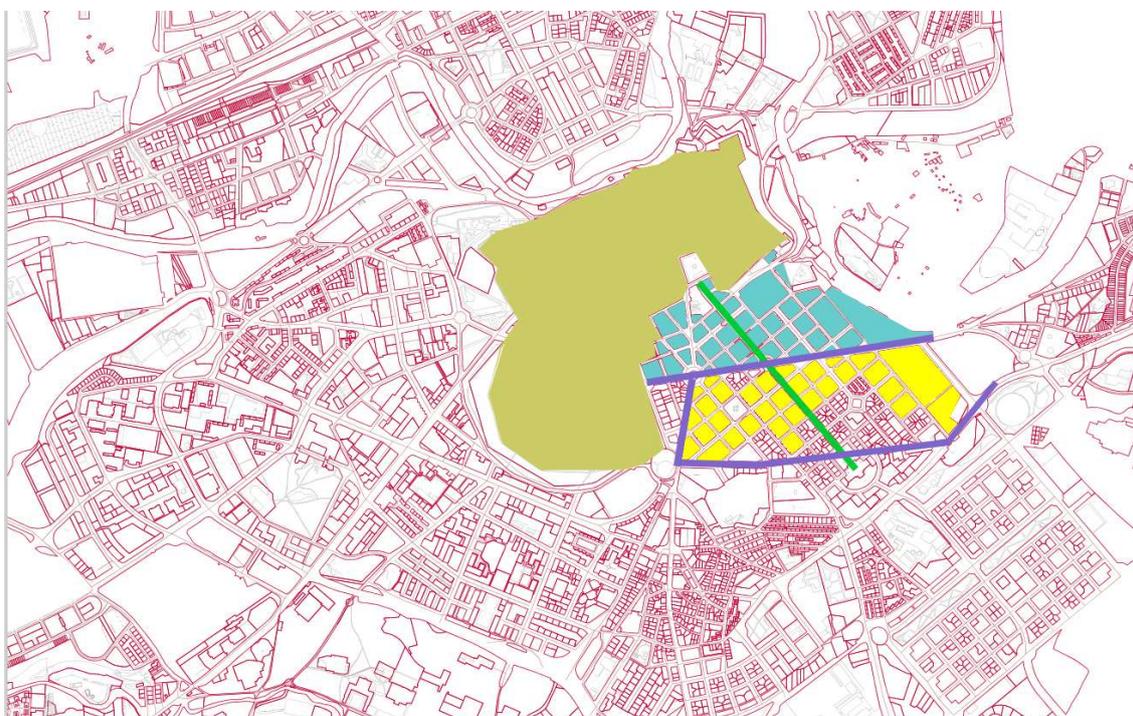
El contexto en que plantea es el siguiente:

- Un ensanche que más que duplica el suelo urbano de Pamplona.
- Una vía importante que no tiene referencia de remate, sino una vía de borde con servicios dotacionales.
- Un desarrollo urbano que hay que ejecutar todavía.

La ubicación por tanto se selecciona buscando que sirva de remate para una vía estructurante en el mayor desarrollo urbano de Pamplona. Ese desarrollo estaba todavía en fase previa quedando primero por colmatar y reconstruir la parte ejecutada, y posteriormente la ejecución del resto del ámbito.

#### **7.01.02.- La Ciudad y el Monumento a los Caídos.**

Es a partir de 1.941 cuando se plantea la construcción del Monumento. Las obras se iniciaron en 1.944. La fotografía aérea de 1.945 aparece con la construcción comenzada y con la trama urbana trazada, aunque todavía sin urbanizar.



# INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD. PAMPLONA/NAVARRA

**herramientas**

**Comparador de mapas de Navarra**

Mapa base

Ortofoto máxima actualidad

SIENA Datos IDENA

**capas cargadas 1**

**capas disponibles**

- Ortofoto B/N 1/5.000 (1982-1984)
- Ortofoto B/N 1/5.000 - 1982
- Ortofoto B/N 1/5.000 (1966-1971)
- Ortofoto B/N 1/10.000 (1956-1957)
- PseudoOrtofoto B/N 1/10.000 (1945-1946)
- PseudoOrtofoto B/N 1/2.500 (1927-1934)

añadir mapas

medir

imprimir

descargar

compartir

Pseudoortofoto 1945-1.946

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

En la ortofoto de 1.956 continúa el crecimiento de la ciudad hacia el Monumento, procediéndose paulatinamente a la urbanización de los viarios a medida que se iba colmatando la oferta de suelo urbano existente. Ya se empiezan a ver las plazas, zonas verdes y dotaciones deportivas de la periferia.

Se sigue un crecimiento orgánico hacia el monumento que se sitúa como referencia para el crecimiento de la ciudad. En los siguientes años se va terminando el monumento quedando el entorno con un tratamiento diferenciado y con una variación respecto al plano de Esparza para cerrar el entorno.

Es por tanto un elemento esencial e importantísimo en la evolución de la ciudad.

Si bien el proyecto de ensanche se ejecuta anteriormente, la aparición del Monumento produce un cambio sustancial. La ciudad deja de tener una trascendencia en su eje este oeste, de la Avenida de la Baja Navarra y de la vía perimetral, para tener un crecimiento y una importancia Sureste-Noroeste, a través de la Avenida de Carlos III:

- Se modifica el trazado de la vía perimetral, perdiendo importancia, al ganarlo la exedra de la Calle Aoiz.
- Se genera un eje importante que comienza en la Plaza del Castillo y finaliza, sin posibilidad de continuidad en el Monumento a los Caídos.
- El concepto de ciudad hacia el sur se modifica completamente, siendo una nueva ciudad. Queda cerrada esta fase conceptual de crecimiento en el modelo de ensanche que había iniciado Esparza, a base de un desarrollo sin fin de una estructura en damero con manzanas sensiblemente cuadradas, que pueden ser atravesadas por viarios oblicuos como la Diagonal en Barcelona o la Calle Alcalá en Madrid, en un trazado de influencias dieciochescas.

A continuación, se plantean una serie de fotos aéreas que demuestran este razonamiento.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

Calle Aoziz/Agoitz Kalea, Pamplona

capas cargadas 1

capas disponibles

- Ortofoto B/N 1/5.000 (1982-1984)
- Ortofoto B/N 1/5.000 - 1982
- Ortofoto B/N 1/5.000 (1986-1987)
- Ortofoto B/N 1/10.000 (1956-1957) **Capa ya añadida**
- PseudoOrtofoto B/N 1/10.000 (1945-1946)
- PseudoOrtofoto B/N 1/2.500 (1927-1934)

añadir mapas

medir

imprimir

descargar

compartir

Pseudo ortofoto 1.956-1.957

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

**herramientas**

Calle Aoiz/Agoitz Kalea, Pamplona

capas cargadas 1

capas disponibles

- Ortofoto B/N 1:5.000 (1982-1984)
- Ortofoto B/N 1:5.000 - 1982
- Ortofoto B/N 1:5.000 (1966-1977). Capa ya añadida
- Ortofoto B/N 1:10.000 (1956-1957)**
- PseudoOrtofoto B/N 1:10.000 (1945-1946)
- PseudoOrtofoto B/N 1:2.500 (1927-1934)

añadir mapas

medir

imprimir

descargar

compartir

Comparador de mapas de Navarra

Mapa base

@infoob  
mexilib  
castroalistera

SITNA Datos IDENA

Pseudo Ortofoto 1.966-1.971

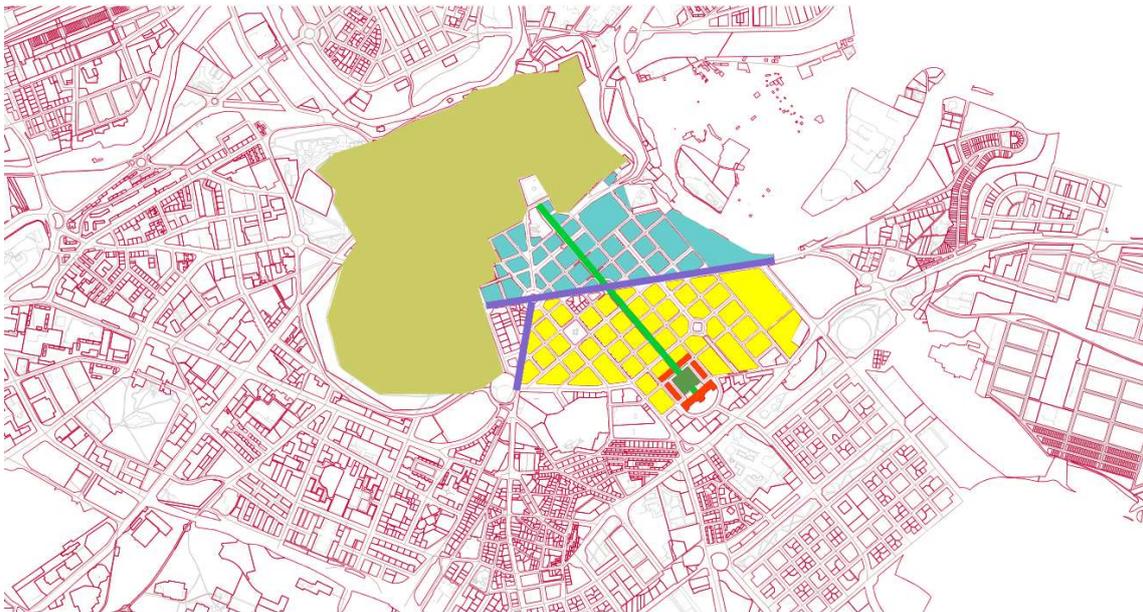
**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

En fotografía aérea del 1.966 se está cerrando el crecimiento en el ensanche. Falta terminar la urbanización, aunque los replanteos de los viarios ya están ejecutados.

La Avenida de Carlos III ya se ve en su totalidad, y la plaza situada frente al Monumento ya está finalizado.

Falta por finalizar el macizado perimetral de la plaza que ya está terminada en el año 1.982.



En este momento finaliza el crecimiento del Ensanche, y la ciudad adopta otro modelo de crecimiento.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



*Fotografía aérea 1.966*

Las fotografías aéreas de 1.972, dan por concluido el modelo de crecimiento de la ciudad iniciado en 1.916 por la traza de Ensanche ideado por el Arquitecto Esparza. Es un periodo de crecimiento de 50 años, con un parón importante durante el periodo de la Guerra y postguerra, que sufre un impulso con la construcción del Monumento.

Se observa que la ciudad finaliza en el Monumento, y en los límites del Ensanche. A continuación, hay campo virgen y sin desarrollar urbanísticamente.

La ciudad a partir de ahora crecerá con otros criterios.

Hasta este momento hay 2 ciudades con una extensión parecida:

- La Pamplona medieval y antigua que se limitaba al norte por el río y las murallas que todavía se mantienen.
- La Pamplona de los ensanches hacia el Sur y el Oeste que aprovecha la desaparición de una serie de tramos de murallas, y que queda rematada por el Monumento a los Caídos.

De los esquemas planimétricos también se observa:

- La superficie del casco antiguo y del Ensanche es muy similar.
- El impacto en la población es muy superior, al tener mucha mayor densidad residencial.

Ahora comienza a crecer una nueva ciudad, con un desarrollo mucho más vertiginoso que el de los años anteriores.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



*Fotografía 1.972*



*Fotografía 1.972*

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



*Fotografía 1.972*

Este es el momento de mayor desarrollo poblacional de la ciudad:

La evolución de la población en el transcurso de un siglo es:

○ Año 1.920	33.281 hab.
○ Año 1.930.-	38.308 hab.
○ Año 1.940.-	52.743 hab.
○ Año 1.950.-	68.288 hab.
○ Año 1.960.-	93.429 hab.
○ Año 1.970.-	145.026 hab.
○ Año 1.980.-	177.906 hab.
○ Año 2.021.-	207.362 hab.

El impacto del ensanche para absorber el crecimiento demográfico es tal que en 20 años se duplica la población de Pamplona.

Y es este desarrollo el que en esos 50 años absorbe el aumento poblacional.

Ya en 1.972, los servicios y dotaciones previstos en el plan que remataban el ensanche ha desaparecido y se entra en un proceso altamente especulativo que multiplica por 3 la población en 30 años (1.940 a 1.970) y por 4 en 80 años.

A partir de este momento el crecimiento de Pamplona empieza a ser sensiblemente radial quedando el Ensanche incorporado al Centro.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

**herramientas**

**Comparador de mapas de Navarra**

Mapa base  
Ortofoto máxima actualidad

**capas cargadas** 1

**capas disponibles**

- Ortofoto BIN 1/5.000 (1982-1984)
- Ortofoto BIN 1/5.000 - 1982
- Ortofoto BIN 1/5.000 (1966-1971)
- Ortofoto BIN 1/10.000 (1956-1957)
- PseudoOrtofoto BIN 1/10.000 (1945-1946)
- PseudoOrtofoto BIN 1/2.500 (1927-1934)

**añadir mapas**

**medir**

**imprimir**

**descargar**

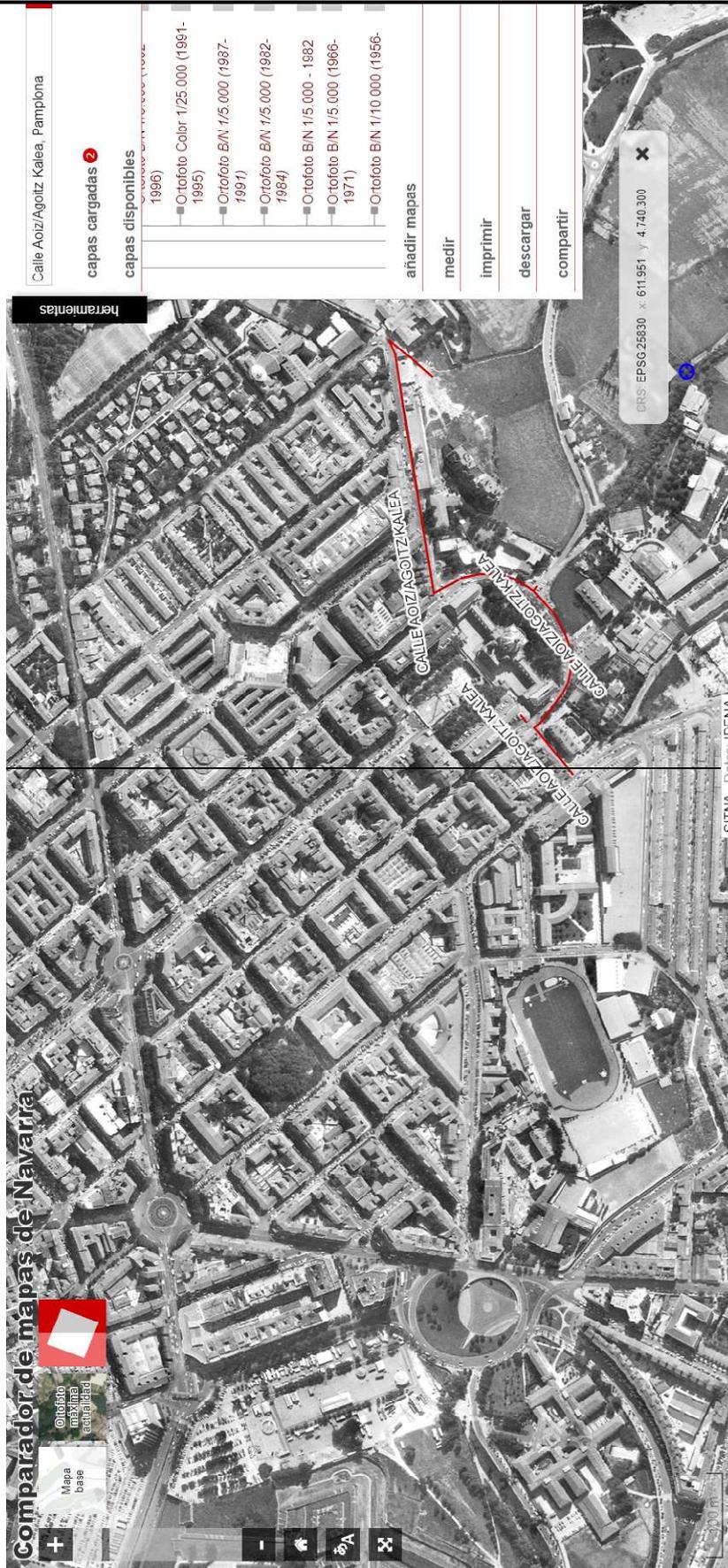
**compartir**

GRS: EPSG:25830 x: 611.951 y: 4.740.300

SITNA - Datos: IDENA

Pseudo Ortofoto 1.982

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Pseudo Ortofoto 1.987-1.991

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

Comparador de mapas de Navarra

Ortofoto máxima actualidad

Mapa base

Calle Aoziz/Agoitz Kalea, Pamplona

capas cargadas 2

capas disponibles

- Ortofoto Color 1/25 000 (1991-1995)
- Ortofoto B/N 1/5 000 (1987-1991)
- Ortofoto B/N 1/5 000 (1982-1984)
- Ortofoto B/N 1/5 000 - 1982
- Ortofoto B/N 1/5 000 (1966-1971)
- Ortofoto B/N 1/10.000 (1956-1996)

añadir mapas

medir

imprimir

descargar

compartir

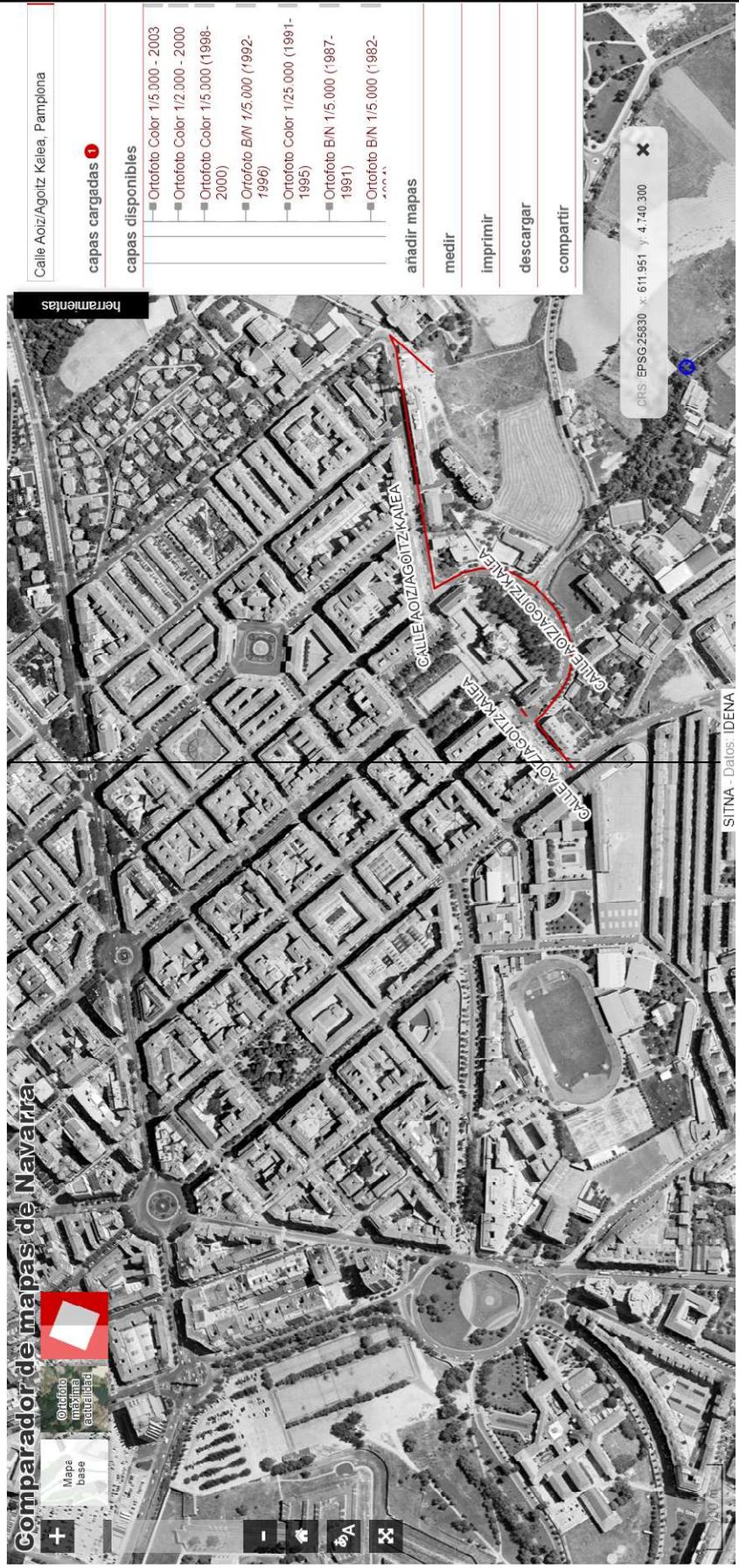
CRS: EPSG:25830 x 611 951 y 4 740 300

SITNA - Datos: IDENA

hermentías

Pseudo Ortofoto 1.991-1.995

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Pseudo Ortofoto 1.992-1.997

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

**herramientas**

Calle Aoizagotz Kalea, Pamplona

**capas cargadas 1**

**capas disponibles**

- Ortofoto Color 1/5.000 - 2003
- Ortofoto Color 1/2.000 - 2000
- Ortofoto Color 1/5.000 (1998-2000)
- Ortofoto BIN 1/5.000 (1992-1996)
- Ortofoto Color 1/25.000 (1991-1995)
- Ortofoto BIN 1/5.000 (1987-1991)
- Ortofoto BIN 1/5.000 (1982-1991)

**añadir mapas**

medir

imprimir

descargar

compartir

CRS: EPSG:25830 x 611.951 y 4.740.300

**Comparador de mapas de Navarra**

Mapa base

Ortofoto máxima actualidad

SITNA - Datos: IDENA

100 m

Pseudo Ortofoto 1.988-2.000

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Pseudo Ortofoto 2.000

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



*Fotografía 2.001*

Es clara esta fotografía para comprender cual fue el impacto en la transformación de la ciudad del Ensanche y cómo la existencia del Monumento a los Caídos como remate de la Avenida de Carlos III, sirvió de remate para este concepto de crecimiento.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

Calle Aoiz/Agoitz Kalea, Pamplona

**capas cargadas 1**

**capas disponibles**

- Ortofoto Color 1/10.000 - 2000
- Ortofoto Color 1/5.000 - 2004
- Ortofoto Color 1/5.000 - 2003
- Ortofoto Color 1/2.000 - 2000
- Ortofoto Color 1/5.000 (1998-2000)
- Ortofoto BIN 1/5.000 (1992-1996)
- Ortofoto Color 1/25.000 (1991-1995)
- Ortofoto BIN 1/5.000 (1987-1991)

**añadir mapas**

medir

imprimir

descargar

compartir

Pseudo Ortofoto 2.003

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

**herramientas**

Calle Agoiz/Agotiz Kalea, Pamplona

**capas cargadas** 1

**capas disponibles**

- Ortofoto Rápida 2009 (resolución 25 cm)
- Ortofoto 2008 (resolución 25 cm)
- Ortofoto Color 1/5.000 - 2006
- Ortofoto Color 1/10.000 - 2005
- Ortofoto Color 1/5.000 - 2004
- Ortofoto Color 1/5.000 - 2003
- Ortofoto Color 1/2.000 - 2000
- Ortofoto Color 1/5.000 (1998-2000)

**añadir mapas**

**medir**

**imprimir**

**descargar**

**compartir**

CRS: EPSG:25830 X: 611.974 Y: 4.740.304

**Comparador de mapas de Navarra**

Mapa base

@ortofoto máxima actualidad

SITNA - Datos: IDENA

CRS: EPSG:25830 X: 611.951 Y: 4.740.300

Ortofoto 2.008

INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA



Ortofoto 2.014

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

**herramientas**

**Comparador de mapas de Navarra**

Mapa base  
Ortofoto máxima actualidad

Calle Aoziz/Agoitz Kalea, Pamplona

capas cargadas 1

capas disponibles

- Ortofoto de máxima actualidad
- Ortofoto color 2023 (resolución 25 cm)
- Ortofoto color 2022 (resolución 25 cm)
- Ortofoto 2021 (resolución 25 cm)
- Ortofoto 2020 (resolución 25 cm)
- Ortofoto Verdadera Comarca Pamplona 2020 (resolución 7 cm)

añadir mapas

medir

imprimir

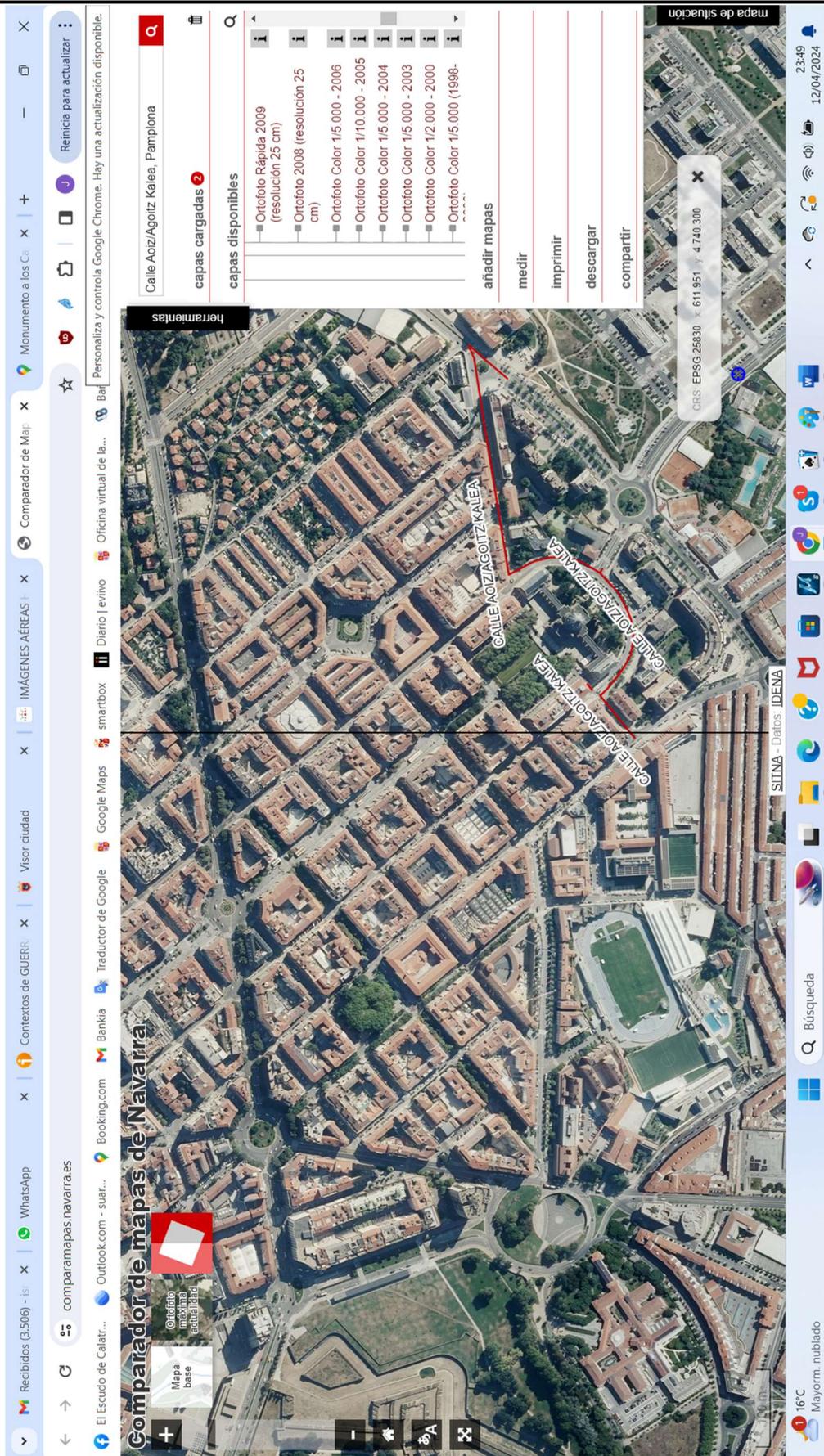
descargar

compartir

CRS: EPSG:26830 611.951 4.740.300

Ortofoto 2.020

# INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD. PAMPLONA/NAVARRA



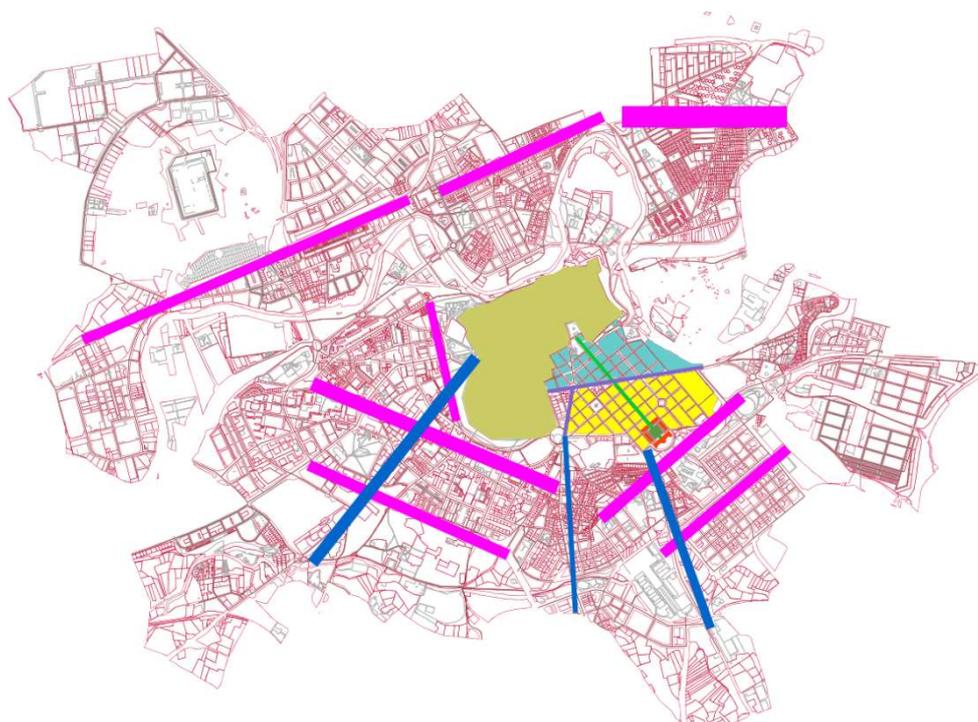
Ortofoto de máxima actualidad

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



*Fotografía 2.021*

A partir de los ensanches, el modelo de crecimiento de la ciudad es un crecimiento concéntrico. Se abandonó el modelo de Ensanche con una voluntad de crecimiento indefinido. Quedó finalizado y rematado por el Monumento a los Caídos.



**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

Lejos de ser el freno a la expansión y al crecimiento de la ciudad, que evidentemente no se produjo, puesto que el tamaño actual de Pamplona es muy superior al previsto por el Ensanche, ha sido el impulsor de un nuevo modelo de crecimiento más lógico, integrador de la zona Norte y Sur, y a base de elementos concéntricos alrededor del Centro formado por el Casco medieval y el Ensanche. Alrededor de él, la ciudad ha evolucionado. Pero hubiera sido la evolución normal, tal y como ocurre en las otras ciudades donde los ensanches iniciaron el desarrollo urbanístico ha sucedido. Baste nombrar Madrid, Barcelona, o San Sebastián.

Por tanto, el Monumento a los Caídos ha sido una pieza importantísima en la generación del modelo de ciudad que ahora tiene Pamplona, dejando rematada una etapa urbana, como en su momento supuso la existencia de las murallas.

La demolición de las murallas ahora no hubiera sido posible, puesto que se privó a estas generaciones del concepto completo patrimonial de la ciudad hasta el siglo XX, y se hubiera optado por directrices de crecimiento respetuosas con el patrimonio, como lo ha sido la ciudad hasta estos momentos.

## **7.02.- Valores Edificatorios.**

Intentando explicar lo obvio intentaremos describir los valores edificatorios desde parámetros objetivos, intentando evadirnos del debate ideológico existente.

Se ha descrito el papel que el Monumento ha tenido en el desarrollo y en el crecimiento y modelo de ciudad que tiene Pamplona. Ahora intentaremos describir la edificación. No obstante, esta no se puede desligar de su entorno inmediato. Forma parte de un complejo edificatorio, compuesto por:

- La plaza de la Libertad, antes Conde Rodezno y las edificaciones perimetrales.
- Los edificios laterales de la Iglesia de Cristo Rey y la casa Parroquial.
- Las arcadas laterales y el edificio principal.

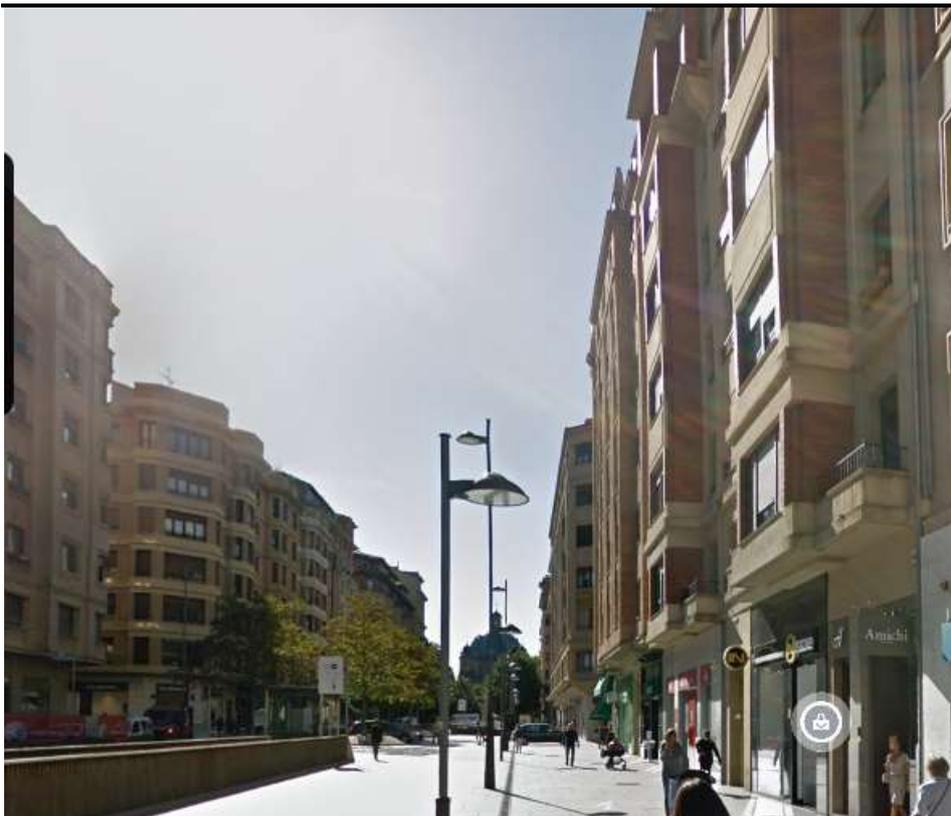
### **7.02.01.- La Plaza y las edificaciones perimetrales**

Acercándose por la Avenida de Carlos III El Noble, ya desde lejos se observa la gran cúpula del Monumento.

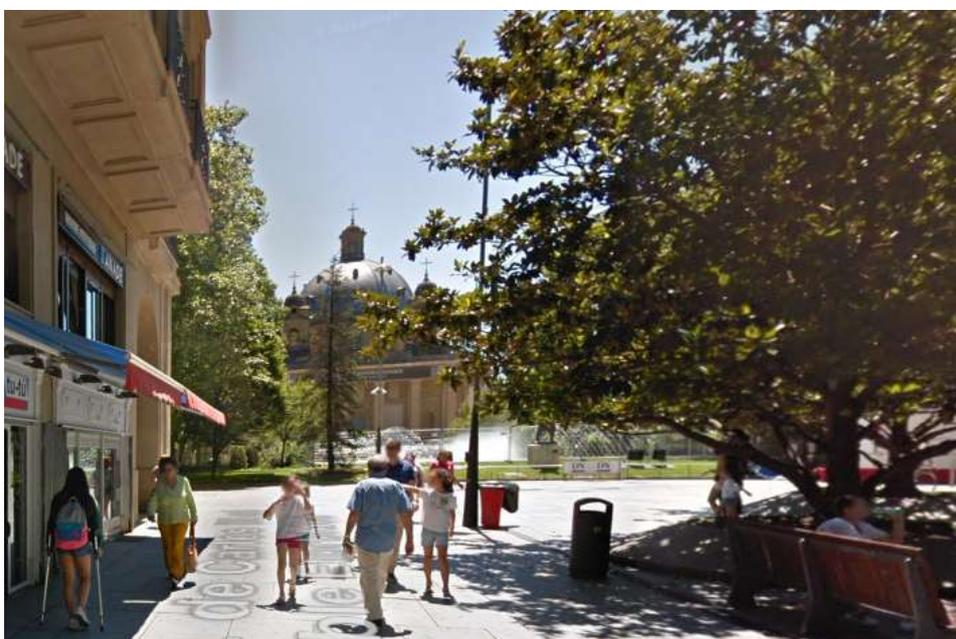
Destaca sobre el arbolado plantado en el paseo peatonal.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

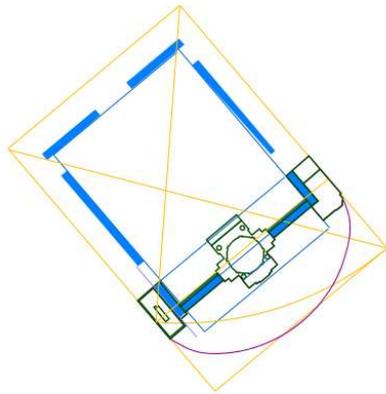
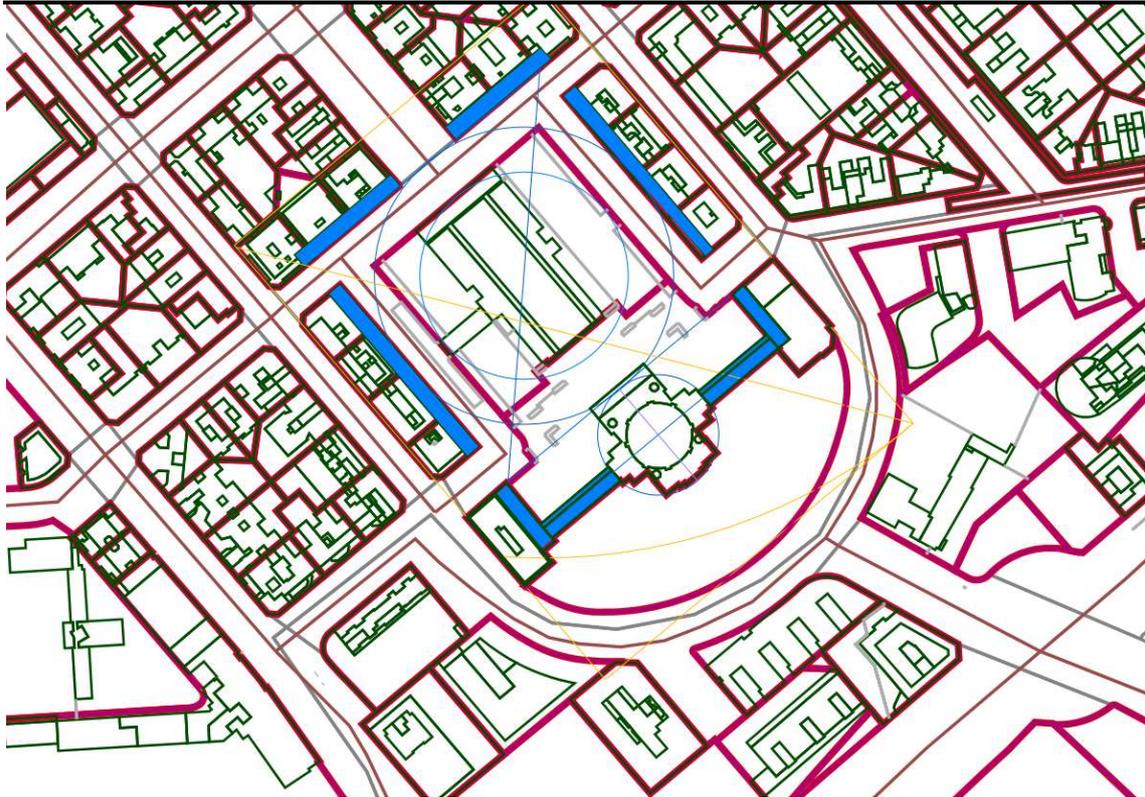


Ya en la entrada a la plaza, tras el arbolado se manifiesta el edificio principal. Todavía no se percibe el espacio de la plaza. La referencia es la Gran cúpula.

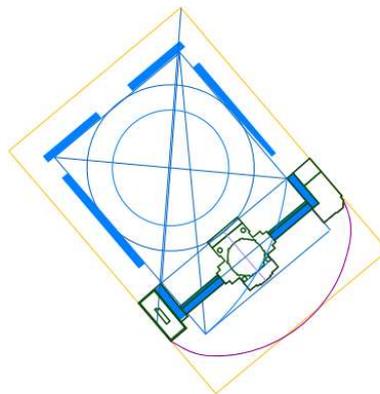


La plaza es de forma sensiblemente cuadrada de 117 m. de lado y con una búsqueda de proporción en su diseño:

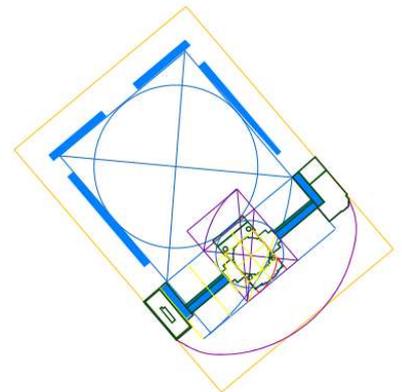
INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA



*esquema composición recinto de la plaza*



*esquema composición interior de la plaza*



*esquema relación compositiva edificio-plaza*

Se parte de cuadrados y se utilizan las diagonales para generar los espacios rectangulares.

Sin llegar a ser la proporción áurea es un claro esquema compositivo que genera espacios proporcionados y que buscan la serenidad, en línea con el fin al que se destina el edificio.

La penetración a la plaza es por el Noroeste, y las vías de escape son cuatro en los laterales.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

Se plantea una plaza soportalada, que, junto a las arcadas lateras del Monumento, enlaza con la tradición en el norte de España de las plazas con soportales. Ejemplos son:

- La misma Plaza del castillo en Pamplona con soportales en todo su perímetro.



- La plaza Porticada de Santander



**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

- La Plaza Antigua de Bilbao.



Y así multitud de ejemplos.

La estructura es muy similar con los lados con soportales y las vías de escape en los laterales, interrumpiéndose en algunos casos las arcadas. (Plaza del Castillo)

Los soportales se abren a la plaza con arcadas de piedra. En muchos casos se plantean estas arcadas de forma uniforme, y en otros como es el caso de la plaza del Castillo es el diseño personalizado del edificio quien lo define, aunque hay bastantes tramos con un diseño similar al de la Plaza de la Libertad.

La Plaza, entonces del Conde de Rodezno, se concibe como un conjunto que pretende (y se consigue) ser homogéneo. Es verdad que el destino del Monumento exige un lenguaje sobrio y compacto que lleve al recogimiento, el respeto y la paz. Es por esto que una misma tipología no se define de forma especular; en la Plaza del Castillo la heterogeneidad de la Plaza es la línea de la composición, es el corazón, el comercio, la vida; en la Plaza de la Libertad es el orden y el ritmo, es una composición homogénea y compacta. De hecho, son varios los arquitectos que elaboran proyectos en tramos diferentes:

El nº 9 pertenece al propio Víctor Erusa, pero el 11 y el 13 los ejecuta Serapio Esparza, otro de los grandes arquitectos que intervienen en el Pamplona del Ensanche.

Todos ellos tienen la misma composición.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



*Edificio desde el lateral de la entrada.*



*Edificios lateral*

Se trata de edificios de PB+7 alturas, de corte clásico. En planta baja se ubican los soportales con arcada de medio punto enmarcadas por pilastras que se

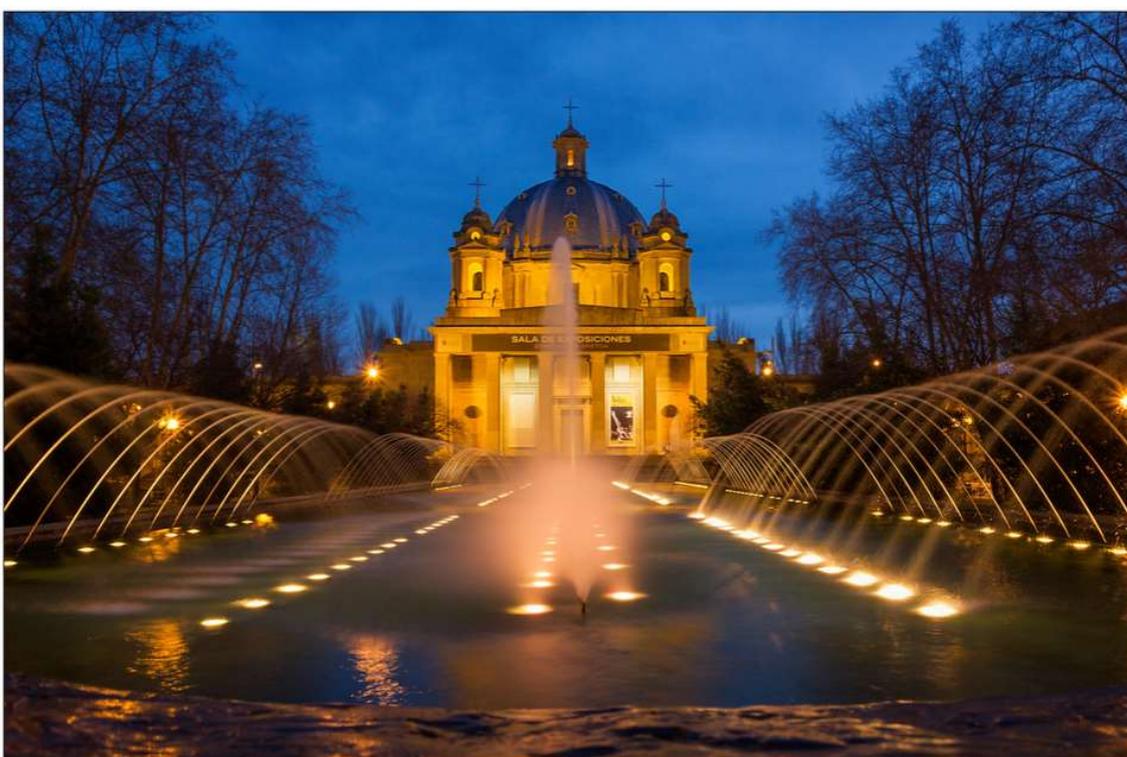
**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

realzan sobre los paños de fachada y continúa hasta la cornisa. La planta primera es a base de puertas balconeras que dan paso a pequeños balcones, y que se rematan con frontones alternándose los triangulares y circulares. La fenestración sigue los ejes de los huecos de los arcos de planta baja. El resto de los huecos son ventanas. Todos los huecos están enmarcados con jambas y dinteles moldurados. 3 cornisas, la primera entre la planta baja y primera que da soporte a los balcones, la segunda entre la planta 6ª y 7ª, y la última en forma de alero de la cubierta.

Para el acabado de la fachada se Elige un material noble como es la piedra de sillería.

La plaza se complementa con un estanque que se complementa con un juego de fuentes y agua.



2 parterres laterales enmarcan el Monumento.

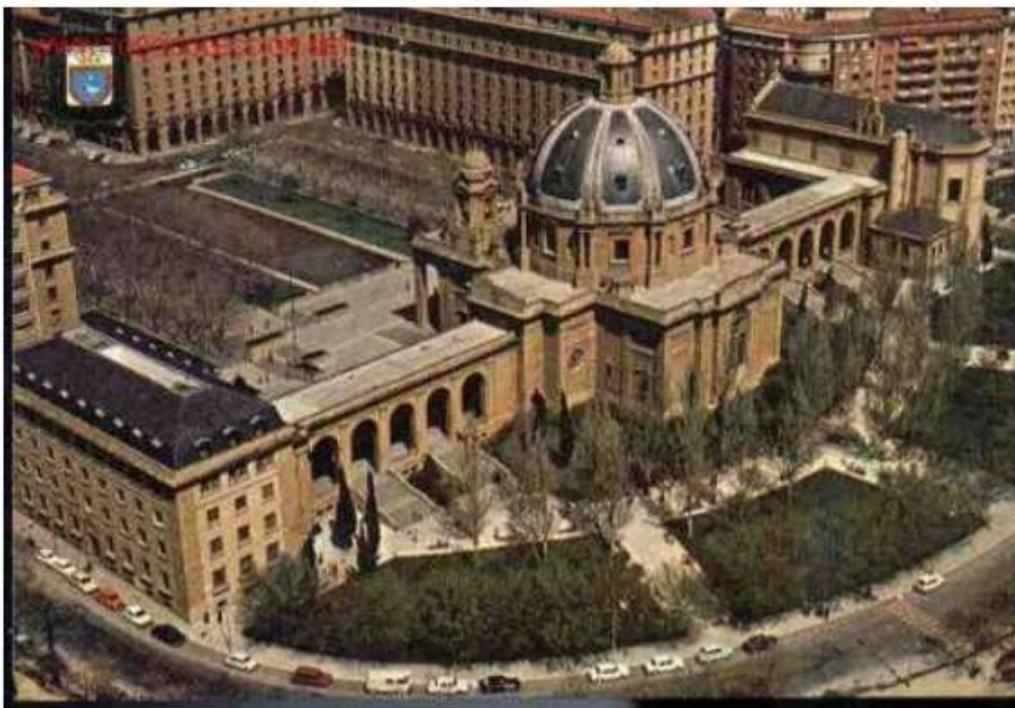
**7.02.02.- Los edificios laterales de la Iglesia de Cristo Rey y la casa Parroquial.**

El año 1952, y ejecutado por los mismos arquitectos se construyen 2 edificios laterales que, si bien en un principio, se pensaba destinar a Museo, se destina uno a templo parroquial y el otro a casa parroquial.

Estos edificios se adosan a los brazos laterales de la arcada y que desvirtúan el aspecto original del edificio principal:

INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA

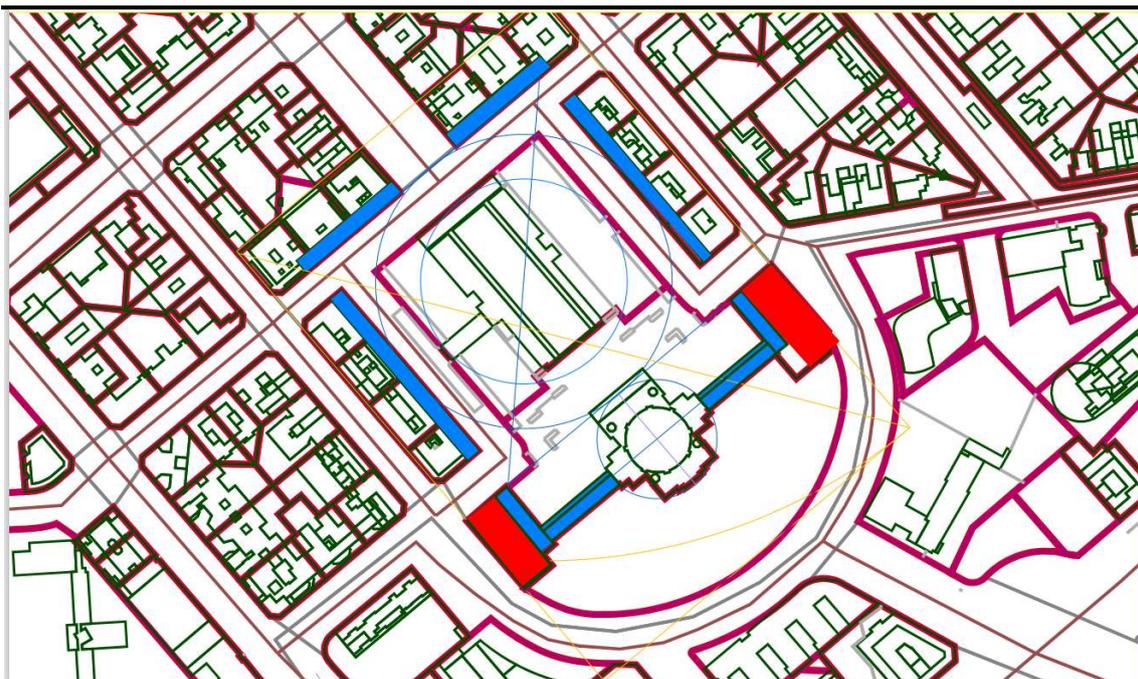
---



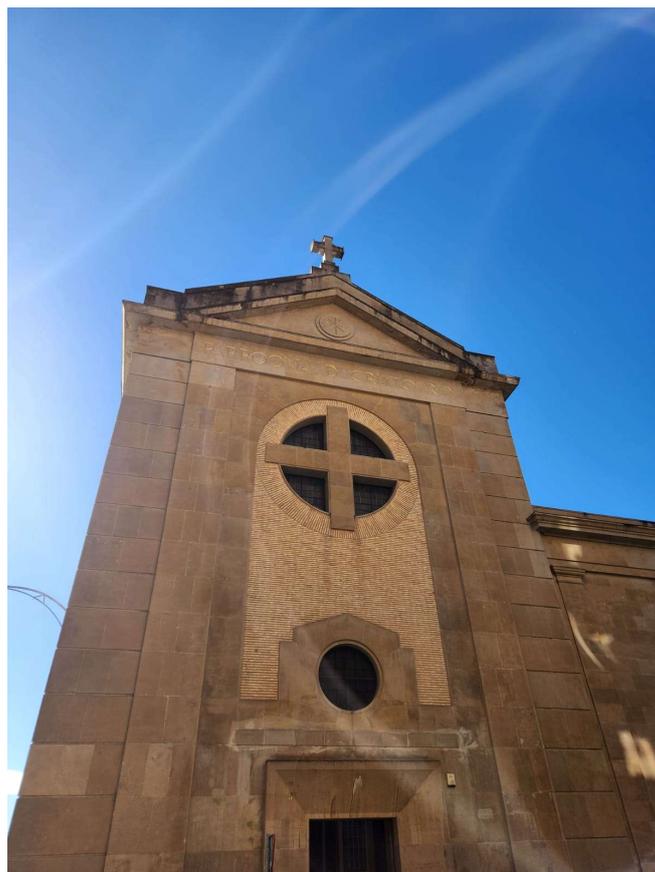
Se trata de 2 edificios que continúan las crujías de los edificios laterales de la plaza, más bajos, pero con criterios compositivos y de acabados similares para darle continuidad.

Están protegidos por el catálogo del Plan General de Pamplona.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

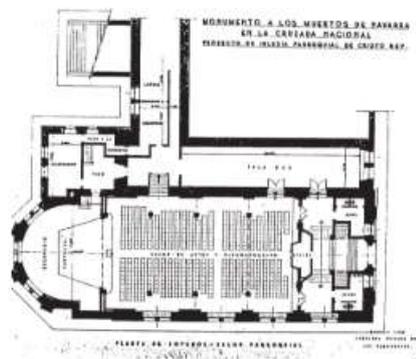
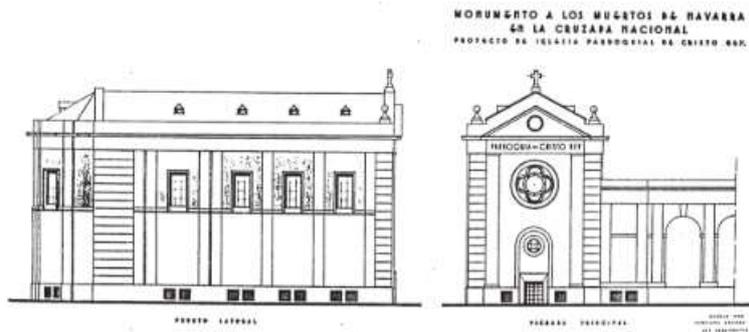


Iglesia de Cristo Rey:



Con un lenguaje clásico y academicista, se erige un templo de planta única, y con un lenguaje similar al del resto del conjunto.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

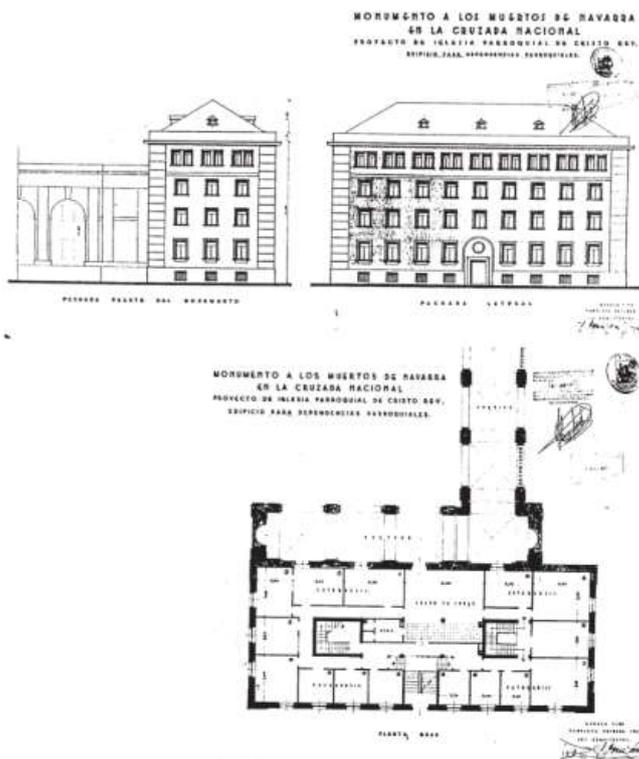
Casa parroquial:



Se mantienen las arcadas, pero se cierran dejando huecos en arco.

La cubierta de pizarra y mansardas siguen los criterios compositivos del edificio principal.

Según el catálogo "El interés del edificio es su enfático enlace con la arquitectura del monumento y la plaza"



### 6.02.03.- Las arcadas laterales y el edificio principal.

El elemento principal y generador de todo el conjunto es el edificio principal que se complementa con 2 arcadas laterales que abrazan la plaza.



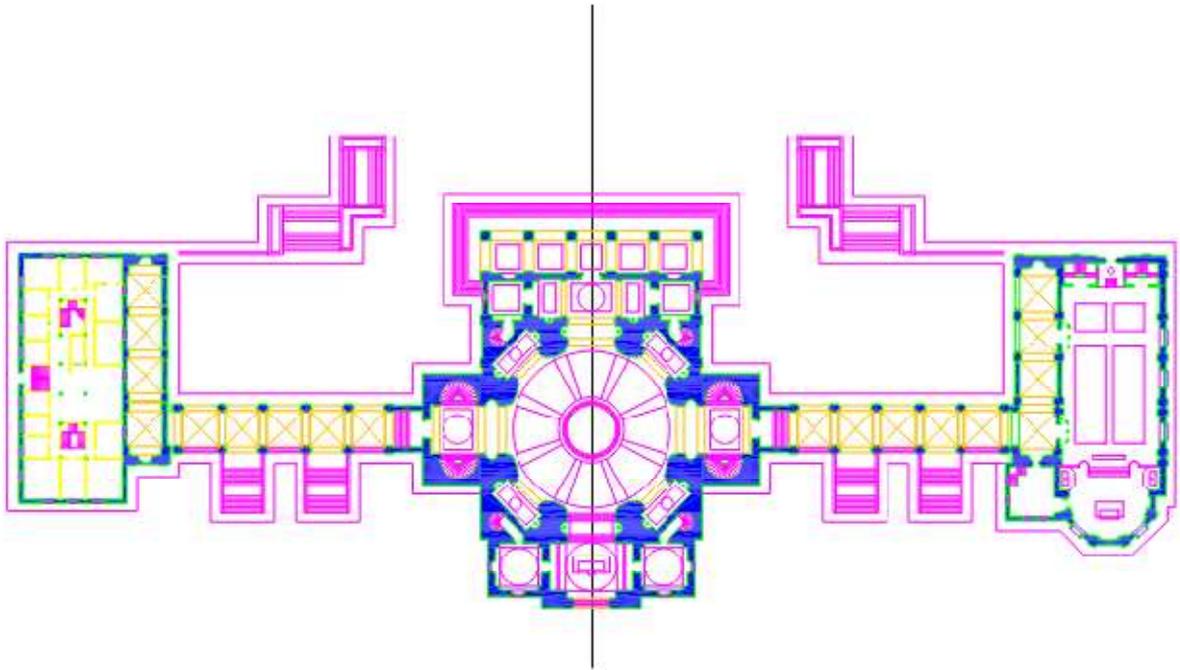
No solo de la plaza sino es el remate de la Avenida de Carlos III el Noble y también de todo el segundo ensanche. Tras el estanque se eleva en una doble plataforma.

2 grandes escalinatas frontales facilitan el acceso. Otras 2 escalinatas se enfrentan a las arcadas. Este elemento le proporciona una preeminencia sobre el resto del conjunto.

En la rasante de la primera plataforma se ubica la arquería. En la segunda plataforma más elevada se sitúa el edificio principal.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



**Arcadas laterales:**



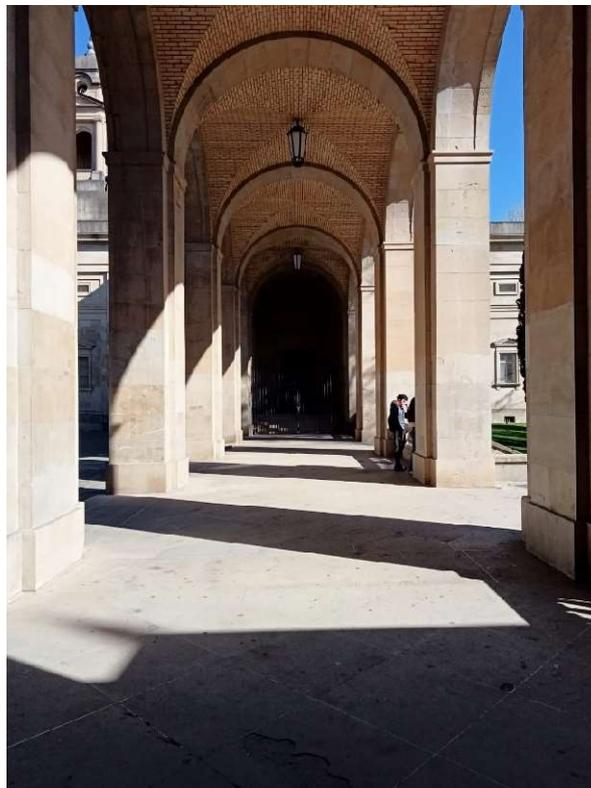
**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

Tal como está dispuesto el acceso, se diseñan las escaleras. Hay una voluntad de permeabilidad, que tenga además el carácter de paso hacia el otro lado que en ese momento conectaba con el campo y el extrarradio de la ciudad. Es una pieza llena de simbolismo. Es el paso de un espacio urbano a un espacio sin urbanizar. Es el paso de un mundo a otro.

Los brazos laterales son la mitad de los brazos centrales, siendo el primero de los arcos ciego.

La composición se repite en la arquería de la plaza, arcos de medio punto con clave en relieve y paso a una cornisa de remate. Se encuentran flanqueados los arcos por pilastras de estilo toscano.



Las bóvedas son de crucería de ladrillo. Los arcos entre pilastras serían de piedra

Como se observa en los planos hay un interés de comunicar los edificios laterales con el monumento, a partir de 2 accesos laterales. El material es de piedra de sillería con balaustradas también de piedra.

**Edificio principal.**

El edificio principal se concibe como el elemento más importante del conjunto. Se eleva en una doble plataforma, y tiene forma de cruz griega, en consonancia con los estándares clásicos de tipología destinada a mausoleo. Se encuentra como remate en el eje de la Avenida de Carlos III el Noble, como remate

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

perspectivo que da protagonismo a este eje urbano, cuyo otro extremo se ubica en la plaza del Castillo. Es el diálogo entre la vida de la ciudad que gira alrededor de esta Plaza y la muerte que se representa en este edificio.

Lo más representativo es la gran cúpula:

Es de 24 m. de diámetro y fue en su momento la segunda de España después de la de San Francisco el Grande de 27 m. de diámetro, es decir solo 3,00 m. más. Fue por tanto una de las más grandes de Europa, tras el Vaticano y San pablo de Londres, y el Panteón de Roma.

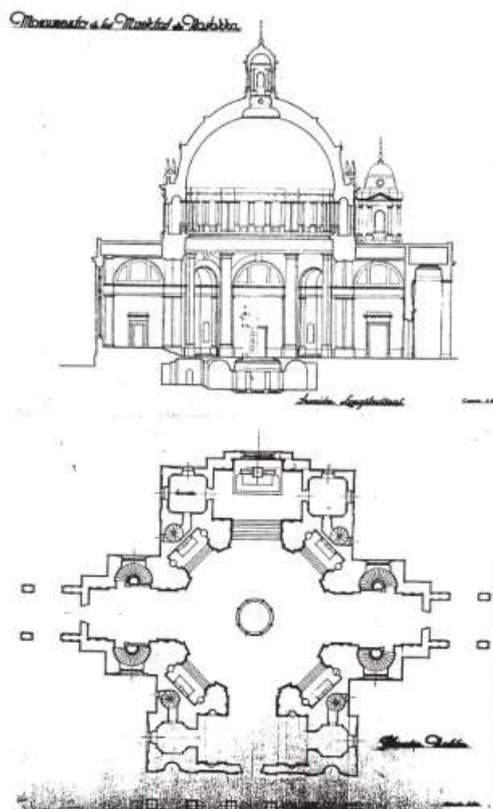


Para evitar la pérdida de protagonismo y que el tambor pueda ser también observado se renuncia prácticamente al frontón. Solo un amago del mismo con un peralte exiguo del mismo coronado por un rosetón es una licencia del arquitecto para no ocultar la cúpula.

La importancia se manifiesta tanto en planta como en sección, estando considerada la segunda mayor de España, tan solo por detrás de San Francisco el Grande.

INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA

---



El acceso principal se enmarca tras un pórtico de 5 huecos, hexástilo, con 6 pilastras que hacen referencia a un orden toscano en sus capiteles, pero no en la basa.

Su decoración es muy sobria, generándose un eje desde la propia linterna hasta la puerta situada tras el hueco central, con una ventana en el tambor, y una pequeña mansarda en la cúpula, para iluminar el espacio del interior.

El resto de la decoración es a base de hornacinas y cuadros en bajorrelieve, que se utilizaron para albergar la simbología del monumento, ahora velada y que impide disfrutar del edificio en su totalidad.

El reportaje siguiente es una vuelta en redondo al edificio. Viendo que la edificación es simétrica se recoge tan solo la parte derecha sabiendo que la izquierda es exactamente igual.

Los resaltes generan un complejo juego de sombras y luces, que suplen la falta de ornato.

Tan solo grandes paños en bajorrelieve, enmarcados por resaltes de piedra, que generan también líneas de sombra más sutiles. Estos paños en ocasiones albergan huecos, bien cuadrados, bien redondos, buscando efectos espaciales diferenciados en su interior.

Los frontones sobre las ventanas rectangulares, sobre jambas y dinteles de piedra, las columnitas pareadas en los arranques de los nervios de la cúpula son

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

motivos de corte clásico y responden al lenguaje academicista elegido por los autores.

2 torres flanquean la fachada principal. Su lenguaje se une a las torres que la arquitectura religiosa llenó la España rural durante el siglo XVIII

Es muy importante por tanto la búsqueda de la luz, creando líneas de sombra y luz en los paños del edificio.

Se aleja por tanto en el lenguaje de los cortes vanguardistas, pero adopta un lenguaje clásico, libre en el diseño, más cerca de las academias de las beaux arts que de los cánones renacentistas.



*Detalle de la fachada principal.*

La puerta principal reviste gran importancia, no por su tamaño, sino por ser el único hueco de la fachada principal.

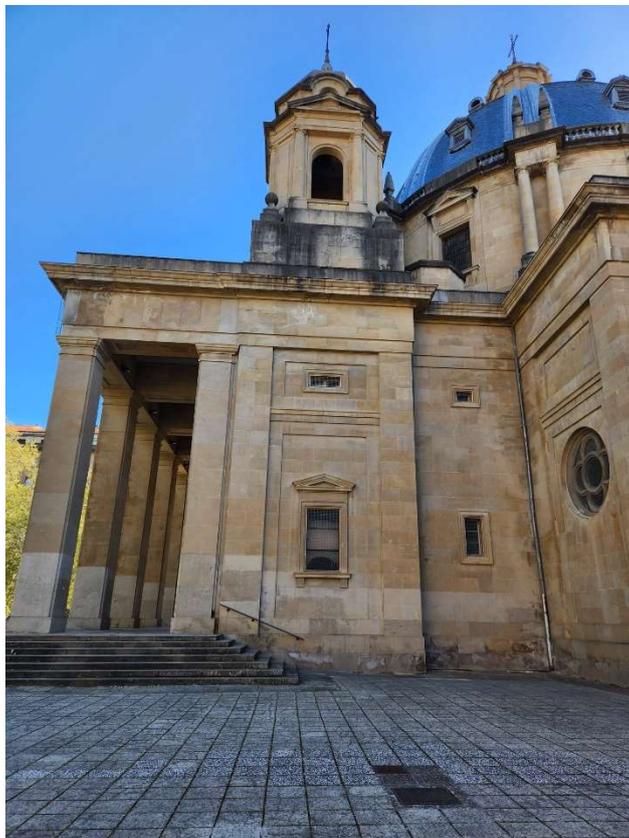
El techo del pórtico está compuesto por 5 pequeñas bóvedas, entre los dinteles que se ubican entre las pilastras.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



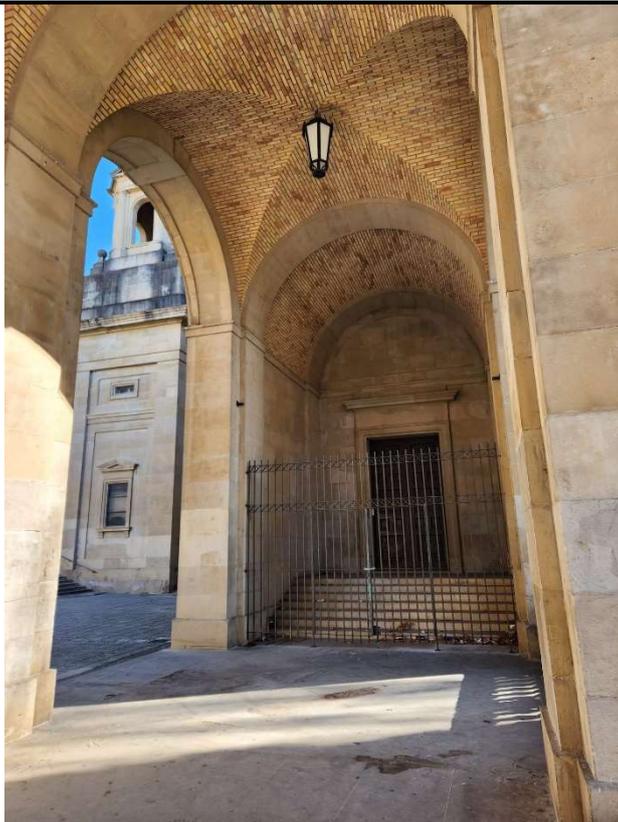
*Detalle interior del pórtico*



*Detalle lateral derecho.*

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



*Detalle acceso lateral.*

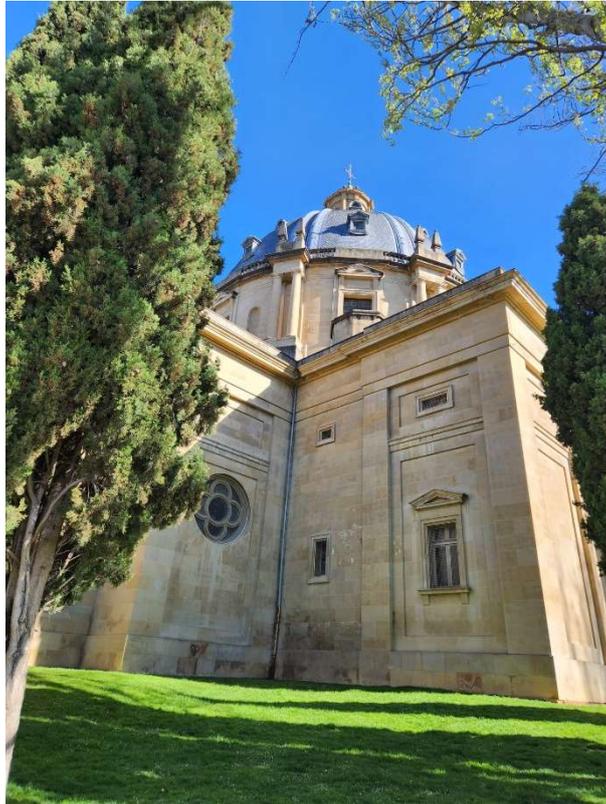


*Juego de volúmenes del lateral posterior.*

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

Los juegos de volúmenes, buscando un equilibrio entre la luz y la sombra, a base de volúmenes salientes y entrantes, es una costumbre que se inicia en el Monasterio del Escorial, donde el acceso genera un juego volumétrico que contrasta con la sobriedad y linealidad de la fachada, que es la que se enfrenta a la naturaleza. En este caso la fachada se enfrenta a la ciudad.



*Detalle del lateral posterior*

Se van repitiendo los motivos decorativos, paños en bajo relieve, una cornisa muy potente que unifica la edificación, pares de columnas en los nervios de la cúpula, los huecos etc...

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



*Fachada posterior.*

Se mantiene la sobreelevación, aunque ahora lo proporciona el propio terreno. Se mantiene el mismo criterio para el frontón, alejado de los cánones, y el paño se abre a una gran vidriera en el ábside.

Sigue utilizándose el recurso de los juegos de volúmenes para crear un clarooscuro que potencie el ábside.

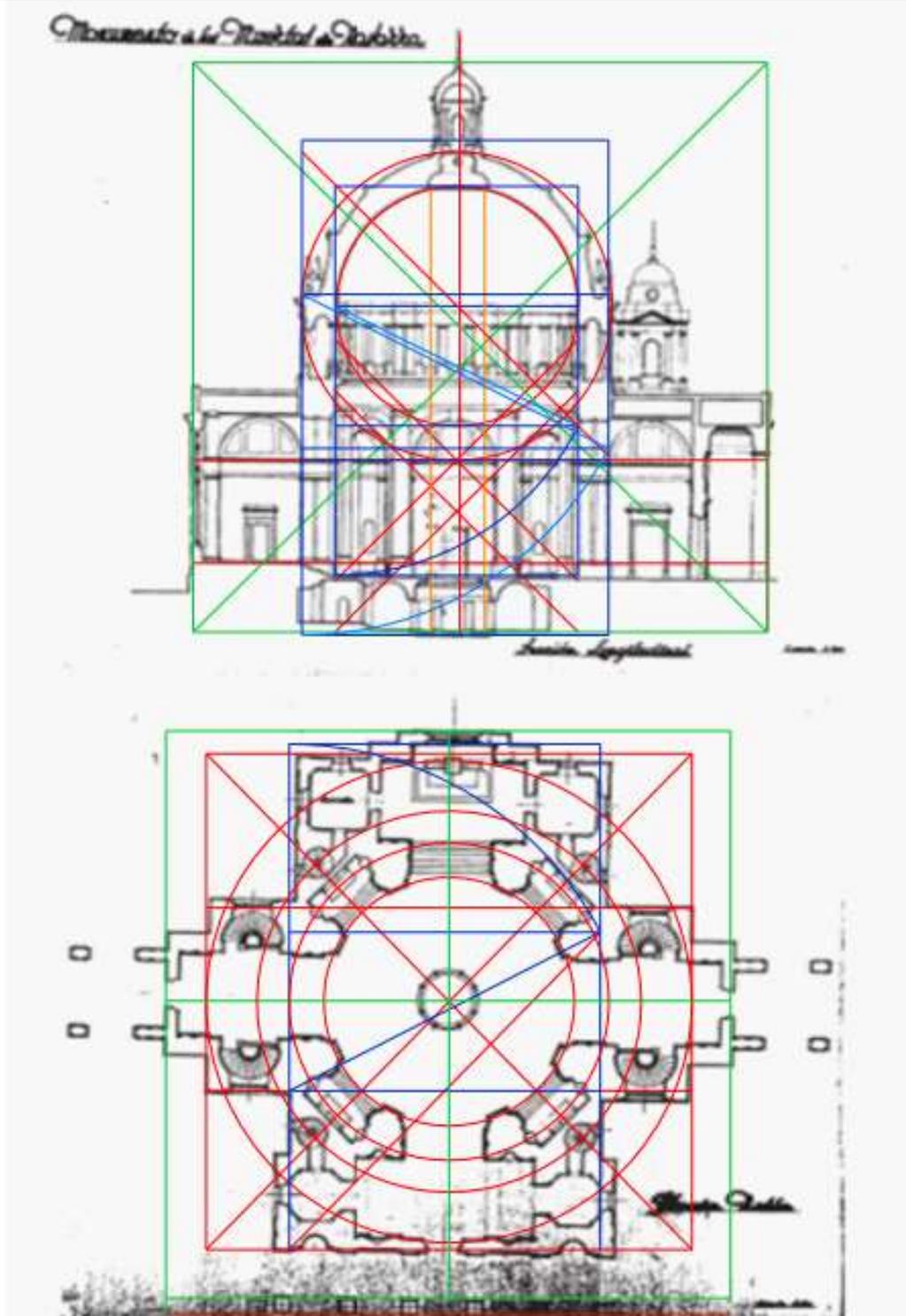
### **La planta y la sección.**

Se toma como base los planos facilitados en catálogo, aunque se dispone de un levantamiento en CAD que se utilizó en el apartado de Valor artístico.

Los valores y proporciones varían muy poco. Se utiliza esta planimetría aun siendo menos precisa porque responde al criterio de los arquitectos en su generación, y porque dispone de la sección original.

No se pretende ser exhaustivo en la descripción, pero se trata de una planta centrada, en forma de cruz griega irregular, siendo más una planta centrada rectangular, con unos brazos con más peso en el eje entrada altar, que en el lateral de accesos laterales. Esto jerarquiza rotundamente la simetría, dando mucha más importancia al ábside.

INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA



La figura generadora es el cuadrado, que circunscribe toda la planta, la sección y como se describió en su momento también el alzado.

En verde claro el cuadrado generador de todo el trazado del edificio tanto en planta como en sección, ambos con dimensiones muy parecidas (tanto que no son apreciables al ojo humano en la escala real). Además la nave principal y la sección principal tienen las proporciones áureas. En azul, estos rectángulos con la proporción áurea y cómo se genera.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

A partir de estas se generan las líneas de imposta, los arranques de los arcos, las alturas, las dimensiones de la cripta, el tamaño de la cúpula, las líneas de los recursos arquitectónicos.

Es un proceso de generación clasicista y buscando las proporciones que ayuden a materializar el ambiente necesario para el fin al que se dedica el edificio.

El espíritu del canon académico se respira en todas las trazas de la planta:

Una cúpula en su punto central. Un acceso de unas dimensiones parecidas al recinto del altar, una planta cuadrada que genera una forma prácticamente cilíndrica que se continúa en el tambor de la cúpula, y unos espacios que permiten la aparición de pequeñas capillas en sus esquinas, en una fiel versión del Barroco.

No es misión del presente informe el ser exhaustivo en el análisis, pero un estudio más profundo posiblemente descubra que este patrón generador es fuente de una riqueza estilista y de diseño, que hace que el Monumento sea un marco idóneo para el fin al que se destina.

Es decir, no siempre hay que innovar ni acudir a la originalidad para ejecutar buena arquitectura y sobre todo para transmitir las sensaciones que el fin al que se dedica el edificio deben producir.

Y este fin lo cumple perfectamente.

Por tanto 2 de los grandes parámetros que indican valor arquitectónico están ampliamente cubiertos:

- Composición y diseño.
- Temática y fin al que se dedica.

El hecho de demonizar las academias y los lenguajes clásicos, que por su empleo a lo largo de la humanidad han confeccionado un sistema de cánones que han demostrado su bondad, tiene el mismo perjuicio que el contrario que durante grandes periodos se ha instalado en la sociedad y en la comunidad artística y que supuso el arrinconamiento de los lenguajes vanguardistas.

Estas actitudes son las que legitiman acciones como las nacionalsocialistas con la Bauhaus, las de los talibanes con los budas de Bamiyan, las de las academias con las vanguardias y el empleo de nuevos materiales en el siglo XIX, la desaparición de signos culturales que la arqueología debe recuperar. Por tanto en un momento donde el mérito arquitectónico escapa a los cánones tradicionales y donde la libertad de creación es muy alta, el hecho de acudir a los valores ya contrastados por las Academias es una opción tan legítima como las otras, máxime cuando estas resuelven brillantemente el trabajo encomendado.

No hay que olvidar que el mecenas y el encargante del trabajo no es otro que el Colegio de Arquitectos Vasco Navarro.

## **El interior**

Por desgracia no se ha podido acceder al interior del edificio principal, aunque sí a la zona de la cripta. No obstante, se tomarán los datos necesarios de las publicaciones existentes, así como a las fotografías publicadas.

Actualmente se encuentran completamente separadas, pero en su momento la cripta y la nave principal estaban espacialmente comunicadas con un espacio circular, a imagen de los Inválidos de París, aunque funcionalmente tenían misiones diferentes.

Este hecho de cubrir la cripta, contra las prescripciones del catálogo, desvirtúa la sensación espacial diseñada por los arquitectos.

Dejemos que los autores expliquen su propia obra. De la *Memoria descriptiva del proyecto* arquitectónico redactada por los arquitectos responsables destacaré las líneas principales:

*“Se compone el proyecto que acompañamos, de una gran Iglesia Votiva, Iglesia Panteón, con galerías laterales que la unen y enlazan con dos cuerpos de edificios extremos, que se piensa destinarlos a museos de guerra ...*

*A la Iglesia Votiva la hemos dado la forma circular, por ser la más apropiada a nuestro juicio, a su destino, que es servir de Panteón, tiene un pórtico apilastrado de orden gigante en su frente principal; dos naves laterales que comunican con las galerías de arcos que enlazan con los museos; y un ábside en el fondo con la sacristía y demás dependencias a los lados.*

*El ingreso a la Iglesia es por tres grandes puertas situadas en el pórtico del frente principal, y otras dos que corresponden a las naves laterales, naves en las que se disponen las cuatro amplias escaleras de bajada a la cripta.*

*A esta última la hemos dado la importancia que le corresponde por su destino y la monumentalidad de la construcción: tiene fácil acceso para que pueda ser visitada, y en el centro de la Basílica se deja un amplio hueco circular, desde el que pueden verse los mausoleos sin necesidad de descender a la cripta ...*

*La parte principal de la Iglesia-Panteón la constituye por sus dimensiones y capacidad, el gran espacio circular central, coronado con la gran cúpula.*

*El ábside situado al fondo en el eje principal tendrá su altar en el centro, en punto dominante; altar que de conformidad con el criterio seguido al estudiar el proyecto, habrá de ser de una gran sencillez, al par que severo y monumental, ejecutado con materiales nobles. Llevará solamente la imagen del Crucificado, de gran tamaño y sirviéndole de fondo un gran ventanal de piedra con su vidriera artística ...*

*El monumento en su aspecto exterior es de gran sencillez; y hemos adaptado el estilo neoclásico simplificado y estilizado, porque lo consideramos el más apropiado a este*

## INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD. PAMPLONA/NAVARRA

*caso, pues resulta sobrio y severo, al par que monumental, y muy nuestro dentro de la Arquitectura patria en una de las épocas de esplendor del arte de la construcción.*

*La gran cúpula responde a la importancia del interior de la Basílica; lleva un cuerpo de ventanales que forma el tambor de asiento de dicha cúpula, con pilastras exentas y adosadas que le proporcionan cierta variedad y movimiento de masas, dentro de la sencillez que domina en general.*

*La linterna de la parte alta, tiene también su agrupación de ventanales y un balconcillo circulante, y lleva como remate su cupulín esférico con una gran cruz de hierro, que sirve de coronación a todo el monumento.*

***El decorado interior será sumamente sencillo, lográndose la monumentalidad con la ordenación arquitectónica, las grandes proporciones de todos sus elementos, y la nobleza del material, que será la piedra en muros y arcos de bóveda, y el mármol en escaleras y pavimentos. Como motivo ornamental de gran efecto decorativo, se proyecta la pintura al fresco de la Cúpula, con escenas alegóricas de la Cruzada. Esta nota de color, al contraste con la piedra y la sencillez del decorado general, dará al conjunto carácter y gran importancia ornamental. Otros elementos también de gran aplicación en este caso, son las inscripciones colocadas en puntos adecuados, que ayudan a perpetuar el recuerdo y completan la decoración ..."***

*(<https://www.zubiaurcarreno.com/la-obra-stolz-pamplona-una-reflexion-desde-plano-artistico/>)*



Es de destacar la luz que penetra desde los huecos del tambor de la cúpula, las vidrieras del ábside y la linterna, que es modeladora del espacio arquitectónico.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



Pero además el edificio es la base para la manifestación de otras artes, que fueron ejecutadas por autores de primer orden. D entre ellas destacan las pinturas de Stolz, Su biografía y semblanza se han pormenorizado anteriormente. De su obra dejaremos que Francisco Zubiaur Carreño las Describa.

*Profesor asociado de la Universidad de Navarra entre 1988 y 2013, impartiendo las asignaturas de "Historia del Arte Contemporáneo", "Museología" e "Historia del Cine y de otros Medios Audiovisuales". En esta Universidad se doctora en Filosofía y Letras (1985) con una tesis sobre "Los pintores de la Escuela del Bidasoa", dirigida por la Dra. M<sup>a</sup> Concepción García Gainza, publicada en 1986 por el Gobierno de Navarra con el título La Escuela del Bidasoa, una actitud ante la naturaleza. Ha formado parte del equipo cultural de Caja Navarra y ha sido director de publicaciones de la Institución Príncipe de Viana, entidad que dirigió entre 1991 y 1995. Técnico Superior del Museo de Navarra por oposición, llegó a dirigirlo entre 1999 y 2002. Ha sido presidente del Cine-club Lux de Pamplona entre 1985 y 1990. Su línea investigadora se centra en el mundo contemporáneo: medios audiovisuales, arte y etnografía de Navarra.*

*Desde 1995 es colaborador del ALLGEMEINES KUNSTLER LEXIKON, diccionario de artistas plásticos de Editorial Saur (München). Autor de numerosos artículos y libros, entre ellos destacan Etnografía de San Martín de Unx. 30 años de investigaciones en un*

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

pueblo de la Navarra media (2007), en colaboración con su hermano José Ángel; Historia del cine y de otros medios audiovisuales (1999), premio ENINCI al mejor libro de cine editado en España (2000); y Curso de Museología (2004), así como biografías de varios artistas del siglo XX. Entre ellas la de José Salís Camino, un pintor de la transición a la modernidad (1863-1926), que le valió el Premio Europa de la Universidad de Navarra (1990), e Ingmar Bergman, fuentes creadoras del cineasta sueco (2004), con su correlato ensayístico Allen en perspectiva bergmaniana (2007). Es coautor de la Guía de recursos de la Fotografía Artística en España (2002), publicación electrónica del Ministerio de Cultura.

<https://www.unav.edu/web/catedra-patrimonio/quienes-somos/profesorado/javier-zubiaur>

Más cualificado que el autor de este informe para evaluar el mérito de estas obras pictóricas

### ***El programa iconográfico de las pinturas de Stolz***

*Como puede suponerse, la extensión de la superficie a pintar y la sesuda forma de trabajar que era habitual en el artista -con una documentación previa muy rigurosa- obligaba a proyectar todo un programa iconográfico que fuera coherente en sus partes. A tal fin, Ramón Stolz presentó a los arquitectos responsables de la obra arquitectónica, que éstos dirigieron a la Diputación Foral de Navarra, un texto que bajo el título de Nota explicativa de las composiciones al fresco, obra del artista Ramón Stolz, que decorarán la bóveda del Monumento a los Caídos de Navarra, se acompaña a continuación [59]:*

*“En todos los temas de las distintas zonas del conjunto de la composición que constituye la decoración de la bóveda, se ha pretendido evocar a través de tipos y personajes de su historia, el espíritu siempre religioso y batallador de los navarros por Dios y por la Patria.*

*Así las distintas composiciones son:*



*Fragmento de la escena de San Francisco Javier bautizando*

#### COMPOSICIÓN DEDICADA A SAN FRANCISCO JAVIER.-

*En esta composición, que pudiéramos llamar la central del conjunto, Stolz ha tratado de representar la labor evangelizadora del Oriente llevada a cabo por el gran Apóstol Navarro.*

*Sobre un vívido fondo auroral en forma de Cruz, destaca la figura de Javier en actitud de bautizar y mostrar a las gentes su crucifijo milagroso. Avanza el Santo como si de cada huella de sus pies andarines e infatigables brotase un alma redimida, que dijo un escritor navarro.*

*Le rodean figuras en representación de todos los pueblos orientales que él convirtió a la fe de Cristo: indios, malayos, javaneses y japoneses.*

*La figura central del primer término representa a la China, ansiosa de recibir la predicación del Evangelio. A la izquierda, un enfermo indio es conducido en parihuelas a la presencia del Santo que ha de curarle.*

*Y a un lado y a otro, en el último término, diluyen su figura un elefante indostánico y un Samuray a caballo, representando el Oriente exótico.*

#### COMPOSICIÓN DEDICADA A LAS CRUZADAS MEDIEVALES.-

*La figura central representa al monarca navarro Sancho el Fuerte, “el mejor caballero que jamás montó en silla” en el instante de asaltar el último reducto de los almohades y*

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

*de romper a mazazo limpio las cadenas que sostenían esclavos negros en torno a la tienda verde del Emir.*

*A mano izquierda y más en primer término alza la Cruz el Arzobispo navarro D. Rodrigo Jiménez de Rada, predicador de la Cruzada que culminó en las Navas de Tolosa. A sus pies dos guerreros muestran como trofeo las cadenas que formarán en adelante el escudo navarro.*

*En la parte derecha, dos cruzados conducen moribundo a su rey Teobaldo II, junto al que cabalga dolorida su esposa la reina Isabel de Navarra, hija de San Luis, rey de Francia, que aparece detrás en la actitud de cambiar su corona de oro por una corona de espinas.*



*Escena parcial de las Cruzadas medievales. Don Rodrigo Jiménez de Rada predicador de la Cruzada. Boceto de Stolz  
(Foto: Archivo JAZA)*

*Más al centro y en primer plano un ángel señala sobre la roca las palabras "DEUS LO VOLT" (Dios lo quiere), móvil de las Cruzadas medievales, y a su derecha, muere un guerrero abrazando la cruz de su espada.*

*Al fondo, bajo un flamear de pendones y banderas de barcos, se alzan en sus caballos los reyes cruzados (Alfonso el Batallador, el infante D. Ramiro, Teobaldo I y Felipe de Evreux).*

**COMPOSICIONES INTERMEDIAS. -**

*Entre estas dos grandes composiciones históricas, el artista ha colocado dos grupos de la época moderna, representando el uno la Navarra religiosa y el otro la Navarra guerrera.*

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

*LA NAVARRA RELIGIOSA*

*Aparece representada en primer término por los cruceros de Ujué y de Val de Arce, seguidos de una larga procesión de entunicados portando cirios que se pierde en la lejanía.*

*La imagen de san Miguel de Excelsis, que levanta un sacerdote a caballo, liga esta parte de la composición con el fondo, donde sobre una roca se ve a los romeros de Montejurra y a dos madres arrodilladas, una de las cuales implora la protección de San Francisco Javier.*

*LA NAVARRA GUERRERA*

*Comprende a todos los voluntarios que desde la Guerra contra la Convención francesa en 1.793 hasta nuestros días, han dado su sangre por Dios y por la Patria. Las figuras se escalonan en orden cronológico. Junto a los voluntarios del 93 destaca en sombras la figura de un guerrillero de Espoz y Mina. A su izquierda avanzan dos voluntarios de la primera guerra civil, uno de los cuales, vestido con el uniforme de los “Guías de Navarra” de Zumalacárregui, enarbola una bandera blanca.*

*Siguen a estos los de la segunda guerra civil, representados en tres generaciones (abuelo, padre e hijo) junto a un oficial a caballo que empuña la “Generalísima” (la bandera con la Imagen de la Inmaculada de la primera guerra).*

*Finalmente y en el extremo de la roca bajo la bandera bicolor y la enseña crucífera de un Tercio de Requetés, aparecen cuatro voluntarios de la Cruzada nacional 1.936-1.939”.*

***La cúpula de doce metros de radio (24 m. de diámetro y alrededor de 80 m. de perímetro) era la segunda en dimensiones de España, después de la de la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid (que sólo le aventaja en 3 m.) y la segunda de Europa sólo superada por la de San Pedro del Vaticano, según el mismo artista manifestó en una entrevista. La superficie pintada alcanza los 697 metros cuadrados y, en total, la composición contiene noventa y una figuras, las de primer término con una altura de cuatro metros, más nueve caballos, un mulo y un elefante. La ingente tarea de pintar este tan dilatado espacio la realizó Stolz entre el 16 de agosto y el 16 de noviembre de 1950, como se hace constar en la firma con que Stolz remató la ejecución del monumental fresco.***

*Las pinturas fueron muy valoradas en su momento. José María Iribarren, que con este motivo entabló con Stolz una fuerte amistad, destacó de ellas sus principales valores. Así la composición en forma de corona, obligada por el friso circular, su sentido espacial que hace que las figuras no vuelen por los aires ni amenacen caer sobre el espectador, asentadas con firmeza en las rocas que parecen apoyarse en la cornisa de la bóveda, el arraigo sobre una realidad humana y la fuerza y tensión existentes en las escenas concatenadas en secuencia sin solución de continuidad, y la iluminación con dos focos de irradiación que parten de la figura del patrono de Navarra San Francisco Javier y del rey Sancho el Fuerte en la batalla de Las Navas, que contribuyen a esclarecer las zonas intermedias sin la acostumbrada aparición “de nubes tumultuosas, rasgones de luz y ángeles volanderos” del periodo barroco, “sino que por encima de sus grupos y sus banderas, sus cruces y sus caballos, dejó libre y desnudo el espacio, creando un fondo aéreo, luminoso, de una cambiante y mágica claridad que, lejos de ocultar, muestra y subraya la belleza tectónica de la bóveda, cerrándose sobre si misma”.*

*Pedro Lozano de Sotés, al que el periodista solicita su opinión sobre ellas, resalta -con la experiencia de un pintor también muralista- la corrección del dibujo y la muy adecuada*

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

*distribución de la luz y de la sombra para buscar el efecto corpóreo, partiendo del dominio de una técnica segura y buen oficio de pintar al fresco.*

*Para Ignacio Díaz de Rada, lo más destacable es que la unidad pictórica homogénea, admirablemente entrelazada, se subordina a la figura del Santo Patrono Francisco de Javier, yendo a converger en su figura “que representa la paz”.*

*Por su parte Esther Enjuto destaca el sentido épico del conjunto como grandioso escenario de las glorias y gestas del pueblo navarro desde una doble perspectiva: la guerrera y la religiosa, “en lo que sería su obra más comprometida a nivel político”, aunque bien es cierto que Stolz no exalta en ellas, mediante símbolos o figuras concretas del momento, el protagonismo del régimen franquista que se instauraría en España finalizada la guerra civil. Sí, en cambio, aprecia esta autora que Stolz resalta las “cualidades más patrióticas y conceptos clave en la nueva era: sacrificio, elevación espiritual, ardor guerrero, que dignifican a los personajes representados”, aunque si bien se mira estas cualidades son comunes a los protagonistas de todas las acciones representadas, correspondientes a distintos momentos de nuestra historia.*

*En su opinión, “su sentido narrativo se apoya en un conocimiento exhaustivo del material de ejecución, pero también en una habilidad extraordinaria como dibujante y una no menor intuición para visualizar los pasajes históricos, literarios y traducirlos en este gran, enorme conjunto coral sin abigarramiento y con adecuada magnificencia. Y todo ello trabajando sobre un andamio a veintidós metros del suelo en jornadas agotadoras que llegaban a alcanzar las veinte horas diarias”. Es especialmente llamativa en la exótica composición de los orientales de la escena de Francisco Javier, con un brillo excepcional resaltando por un colorido rico y original, si bien la gama dominante en toda la bóveda es la clásica de tierras. La maestría en el tratamiento de las telas es de nuevo evidente, particularmente en los riquísimos paños de los personajes japoneses. La ausencia de rompimientos celestes y la carnalidad de los personajes confiere a toda la composición una austeridad reconfortante en un tema que tan fácilmente se prestaba a la grandilocuencia y el aparato. Es por ello una de las composiciones más modernas y grandiosas de Stolz de la España del siglo XX.*

*En cuanto al proceder de Stolz en la preparación y ejecución de estas pinturas es interesante recuperar los recuerdos vertidos por José María Iribarren en la revista Pregón, publicación en torno a la cual se hallaba una peña de amigos que subía con asiduidad al andamio donde trabajaba el pintor de sol a sol para conversar con él y conocer más de cerca los “secretos” de su proceder.*

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



*Boceto de San Francisco Javier evangelizando a los pueblos orientales. Detalle (Foto: Archivo JAZA)*

*Escribe el autor navarro:*

*“A fuerza de verle trabajar y de oírle, aprendimos un poco la técnica del “fresco”. Veíamos a los obreros extender “la tarea” del yeso, con la “talocha”, sobre la superficie cuadriculada. Le veíamos luego a Ramón aplicar sobre cada cuadrícula grandes papeles agujereados, para calcar, con una brocha de betunero empapada en polvillo de carbón, las líneas del dibujo. De cuando en cuando, un operario, con una especie de sulfatadora, lanzaba un haz de agua pulverizada sobre la superficie donde él se disponía a pintar.*

*Trabajaba metódicamente, con una habilidad y una maestría enormes, deslizando la brocha al desgaire y con tal suavidad que parecía acariciar el yeso. A veces se recreaba, de manera morosa y amorosa, en un detalle de la composición: en un rostro, en una mano, en los colores vivos de un manto o una túnica..*

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



*Boceto de San Francisco Javier evangelizando a los pueblos orientales. Detalle (Foto: Archivo JAZA)*

*Me acuerdo con qué cariño y qué devota unción pintó la efigie de San Francisco Javier evangelizando al Oriente, y con que delicado primor colocó en primer plano, a los pies del Apóstol y extendiendo sus brazos hacia él, la figura sedente y de espaldas de una geisha del lejano Japón.... Le había servido de modelo para la figura de San Francisco un ingeniero de Madrid, amigo suyo. La japonesa era una de las modelos de su estudio y de la Escuela de Bellas Artes. A veces reunió en su taller hasta seis modelos, posando en grupo, todos ellos vestidos con trajes que alquilaba en esas casas que proveen de vestuario a los teatros. Alquiló los objetos más raros de las guardarropías, y tuvo que marchar a los museos y a las bibliotecas para documentarse en armas, vestidos y uniformes de todas las épocas, desde el siglo XIII hasta los días de nuestra guerra. Me di cuenta del terrible trabajo que se había llevado; de que cada figura de las que llenan aquella inmensa composición, suponía horas y horas de estudio, de ensayos, de bocetos y apuntes; primero a lápiz y al carbón, después a la acuarela, y finalmente al óleo.*

*Se documentaba concienzudamente. Era en esto de una honradez y de una precisión de dibujo admirables, inusitadas hoy ... Esa madrugada en la que paseamos dando vueltas y vueltas a la Plaza del Castillo, me confió que para dibujar el caballo de Sancho el Fuerte en la batalla de las Navas (ese enorme caballo encabritado que se dispone a dar el salto sobre el cerco de esclavos y cadenas en torno a la tienda de Miramamolín), como no le servía de nada el pequeño caballo -de madera y articulado- que tenía en su taller y que había sido del pintor Madrazo, acudió dos o tres noches al circo Price, en compañía de su esposa, para estudiar desde primera fila un número de caballos amaestrados y tomar apuntes de sus posturas cuando el domador les obligaba a alzarse sobre las patas traseras ...*

*Cuando estaba pintando la túnica de seda de la japonesa, me chocó que antes de dar color preparase la superficie con una mano de pintura blanca ... me explicó que aquel fondo era esencial para que los cadmios diesen su pleno colorido ("hay que hacerles la cama a los cadmios".. me dijo) ... y los cadmios -que según afirmó le costaban carísimos- los aplicaba con una brocha fina, untando en el platillo de la tapa de un bote de barniz ..."*

### La Cripta.

La cripta estaba unida a la planta principal mediante una abertura circular en el centro de la sala circular y con un tamaño similar

En su punto central estaba enterrado el General Mola,

Actualmente está cubierta y esa relación ha desaparecido.



*Acceso actual a la cripta*

La ubicación de la imagen del Cristo Crucificado no era esta, sino se encontraba tras el altar en la sala principal, y se trasladó cuando se desacralizó.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



*Espacio circular central con la imagen al fondo*

Se observa que está cubierto pero que se manifiesta en la parte superior como un balcón hacia este espacio.



*Vista de la galería perimetral*

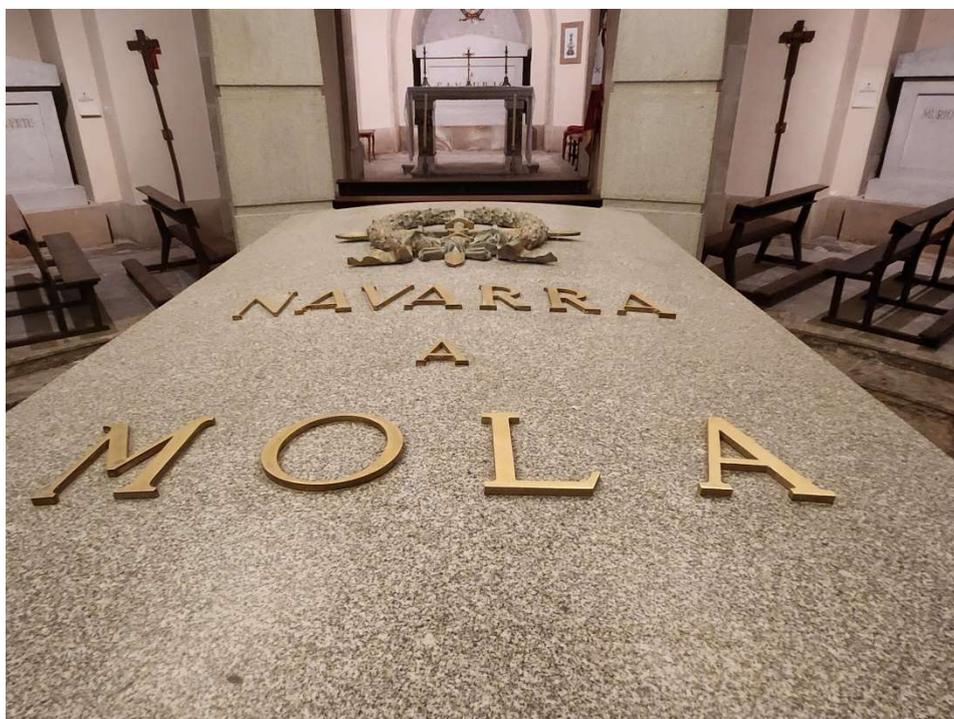
**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

Este espacio, central tanto para la planta superior como para la cripta se enmarca en un conjunto de pilastras, estas de granito, material más sobrio que la piedra utilizada sobre rasante. Una galería lo recorre y habilita una serie de hornacinas donde se ubicaban los sepulcros de los cuerpos allí depositados y que actualmente han sido exhumados. Se cubre esta galería con unos arcos fajones a la altura de cada pilastra en piedra, que forman una bóveda circular en forma de semitono.

El entrepaño y la bóveda son de revoco pintado, quedando un zócalo también pétreo, en forma de rodapié.

En el eje principal de toda la edificación y perpendicular al acceso lateral se encuentra el altar con una capilla más profunda que albergaba los restos del General Sanjurjo:



*Vista de la capilla con el altar delante desde el espacio central*

Actualmente se encuentra la talla del Cristo crucificado la Agonía y de la Paz de Juan Bautista Adsuara, escultor que fue miembro también de la Academia de las Bellas Artes.

Transcribimos la descripción realizada por D. Fermín Garralda, Doctor en Historia, en el enlace <https://amigos-monumento-navarra.blogspot.com/2016/12/juan-b-adsuara-ramos-y-su-impresionante.html>

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

## 2.La imagen.

La talla del **Santo Cristo** fue realizada a mediados del siglo XX. Hemos dicho que su autor fue Juan Adsuara...

*La talla está trabajada en madera de pino procedente de Suecia. Era de color claro y sin policromar. Inicialmente era blanquecina. Sin embargo, y tras el traslado de la Hermandad de la basílica a su Cripta en el año 2002, un alma caritativa con muy buena voluntad pero con total desacierto, le aplicó una impregnación de tinte oscuro salvo a los brazos, que oscureció la madera, impidiendo contemplar con claridad la obra escultórica. Ello se solucionó - en parte y como veremos- en las restauraciones de los años 2004-2005 y 2014. No obstante, la madera se encuentra oscurecida de tal manera que una investigadora actual se extrañó al ver la talla comparándola con los datos encontrados en el Archivo General y Real de Navarra, que dicen era blanquecina. También se conservan fotografías, algunas de nuestra autoría, y ellas atestiguan su primitivo color.*

*La imagen tiene un gran tamaño de 3 metros de altura para atraer y fijar la atención de las miradas dispersas desde todos los puntos del gran espacio que abarca de la preciosa basílica de la Santa Cruz, con planta central en forma de cruz griega que inserta una inmensa cúpula -la segunda de España en tamaño-. El torso del crucificado tiene unas dimensiones proporcionalmente mayores a las piernas por tratarse de una escultura realizada para ser vista desde abajo y -sobre todo- desde larga distancia. La talla del torso es anatómicamente exquisita.*

*Ésta fue la única imagen que podía venerarse en el monumento por ser un templo votivo a la Santa Cruz y, sobre todo, por cierta cláusula documental de la Diputación de Navarra que prohibía cualquier otra imagen en él. Es más, no se permitió la presencia en el monumento -ni siquiera para su bendición- de la imagen de la Piedad del imaginero valenciano don José López Furió, pensada para colocar en una capilla lateral de la entrada. La Hermandad había encargado La Piedad a dicho imaginero que residía en Pamplona, en homenaje al sacrificio de las mujeres navarras que ofrecieron a sus esposos, hijos y padres para el supremo esfuerzo en la Cruzada.*



Primera Santa Misa a la que asiste la HCVC en el Monumento.  
"El Pensamiento Navarro", 16-XII-1958

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



*Así se exponía el Cristo de Aduara en el presbiterio de la basílica de la Santa Cruz, diseñada como planta central. Imagen de una celebración de la HCVC en 1995. El prior era por entonces don Joaquín Martínez Úbeda. Foto:JFG1995*

*En el presbiterio la basílica de la Santa Cruz, el **Santo Cristo** estaba sustentado sobre una obra de albañilería, a cuyos lados había dos inscripciones que rezaban así: "Viva Cristo Rey" y "Con este signo vencerás". Ignoramos donde se encuentran ambas inscripciones después del a modo de expolio que sufrió la basílica.*



*Con este signo vencerás. Foto:JFG1993*

INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA

---



*Viva Cristo Rey. Foto:JFG1993*

*Detrás del **Santo Cristo** había unas vidrieras artísticas de vivos colores, elaboradas por artífices de Munich, en las que se reproducen los temas del Calvario con María -la Madre-, San Juan o el apóstol predilecto, y, sobre ellos, allá en lo Alto, una representación del Padre Eterno y el Espíritu Santo. Estas vidrieras fueron parcialmente rotas en su parte inferior por el vandalismo fruto del odio.*

Actualmente el Cristo se encuentra en una capilla lateral de la cripta, como fin perspectivo del acceso lateral:

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



*Ubicación y aspecto actual de la talla de Adsuara.*

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

## **8.00.- VALOR ETNOLOGICO.**

En la misma Wikipedia (<https://es.wikipedia.org/wiki/Etnolog%C3%ADa>) se define y describe los parámetros de estudio de la etnología de la siguiente manera:

*“...es la [ciencia social](#) que estudia y compara los diferentes pueblos y culturas del mundo antiguo y actual. Algunos autores la consideran una disciplina y método de investigación de la [antropología](#).*

*La etnología estudia sistemáticamente y busca establecer relaciones comparativas entre las características de los diferentes pueblos humanos desde diferentes aspectos como son:*

1. **Diversidad cultural:** La Etnología concibe a la [cultura](#) como una pluralidad y en oposición a la [naturaleza](#). Así, el estudio de la cultura obliga al análisis de las relaciones que unen y separan ambas dimensiones en las [sociedades](#) humanas y también a esclarecer lo que es universal en el hombre y lo que es arbitrario en su comportamiento, generando una reflexión sobre los nexos que unen las leyes naturales con las reglas culturales.
2. Parentesco entre diferentes sociedades y sus influencias.
3. **Subsistencia** y [sistemas económicos](#) de las culturas o [civilizaciones](#).
4. **Religión y expresión simbólica transcendental.**
5. [Organización familiar](#), sistemas [sociales](#) y [políticos](#).”

Se concibe el Monumento como un edificio votivo y un sarcófago para:

- Honrar la memoria de los muertos.
- Albergar los cuerpos de alguno de los caídos en el frente durante la Guerra Civil.

Esto se encuadra perfectamente dentro de la definición de etnología:

- El fin a que se dedica.
- El momento en que se produce ese hecho, tras la guerra Civil con los componentes ideológicos, sociales, religiosos, económicos, etc... suponen, y que son muy diferentes a los que en la actualidad se observan.
- La evolución que ha sufrido la sociedad navarra, muy en parte en consonancia con la del resto de España, son un contraste que dan valor precisamente a la existencia del monumento.
- La organización social y especialmente de la familia, y del sistema político ha mudado, pero como consecuencia de una evolución desde ese momento. En ningún momento se ha planteado una quiebra ni una situación traumática que haya supuesto un nuevo régimen. El actual es una evolución continuada del anterior, cosa que no pasó con la sucesión de la Segunda República, que se produce por un hecho traumático que fue una Guerra Civil.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.**

La temática, que es velar por la trascendencia de la vida, es quizás el móvil etnológico y etnográfico más importante en las sociedades antiguas y que se traslada hasta mediados del siglo XX en España.

Este cambio de paradigma dota de más valor al Monumento, al constituirse en uno de los últimos ejemplos que quedan de esta manera de sentir, que se ha ido abandonando en los últimos 70 años.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.**

**9.00.- VALOR TECNICO**

Ya hemos adelantado que no supone una aportación vanguardista a la arquitectura, y no existen soluciones novedosas en cuanto a materiales utilizados, lenguaje empleado y soluciones técnicas implementadas.

No obstante, el momento en que se produce con una penuria de medios importante, y las dimensiones de la cúpula (24 m. de diámetro) dotan de mérito técnico a su construcción, quizás no determinante para su catalogación pero que en unión al resto de los parámetros analizados ayuda a entender el contexto y el valor que tiene el conjunto.

Además, hay un segundo valor técnico que es la organización de un conjunto urbano en el que participa como elemento generador principal. Es un valor urbanístico que tiene su trascendencia:

- Los edificios adyacentes se ejecutan por diferentes autores, pero dotan de una homogeneidad estilística a toda la plaza.
- Se consigue, en la diversidad de usos y de autores, de un conjunto compacto presidido por el Monumento

Por tanto, no es despreciable el mérito técnico del Monumento, máxime cuando además se complementa con el resto de los valores en un grado casi superlativo.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

**10.00.- CATEGORIZACION DEL BIEN EN LA LEY FORAL DE PATRIMONIO CULTURAL DE NAVARRA.**

La Ley Foral 4/2.005 de 22 de noviembre del patrimonio Cultural de Navarra, divide el patrimonio Navarro en las siguientes clases.

*Artículo 13. Clases de bienes del Patrimonio Cultural de Navarra.*

1. *Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Navarra, a los efectos de su protección, se incluirán dentro de alguna de las siguientes clases:*
  - a) **Bienes de Interés Cultural.**
  - b) **Bienes Inventariados.**
  - c) **Bienes de Relevancia Local.**
  - d) *Los demás bienes culturales que integran el Patrimonio Cultural de Navarra, conforme a lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley Foral, no incluidos en las clases anteriores.*
2. *Los bienes de las clases establecidas en las letras a), b), y c) del apartado anterior serán objeto de especial protección y a tal efecto deberán ser inscritos en el Registro de Bienes del Patrimonio Cultural de Navarra, conforme a lo establecido en el Capítulo III del presente Título.*

*Artículo 14. Bienes de Interés Cultural.*

1. **Son Bienes de Interés Cultural aquellos bienes inmuebles, muebles e inmateriales del Patrimonio Cultural de Navarra más relevantes, que sean declarados como tales conforme al procedimiento establecido en esta Ley Foral.**
2. *No podrá ser declarada Bien de Interés Cultural o Inventariado la obra de un autor vivo, salvo si existe autorización expresa de su propietario o media su adquisición por la Administración.*

*Artículo 15. Categorías de Bienes inmuebles de Interés Cultural.*

*Los Bienes inmuebles de Interés Cultural serán incluidos en alguna de las siguientes categorías:*

- a) **Monumentos: Bienes inmuebles que constituyen realizaciones arquitectónicas o de ingeniería, u obras de escultura colosal siempre que tengan interés histórico, etnológico, artístico, científico o social.**
- b) **Conjunto Histórico:** *Agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Asimismo es Conjunto Histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.*
- c) **Sitio Histórico:** *Lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado, a creaciones culturales o de la naturaleza y a obras del hombre, que posean valor histórico.*

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

- d) *Zona Arqueológica: Lugar o paraje natural donde existen bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie, en el subsuelo o bajo las aguas.*
- e) *Paisaje Cultural: Paraje natural, lugar de interés etnológico, conjunto de construcciones o instalaciones vinculadas a formas de vida, cultura y actividades tradicionales del pueblo navarro.*
- f) *Vía Histórica: Vía de comunicación de significada relevancia cultural, histórica, etnológica o técnica.*
- g) *Jardín Histórico: Espacio delimitado, producto de la ordenación por el hombre de elementos naturales, a veces complementado con estructuras de fábrica, y estimado de interés en función de su origen o pasado histórico o de sus valores estéticos, sensoriales o botánicos.*

**Artículo 16. Bienes Inventariados.**

*Son **Bienes Inventariados aquellos bienes muebles, inmuebles e inmateriales del Patrimonio Cultural de Navarra que, sin reunir las condiciones para ser declarados como Bienes de Interés Cultural, tengan una notable relevancia cultural** y sean declarados como tales conforme al procedimiento establecido en esta Ley Foral.*

**Artículo 17. Bienes de Relevancia Local.**

*Son **Bienes de Relevancia Local aquellos bienes inmuebles del Patrimonio Cultural de Navarra que, sin reunir las condiciones para ser declarados como Bienes de Interés Cultural o Bienes Inventariados, tengan significación cultural a nivel local** y sean declarados como tales conforme al procedimiento establecido en esta Ley Foral.*

**Artículo 18. Bienes inmuebles, muebles e inmateriales.**

1. *A los efectos de esta Ley Foral, tienen la consideración de bienes inmuebles, además de los así calificados en la Ley 347 del Fuero Nuevo de Navarra, todos aquellos elementos que puedan considerarse consustanciales con los edificios y formen parte de ellos o de su exorno, o lo hubiesen formado en otro tiempo.*
2. *A los efectos de esta Ley Foral, tienen la consideración de bienes muebles, los así calificados en la Ley 347 del Fuero Nuevo de Navarra y aquellos de carácter y valor histórico, artístico, etnológico, arqueológico, bibliográfico o documental, susceptibles de ser transportados, no estrictamente consustanciales con la estructura de inmuebles, cualquiera que sea su soporte material.*

Anteriormente se ha descrito el conjunto poniendo en valor los atributos necesarios para poder ser considerado Bien Protegido en alguna de las categorías anteriores.

Son evidentes y quedan avalados los méritos artísticos, históricos, arquitectónicos, etnológicos e incluso técnicos que tiene esta edificación y que lo hacen merecedor de incorporarse al patrimonio protegido de Navarra.

En el peor de los casos es un bien de relevancia local, pero tiene entidad de ser un Monumento:

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

*Bienes inmuebles que constituyen realizaciones arquitectónicas o de ingeniería, u obras de escultura colosal siempre que tengan interés histórico, etnológico, artístico, científico o social*

**Es decir que con uno solo de estos parámetros debería ser considerado BIC en su clase de Monumento.**

## **11.00.- ANALISIS DEL CATALOGO DEL PGOU DE PALMPLONA.**

Para dar más rotundidad al mérito del conjunto Monumento de los Caídos de Pamplona pasamos a estudiar el catálogo del Plan General de Pamplona.

Realmente hay una individualización de cada uno de los elementos que conforman el Monumento y su entorno, cuando se debería haber realizado un análisis del conjunto y haber procedido a evaluar los elementos a proteger que definen el espacio ordenado por el Monumento.

Tal como se ha descrito hay un móvil urbano de primer orden con un impacto y una relevancia capital en lo que es el Segundo Ensanche de Pamplona, y de la imagen que se tiene de la ciudad construida. Es el remate de un concepto de crecimiento y el comienzo de otro que con la era postmoderna se establece en Pamplona. Pasamos de un desarrollo hipodámico en manzana cerrada a otro más orgánico y concéntrico, que recoge una mayor versatilidad en cuanto a tipologías se refiere.

La ordenación urbanística además estableció un criterio estético que se respeta por varios arquitectos que elaboran los proyectos de varios de los edificios de la plaza, y que la dota de un carácter homogéneo. Pero el elemento capital que inspira esta imagen es precisamente el Monumento, que es la pieza primegenia y motora.

### **11.01.- Fichas de Catálogo de las edificaciones de la Plaza de la Libertad.**

Todas las edificaciones están catalogadas. Y todas tienen una componente estética homogénea:

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

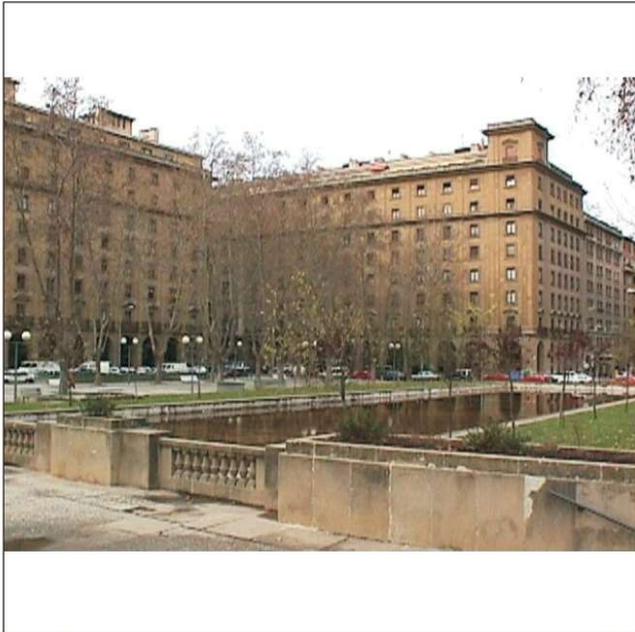


Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

**XV**  
**103**

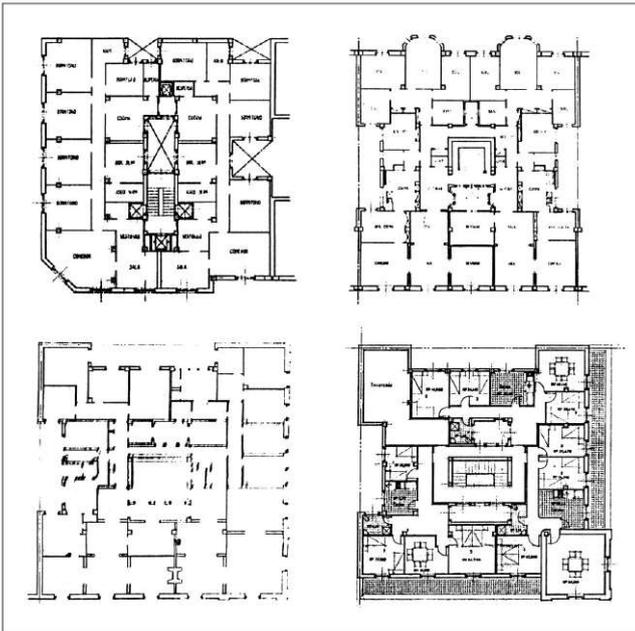
Tipo	Edificio	M
Situación	Pza. Conde Rodezno 2-4	
Autor	L. F. Gaztelu y E. Arraiza	
Fecha	1.947	
Reformas		
Uso original	Residencial	
Uso actual	Residencial	
Propiedad	Privada	
Referencias documentales y bibliográficas	A.M.P. Ensanche 1.947 Exp. 33	



Fotografía  
Planos

Dic-97

Conservación	2
Protección complementaria	
Elementos de interés	
Exterior	
Interior	
Catastro	2/926-927-928 Ref.: 77/6-7-8
Sup. parcela	1.676.00
Sup. ocupada	1.676.00
Sup. libre	0.00
Sup. construida	13.111.00



Vinculación urbanística	
-------------------------	--

Catalogación

**Gr. 3**

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

XV  
103

Descripción

Edificio que ocupa todo el frente de la manzana a la plaza Conde Rodezno. Construido de acuerdo con la ordenanza particular que vinculaba a todos los edificios de la plaza pero que se resiente de una altura excesiva. Sobre un basamento porticado se elevan siete plantas con una cornisa intermedia en la quinta. Hay una octava retranqueada correspondiente a los áticos. En la esquina con Carlos III se eleva un torreón de remate mientras que la esquina opuesta es achaflanada con torreón de remate poligonal.

El lenguaje clásico impuesto proporciona unidad formal a la plaza, en coherencia con el Monumento a los Caídos, a la que sirve de marco. sin embargo la altura excesiva de los edificios residenciales hace parecer fuera de escala el monumento.

Referencias

Determinaciones particulares

Protección complementaria

.....

.....

.....

.....

.....

Vinculación urbanística

Catalogación

Gr.3

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

**XV  
104**

Tipo	Edificio	M
Situación	Pza. Conde Rodezno 1	
Autor	Eugenio Arraza	
Fecha	1.948	
Reformas		
Uso original	Residencial	
Uso actual	Residencial	
Propiedad	Privada	
Referencias documentales y bibliográficas		
A.M.P. Ensanche 1.948 Exp. 7		



Fotografía  
Planos

Dic-97

Conservación	<b>2</b>
<b>Protección complementaria</b>	
<b>Elementos de interés</b>	
Exterior	
Interior	
<b>Catastro</b>	2/834 Ref. : 78/6
Sup. parcela	543.00
Sup. ocupada	543.00
Sup. libre	0.00
Sup. construida	4.776.00



<b>Vinculación urbanística</b>

<b>Catalogación</b>	<b>Gr. 3</b>

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS .....

XV  
104

Descripción

A pesar de presentar la misma imagen exterior que la manzana opuesta, de los tres solares de que consta este frente de la plaza, dos fueron diseñados por E. Arraiza y uno por F. Garraus. Sin embargo todos se someten, en su imagen externa a la ordenanza de la plaza y el resultado formal es idéntico al otro lado, aunque la construcción de sus partes abarca desde 1.948 a 1.957.

En este caso el edificio de esquina es similar al de Gaztelu y Arraiza, con torreón rematando la esquina con Carlos III.

Referencias

Determinaciones particulares

Protección complementaria

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Vinculación urbanística

Catalogación .....

Gr.3

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

**XV  
105**

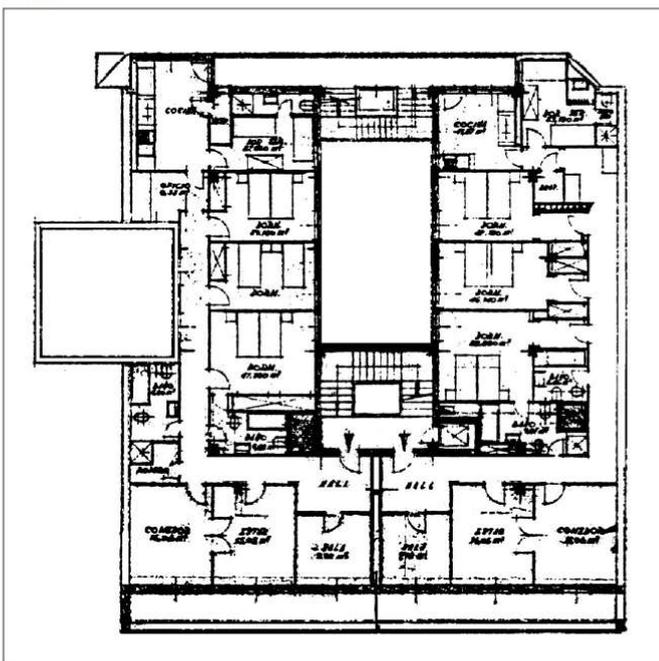
Tipo	Edificio	M
Situación	Pza. Conde Rodezno 3	
Autor	Eugenio Arraiza	
Fecha	1.957	
Reformas		
Uso original	Residencial	
Uso actual	Residencial	
Propiedad	Privada	
Referencias documentales y bibliográficas	A.M.P. Ensanche 1.957 Exp. 115	



Fotografía  
Planos

Dic-97

Conservación	<b>2</b>
Protección complementaria	
<b>Elementos de interés</b>	
Exterior	
Interior	
<b>Catastro</b>	2/833 Ref.: 78/7
Sup. parcela	620.00
Sup. ocupada	620.00
Sup. libre	0.00
Sup. construida	4.959.00



Vinculación urbanística	
-------------------------	--

Catalogación	<b>Gr.3</b>
--------------	-------------

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS .....

XV  
105

Descripción

Como los demás de la plaza, este edificio entremedianeras se somete a la ordenanza especial dictada para acompañar formalmente el Monumento a los Caídos.

E. Arraiza diseña dos edificios de este frente con la misma imagen formal que los que él mismo diseñó en 1.948 al otro lado de Carlos III.

Referencias

Determinaciones particulares

Protección complementaria

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Vinculación urbanística

Catalogación .....

Gr. 3

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

XV  
106

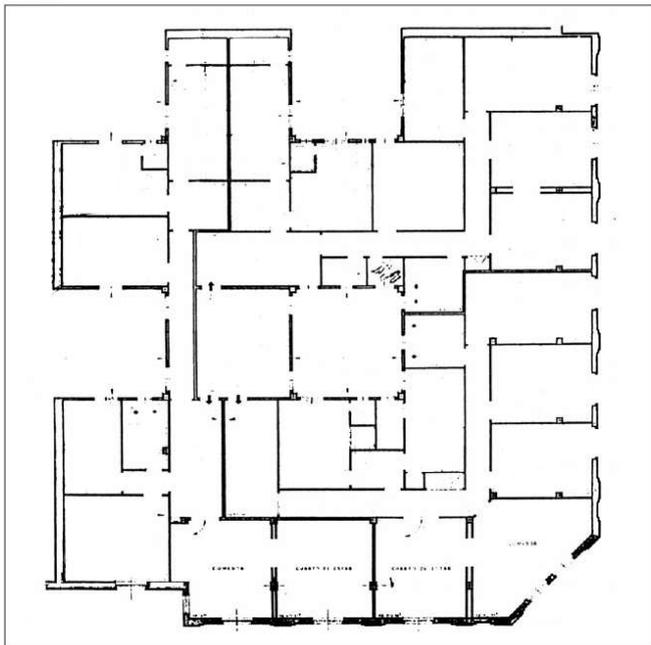
Tipo	Edificio	M
Situación	Pza. Conde Rodezno 5	
Autor	Francisco Garraus	
Fecha	1.948	
Reformas		
Uso original	Residencial	
Uso actual	Residencial	
Propiedad	Privada	
Referencias documentales y bibliográficas		
A.M.P. Ensanche 1.948 Exp. 11		



Fotografía  
Planos

Dic-97

Conservación	2	
<b>Protección complementaria</b>		
.....		
<b>Elementos de interés</b>		
Exterior	.....	
Interior	.....	
<b>Catastro</b>	2/832	Ref. : 78/8
Sup. parcela	501.00	
Sup. ocupada	501.00	
Sup. libre	0.00	
Sup. construida	4.180.00	



<b>Vinculación urbanística</b>
.....

<b>Catalogación</b>	Gr.3
.....	

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

XV  
106

Descripción

Edificio de esquina con planta baja, siete plantas elevadas y un ático retranqueado, tiene un torreón poligonal sobre el chaffán. La composición, alturas y ornamentación son idénticas a las correspondientes en la manzana 77 de E. Arraiza y L. F. Gaztelu.

Referencias

Determinaciones particulares

Protección complementaria

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Vinculación urbanística

Catalogación

Gr.3

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

**XV  
111**

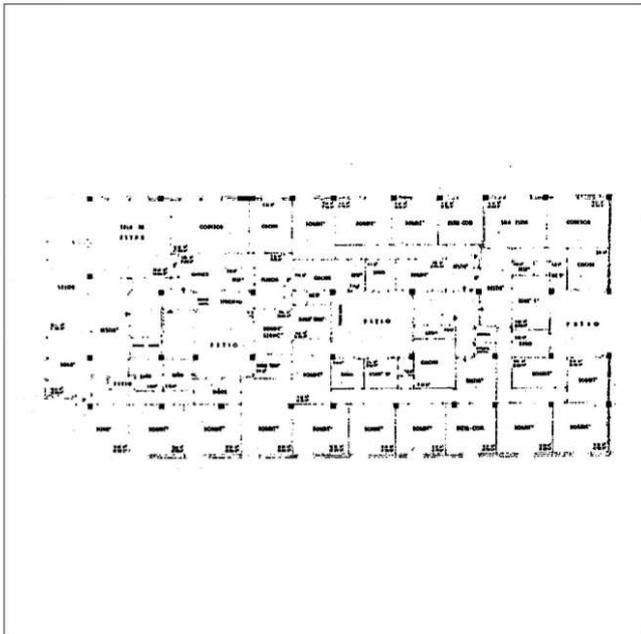
Tipo	Edificio	M
Situación	Pza Conde Rodezno 6-12	
Autor	Francisco Garraus	
Fecha	1.957	
Reformas		
Uso original	Residencial	
Uso actual	Residencial	
Propiedad	Privada	
Referencias documentales y bibliográficas	A.M.P. Ensanche 1.957 Exp. 94	



Fotografía  
Planos

Dic-97

Conservación	2
Protección complementaria	
<b>Elementos de interés</b>	
Exterior	
Interior	
<b>Catastro</b>	2/ Ref.: 83b/1 a 4
Sup. parcela	1.852.00
Sup. ocupada	1.852.00
Sup. libre	0.00
Sup. construida	13.682.00



Vinculación urbanística	
-------------------------	--

Catalogación

**Gr.3**

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

XV  
111

Descripción

El edificio ocupa una manzana entera que cierra la plaza por el lado oeste. En realidad es un bloque alargado con patios interiores en cuya fachada a la plaza se somete a la ordenanza especial de alturas, composición y detalles ornamentales. En este caso la promoción es única.

Referencias

Determinaciones particulares

Protección complementaria

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Vinculación urbanística

Catalogación

Gr.3

# INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD. PAMPLONA/NAVARRA



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

XV  
112

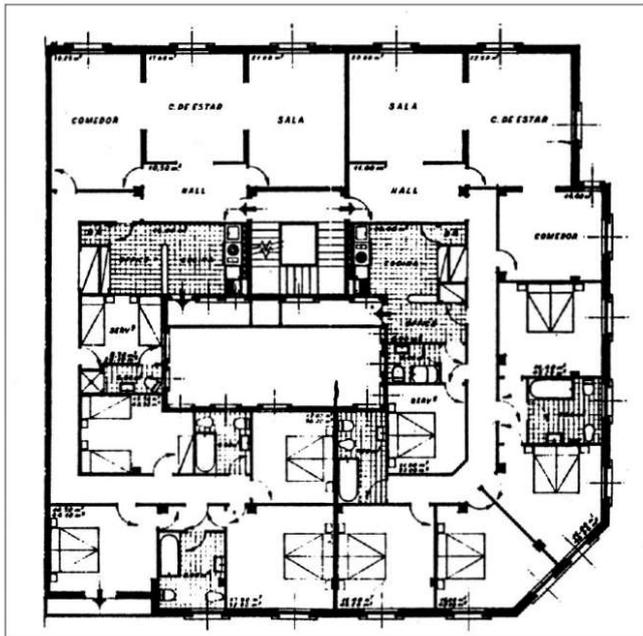
Tipo	Edificio	M
Situación	Pza. Conde Rodezno 7	
Autor	J. Esparza y F. Garraus	
Fecha	1.956	
Reformas		
Uso original	Residencial	
Uso actual	Residencial	
Propiedad	Privada	
Referencias documentales y bibliográficas		
A.M.P. Ensanche 1.956 Exp. 38		



Fotografía  
Planos

Dic-97

Conservación	2
Protección complementaria	
<b>Elementos de interés</b>	
Exterior	
Interior	
Catastro	2/852 Ref.: 84b/1
Sup. parcela	461.00
Sup. ocupada	461.00
Sup. libre	0.00
Sup. construida	4.094.00



Vinculación urbanística

Catalogación	Gr. 3

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

XV  
112

Descripción

Si en el lado oeste de la plaza el frente de cuatro solares correspondía a una sola promoción, en este lado se divide en cuatro promociones diferentes. Sin embargo la fachada a la plaza sometida a la ordenanza especial resulta ser idéntica a la del lado opuesto. Las pequeñas variantes se observan en la distribución en planta y en las fachadas a la calle Amaya.

Esta parte del bloque corresponde a la esquina con Iturralde y Suit. Es un solar de planta cuadrada, achaflanado en Amaya, con un patio central y dos viviendas por planta. El acceso lo tiene por el porche de la plaza.

Referencias

Determinaciones particulares

Protección complementaria

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Vinculación urbanística

Catalogación

Gr. 3

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

**XV  
113**

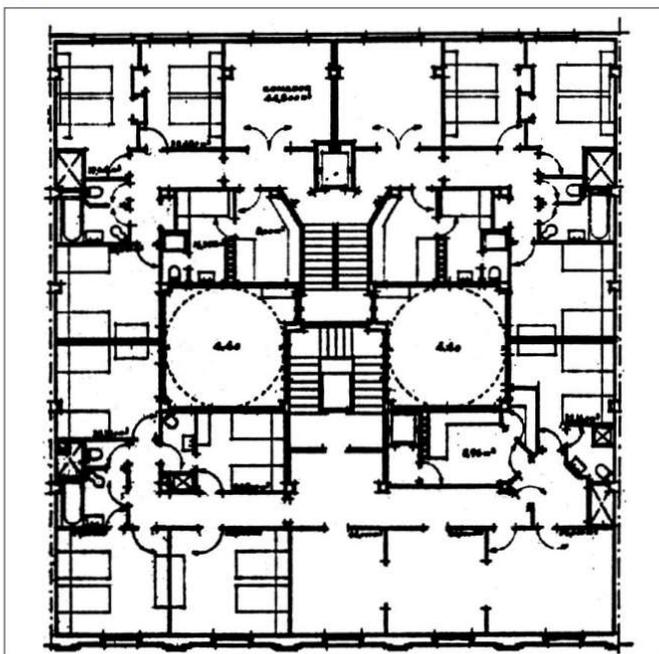
Tipo	Edificio	M
Situación	Pza. Conde Rodezno 9	
Autor	Víctor Eusa	
Fecha	1.957	
Reformas		
Uso original	Residencial	
Uso actual	Residencial	
Propiedad	Privada	
Referencias documentales y bibliográficas		
A.M.P. Ensanche. 1.957 Exp. 100		



Fotografía  
Planos

Dic-97

Conservación	<b>2</b>
<b>Protección complementaria</b>	
<b>Elementos de interés</b>	
Exterior	
Interior	
<b>Catastro</b> 2/853- Ref. : 84b/2	
Sup. parcela	464.00
Sup. ocupada	464.00
Sup. libre	0.00
Sup. construida	3.850.00



<b>Vinculación urbanística</b>

Catalogación	<b>Gr.3</b>

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

XV  
113

Descripción

En este solar entre medianeras que ocupa una cuarta parte del bloque este de la plaza, Eusa propone una solución más ambiciosa que sus vecinos situando dos escaleras, una a espaldas de la otra, entre dos patios, con una vivienda a la plaza y dos a la calle Amaya con sus correspondientes portales a plaza y calle. De esta manera Eusa evita el pasillo pegado a la medianera y sitúa, como acostumbra, las escaleras abiertas a los patios.

Si bien la fachada de la plaza es como las demás, de acuerdo a la ordenanza, la de Amaya resulta, dentro de su simetría, novedosa por la adopción de un tipo de hueco único de ventana en un volumen adelantado en vuelo desde un basamento que recoge la planta baja y una primera de oficinas.

El edificio aparece así dividido en dos, con alturas (10 plantas a la plaza y 11 a Amaya) diferentes entre pisos y accesos y escaleras propios.

Referencias

Determinaciones particulares

Protección complementaria

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Vinculación urbanística

Catalogación

Gr.3

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

XV  
114

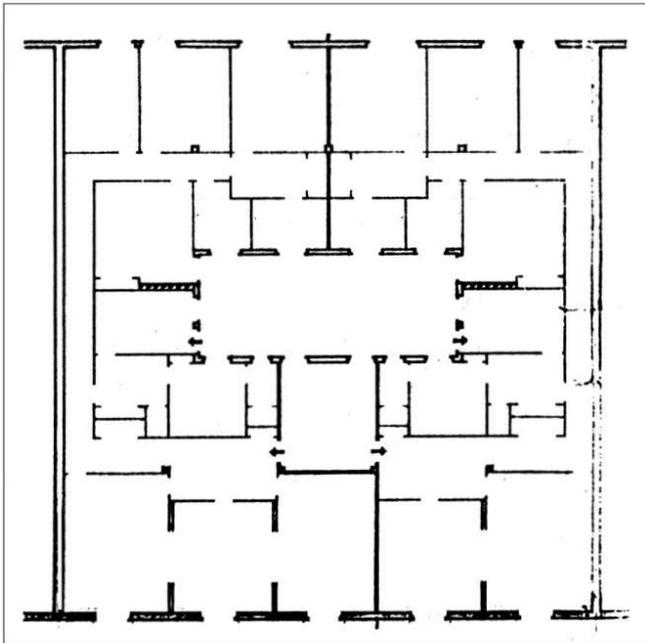
Tipo	Edificio	M
Situación	Pza. Conde Rodezno 11	
Autor	Serapio y Javier Esparza	
Fecha	1.956	
Reformas		
Uso original	Residencial	
Uso actual	Residencial	
Propiedad	Privada	
Referencias documentales y bibliográficas	A.M.P. Ensanche 1.956 Exp. 58	



Fotografía  
Planos

Dic-97

Conservación	2	
Protección complementaria		
Elementos de interés		
Exterior		
Interior		
Catastro	2/854	Ref. : 84b/3
Sup. parcela	466.00	
Sup. ocupada	466.00	
Sup. libre	0.00	
Sup. construida	4.098.00	



Vinculación urbanística

Catalogación

Gr.3

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

XV  
114

Descripción

Edificio entremedianeras con fachada a la plaza sujeta a la ordenanza especial y a la calle Amaya resuelta de forma anodina. Una escalera central da acceso a dos viviendas por planta con pasillo por la medianera.

Se cataloga por formar parte de la ambientación del Monumento a los Caídos.

Referencias

Determinaciones particulares

Protección complementaria

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Vinculación urbanística

Catalogación

Gr. 3

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

**XV  
115**

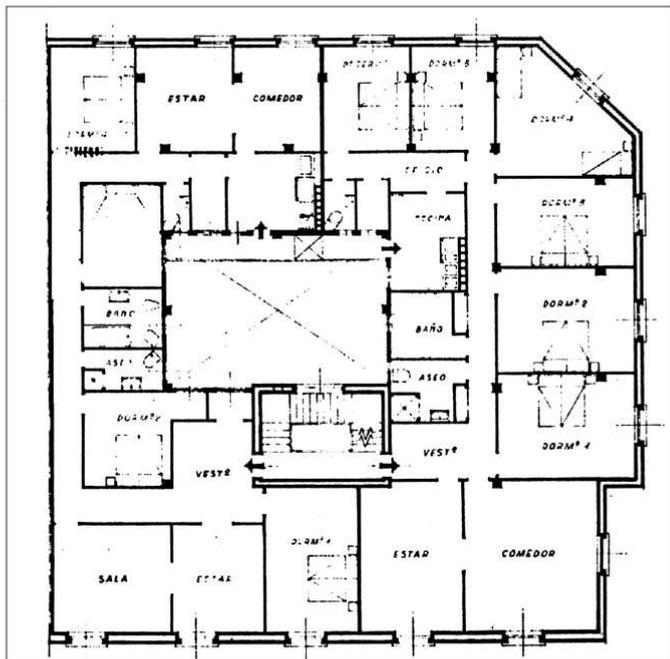
Tipo	Edificio	M
Situación	Pza. Conde Rodezno 13	
Autor	Serapio y Javier Esparza	
Fecha	1.956	
Reformas		
Uso original	Residencial	
Uso actual	Residencial	
Propiedad	Privada	
Referencias documentales y bibliográficas	A.M.P. Ensanche 1.956 exp. 15	



Fotografía  
Planos

Dic-97

Conservación	<b>2</b>
Protección complementaria	
Elementos de interés	
Exterior	
Interior	
Catastro	2/855 Ref.: 84b/4
Sup. parcela	457.00
Sup. ocupada	457.00
Sup. libre	0.00
Sup. construida	3.900.00



Vinculación urbanística

Catalogación

**Gr.3**

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación EDIFICIO DE VIVIENDAS

XV  
115

Descripción

Edificio en esquina con fachada a la plaza y a la calle Amaya, sin mayor interés que el de formar parte de la ambientación del Monumento a los Caídos.

Con un patio central y una escalera que da acceso a dos viviendas por planta, la solución distributiva recurre al pasillo por la medianera.

Referencias

Determinaciones particulares

Protección complementaria

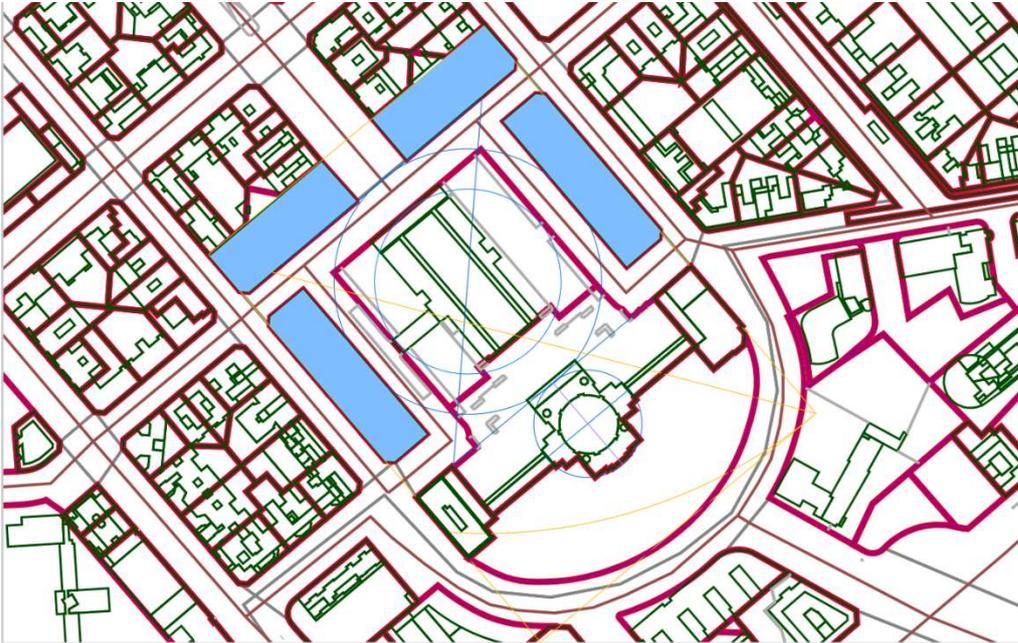
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Vinculación urbanística

Catalogación

Gr.3

Todos los edificios están catalogados en un grado 3.



#### 11.02.- Fichas de los edificios laterales.

En 1.952 se ejecutan los 2 edificios laterales, que en un principio se iban a destinar a museo y cambia su destino a albergar una parroquia y la sala parroquial.

También están protegidos con un grado 3º.



**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación CASA PARROQUIAL DE CRISTO REY

**XV  
124**

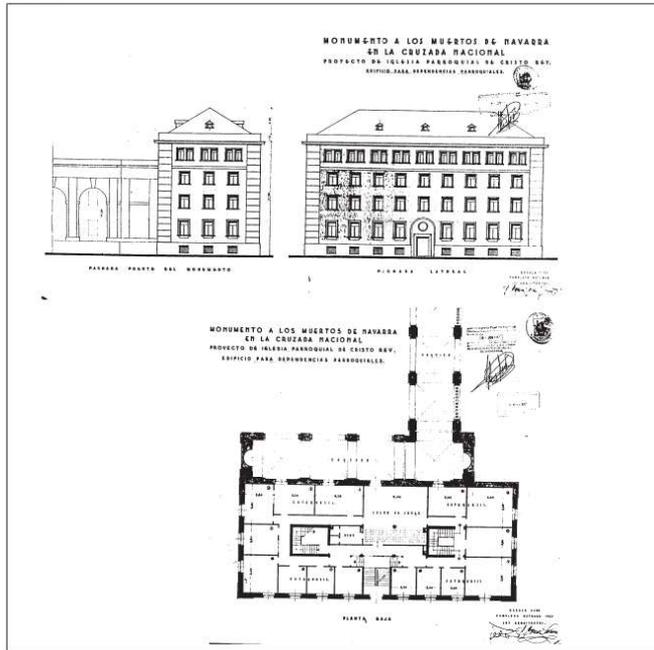
Tipo	Edificio	M
Situación	Plaza Conde Rodezno	
Autor	José Yáñez y Víctor Eusa	
Fecha	1962	
Reformas		
Uso original	Religioso	
Uso actual	Religioso	
Propiedad		
Referencias documentales y bibliográficas		



Fotografía  
Planos

Dic-97

Conservación	<b>2</b>
Protección complementaria	
<b>Elementos de interés</b>	
Exterior	
Interior	
Catastro	2/859 Ref.
Sup. parcela	732.00
Sup. ocupada	732.00
Sup. libre	0.00
Sup. construida	3.634.00



Vinculación urbanística	
-------------------------	--

Catalogación	<b>Gr. 3</b>
--------------	--------------

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación CASA PARROQUIAL DE CRISTO REY .....

**XV  
124**

Descripción

El edificio se construye como remate del conjunto conmemorativo del Monumento a los muertos en fecha tardía, 1962, con objeto de albergar diversas dependencias parroquiales.

El exterior presenta una composición academicista al estilo de la arquitectura nacional de la postguerra. En la composición seriada se marcan en altura los niveles de zócalo con ventanas del sótano y ático; y las pilastras llagueadas de las esquinas.

La cubierta es amansardada, con buhardas verticales, el material de cubierta es pizarra.

Referencias

El interior no presenta interés alguno, la distribución es convencional, no advirtiéndose en la misma valores tipológicos.

El interés mayor del edificio es su enfático enlace con la arquitectura del monumento y la plaza.

Determinaciones particulares

Protección complementaria

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Vinculación urbanística

Catalogación .....

**Gr.3**

# INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD. PAMPLONA/NAVARRA



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación IGLESIA DE CRISTO REY

XV  
125

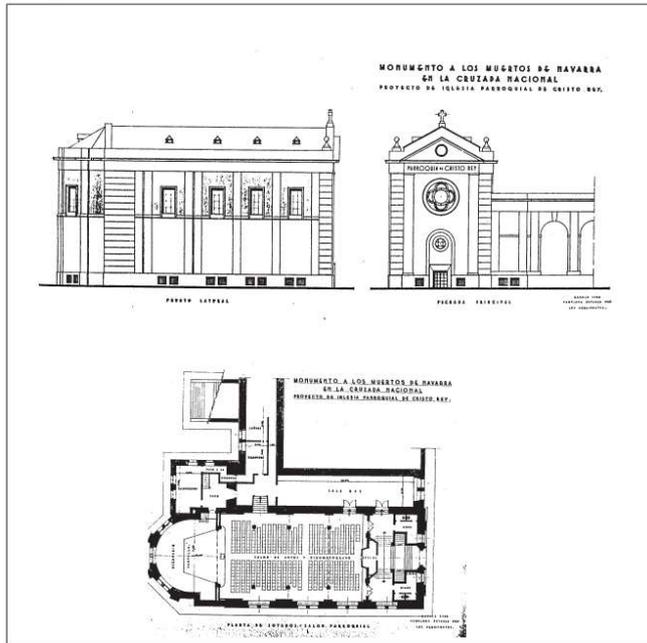
Tipo	Edificio	M
Situación	Plaza Conde Rodezno	
Autor	José Yáñez y Víctor Eusa	
Fecha	1957	
Reformas		
Uso original	Religioso	
Uso actual	Religioso	
Propiedad	Arzobispado	
Referencias documentales y bibliográficas		



Fotografía  
Planos

Dic-97

Conservación	2
<b>Protección complementaria</b>	
<b>Elementos de interés</b>	
Exterior	
Interior	
<b>Catastro</b>	2/857 Ref.
Sup. parcela	900.00
Sup. ocupada	900.00
Sup. libre	0.00
Sup. construida	1.932.00



Vinculación urbanística

Catalogación

Gr.3

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación IGLESIA DE CRISTOREY

XV  
125

Descripción

Iglesia conformada interiormente en base a una nave única de cinco tramos con una nave lateral que ocupa un espacio correspondiente al porche de la plaza.

En la cabecera se desarrolla un ábside semicircular, al exterior poligonal con una cubierta conformada en base a una semicúpula de "gajos" esquinada.

El edificio tanto en el exterior como en el interior resulta impersonal, apagado, las proporciones de altura son airoas y el lenguaje estilizante clásico, correcto, la justificación formal se basa en la académica composición del conjunto.

Referencias

Como elementos interesantes del edificio pueden mencionarse la portada de acceso, el ábside y el coro.

Determinaciones particulares

Protección complementaria

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

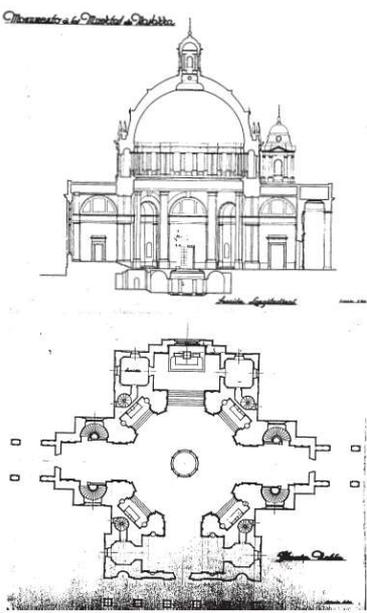
Vinculación urbanística

Catalogación

Gr. 3

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

**11.03.- El Edificio principal y las arquerías laterales.**

 Ayuntamiento de Pamplona	Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02 Catálogo	Denominación MONUMENTO A LOS CAIDOS XV 108																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Tipo</td> <td style="width: 65%;">Edificio</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">M</td> </tr> <tr> <td>Situación</td> <td colspan="2">Plaza Conde Rodezno</td> </tr> <tr> <td>Autor</td> <td colspan="2">José Yáñez y Víctor Eusa</td> </tr> <tr> <td>Fecha</td> <td colspan="2">1940</td> </tr> <tr> <td>Reformas</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Uso original</td> <td colspan="2">Conmemorativo</td> </tr> <tr> <td>Uso actual</td> <td colspan="2">Conmemorativo</td> </tr> <tr> <td>Propiedad</td> <td colspan="2">Gobierno de Navarra</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Referencias documentales y bibliográficas</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Inza, F. La obra de Víctor Eusa.</td> </tr> <tr> <td colspan="3">V.V.AA. Pamplona guía de arq. COAVN 1994</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Iñiguez M. y Ustarroz A. Víctor Eusa arqto.</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Tabuenca F. Víctor Eusa arquitecto.</td> </tr> </table>	Tipo	Edificio	M	Situación	Plaza Conde Rodezno		Autor	José Yáñez y Víctor Eusa		Fecha	1940		Reformas			Uso original	Conmemorativo		Uso actual	Conmemorativo		Propiedad	Gobierno de Navarra		Referencias documentales y bibliográficas			Inza, F. La obra de Víctor Eusa.			V.V.AA. Pamplona guía de arq. COAVN 1994			Iñiguez M. y Ustarroz A. Víctor Eusa arqto.			Tabuenca F. Víctor Eusa arquitecto.			
Tipo	Edificio	M																																						
Situación	Plaza Conde Rodezno																																							
Autor	José Yáñez y Víctor Eusa																																							
Fecha	1940																																							
Reformas																																								
Uso original	Conmemorativo																																							
Uso actual	Conmemorativo																																							
Propiedad	Gobierno de Navarra																																							
Referencias documentales y bibliográficas																																								
Inza, F. La obra de Víctor Eusa.																																								
V.V.AA. Pamplona guía de arq. COAVN 1994																																								
Iñiguez M. y Ustarroz A. Víctor Eusa arqto.																																								
Tabuenca F. Víctor Eusa arquitecto.																																								
		Dic-97																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Conservación</td> <td style="width: 65%;"></td> <td style="width: 20%; text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Protección complementaria</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Elementos de interés</td> </tr> <tr> <td>Exterior</td> <td colspan="2">Conjunto</td> </tr> <tr> <td>Interior</td> <td colspan="2">Cripta y cúpula</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Catastro 2/857-858-859 Ref.</td> </tr> <tr> <td>Sup. parcela</td> <td colspan="2">3.695.00</td> </tr> <tr> <td>Sup. ocupada</td> <td colspan="2">3.043.00</td> </tr> <tr> <td>Sup. libre</td> <td colspan="2">652.00</td> </tr> <tr> <td>Sup. construida</td> <td colspan="2">8.888.00</td> </tr> </table>	Conservación		2	Protección complementaria			Elementos de interés			Exterior	Conjunto		Interior	Cripta y cúpula		Catastro 2/857-858-859 Ref.			Sup. parcela	3.695.00		Sup. ocupada	3.043.00		Sup. libre	652.00		Sup. construida	8.888.00		Fotografía Planos 									
Conservación		2																																						
Protección complementaria																																								
Elementos de interés																																								
Exterior	Conjunto																																							
Interior	Cripta y cúpula																																							
Catastro 2/857-858-859 Ref.																																								
Sup. parcela	3.695.00																																							
Sup. ocupada	3.043.00																																							
Sup. libre	652.00																																							
Sup. construida	8.888.00																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Vinculación urbanística</td> <td style="width: 65%;"></td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> </table>	Vinculación urbanística			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Catalogación</td> <td style="width: 65%;"></td> <td style="width: 20%; text-align: center;">Gr. 2-3</td> </tr> </table>	Catalogación		Gr. 2-3																																	
Vinculación urbanística																																								
Catalogación		Gr. 2-3																																						

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**



Plan Municipal de Pamplona. TEXTO REFUNDIDO  
Aprobación Definitiva: Acuerdo C.O.T. 18/12/02  
Catálogo

Denominación .....

**XV  
108**

*Descripción*

Edificio conmemorativo que sigue pautas clásicas en su concepción y significación.  
Se elige como tipo de referencia el templo de planta central de cruz griega, con gran cúpula, que se configura como elemento fundamental de la composición. Se asocia el modelo del panteón a la arquitectura conmemorativa funeraria.

La composición en este caso es bastante pesada, probablemente debido a la abigarrada composición del coronamiento del pórtico con dos torres o templetas que se alzan sobre el tímido frontón mixtilíneo.

El pórtico hexástilo de columnas de fuste cuadrado, liso, no reviste la importancia necesaria en relación al volumen de la cúpula, cuya dimensión se acentúa por lo elevado del tambor y la referencia de escala de las torretas mencionadas.

Referencias

Los elementos ornamentales son escasos, resultando en este aspecto la composición muy sobria, únicamente algunos obeliscos, balaustradas, decoran con cierto énfasis la coronación del tambor.

El interés mayor del edificio lo constituye su significación histórica, emblemática y su condición de hito urbano, fin de perspectiva de la Avda. Carlos III y edificio principal de la Plaza del Conde Rodezno.

Junto con el monumento y ordenanzas especiales se fue conformando toda la plaza y los dos brazos porticados que terminan, por un lado en la parroquia de Cristo Rey y por otro la casa parroquial, incluidos ambos en la protección.

El problema del edificio es buscar un uso adecuado que asegure su conservación y puesta en valor.

*Determinaciones particulares*

Se cataloga en grado 2 el monumento, incluido el espacio interior, la cripta y la cubierta.

Se catalogan en grado 3 las arquerías laterales.

Se permite la transformación arquitectónica de la escalinata y las bases de las arquerías para permitir la mejora de la relación peatonal entre el espacio delantero y el posterior del monumento.

*Protección complementaria*

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Vinculación urbanística

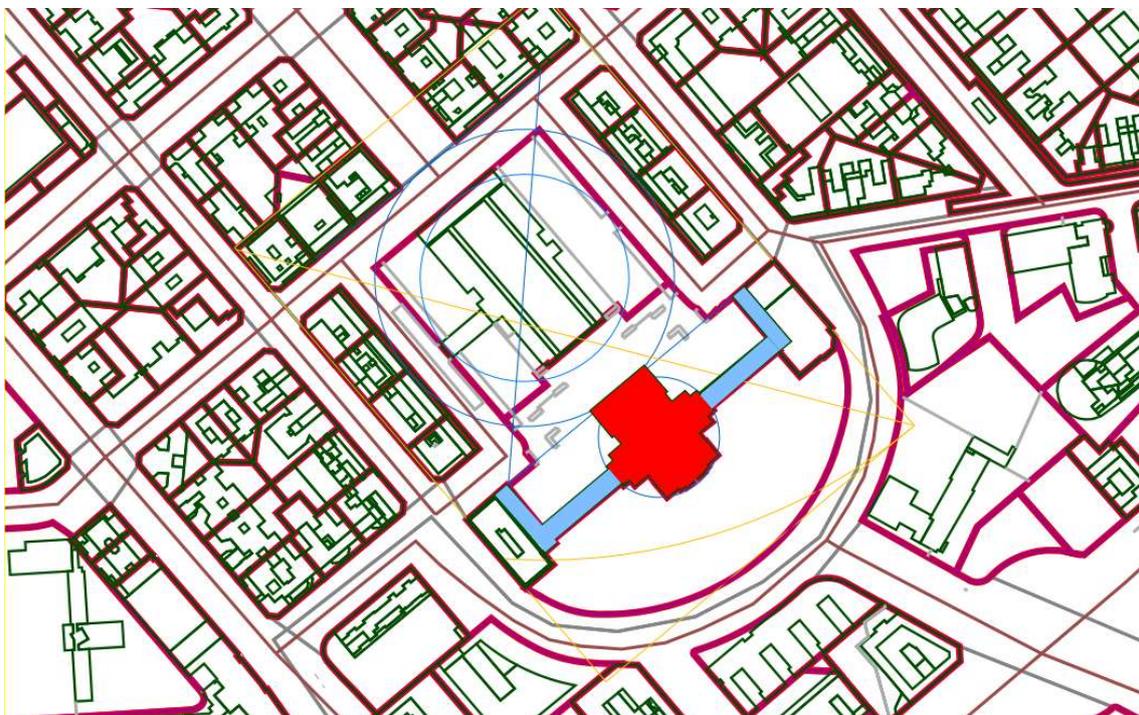
Catalogación .....

**Gr.  
2-3**

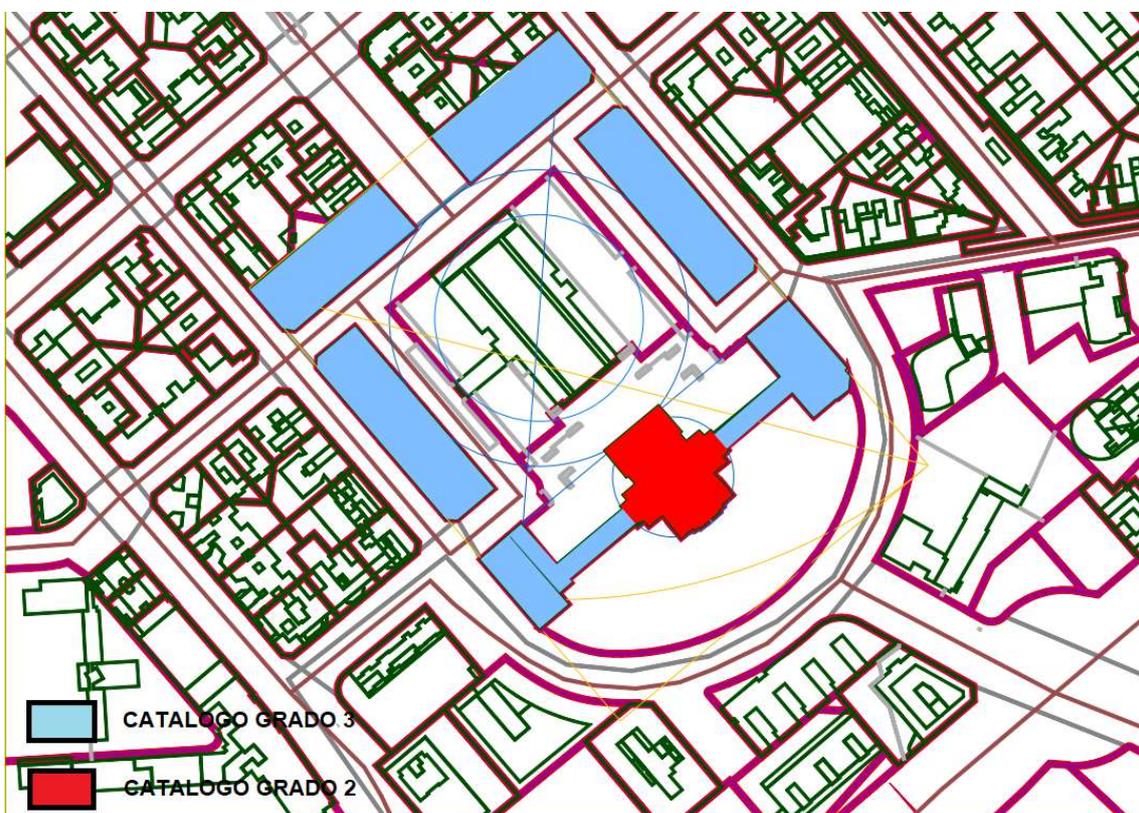
**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

El edificio principal tiene una catalogación de grado 2 y las arquerías principales están en un grado 3.



La situación del conjunto es el siguiente:



**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

Tan solo el espacio vacío de la Plaza no está catalogado. Hay varios elementos tales como la estatua situada en el frente del edificio principal, y las plataformas de elevación del Edificio principal.

## **12.00.- REGIMEN DE CATALOGACION DEL PGOU DE PAMPLONA.**

La página 24 del Catálogo del PGOU asevera que...

*.... Así, el Catálogo tiene como fin la identificación de esos elementos urbanos, su clasificación sistemática, la descripción de sus valores y el establecimiento de las determinaciones normativas específicas de protección complementarias del resto de las determinaciones del planeamiento. Este tratamiento excepcional se basa en el reconocimiento de que:*

**• Los bienes catalogados poseen valores notables o excepcionales que forman parte del patrimonio de una colectividad y por ello es necesario establecer limitaciones al derecho de propiedad que aseguren su conservación.**

**• Es posible identificar, en un catálogo, los recintos, espacios libres, edificios o parte de ellos y elementos urbanos describiendo sus valores a fin de que sus propietarios atiendan a su conservación y que las intervenciones en los mismos queden sujetas a normas específicas que velen por su salvaguarda.**

**• La catalogación, al ser un instrumento de protección individualizada, se orienta a la identificación de valores propios de las partes significativas de la ciudad, concretada en la selección, lo más concreta posible, de los elementos urbanos y sus valores relevantes.**

**• Se pretende articular unas disposiciones normativas precisas, concretas y de fácil aplicación. Si embargo, hay que contar con una cierta dosis de discrecionalidad, inevitable cuando se elaboran normas sobre valores que no se pueden limitar a la mera objetividad.**

Y en su página 25 dentro de los criterios generales:

*En cualquier caso, los mejores ejemplos de arquitectura, sean de la época que sean, están presentes porque el criterio fundamental no es reseñar el reflejo que la historia de la arquitectura ha dejado en nuestra ciudad, sino **identificar sus mejores edificios, monumentos y espacios libres con vistas a su conservación.***

También se plantea el criterio para la asignación de los grados y qué implica:

*la aplicación a un edificio concreto de un grado de protección determinado se basa sobre todo en que el régimen de obras contemplado para ese grado sea el más adecuado para el edificio, **teniendo en cuenta sobre todo su valor intrínseco, pero también algunas consideraciones como su estado de conservación, su uso actual o posible** y otras posibles circunstancias específicas, en su caso.*

Aunque visto que el Monumento a los Caídos, aun tratándose de un edificio, está integrado en un conjunto homogéneo y quizás el más compacto y unitario, tanto estilísticamente como conceptualmente y contextualmente, no está dentro de la categoría de recinto sino de edificio se plantea un resumen de la normativa de aplicación en cuanto al alcance de las intervenciones que pudieran plantearse.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTÓNICO DEL MONUMENTO A LOS CAÍDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

*CAPÍTULO 4. EDIFICIOS*

*Sección 1. Generalidades*

*Artículo 16. Definición*

1. Se denominan *Edificios protegidos* los que en todo o en parte se seleccionan en los listados, planos y fichas de este Catálogo.

2. Se trata de edificios seleccionados en todo o en parte por su **interés relevante como depósito de la historia de la ciudad en diversos aspectos. Todos ellos participan, en mayor o menor medida según su grado, de valores diversos: históricos, culturales, arquitectónicos, urbanos, ornamentales** u otros significativos para su preservación.

*Artículo 20.- Grados de Protección.*

2. **Grado 2 de protección** Se incluyen en esta categoría aquellos **edificios en los que se reconocen valores arquitectónicos, urbanos o históricos notables y cuya permanencia debe quedar asegurada.** Plan Municipal de Pamplona.

*Esos valores, sin ser de primer orden, destacan del conjunto de forma clara, por lo que son dignos de conservación. La existencia en su interior, de zonas de menor valor arquitectónico o que han sufrido transformaciones importantes, permite la autorización de un régimen de obras más amplio que en el primer grado.*

3. **Grado 3 de protección**

*Dentro de esta categoría se incluyen el resto de los edificios catalogados. Su principal valor es el de **constituir las piezas permanentes de la historia de la ciudad hasta tiempos recientes. Son los mejores ejemplos de los edificios que integran las partes que definen la ciudad reconocible: el centro histórico y los ensanches.***

*A ello se añaden los ejemplares dispersos de la mejor arquitectura de los nuevos barrios. Se catalogan por su carácter único o por constituir los mejores ejemplos entre los de su tipo.*

*En su mayoría se trata de edificios en los que se protege únicamente la fachada como elemento configurador de la escena urbana cuya permanencia se quiere asegurar.*

No obstante, lo anterior se ha ido desgranando en el presente documento la importancia que el edificio y su entorno tienen en la Ciudad.

Tanto la definición de recinto como de las condiciones del Grado 1º podrían ser perfectamente aplicables al conjunto catalogado:

*CAPÍTULO 3. RECINTOS*

*Artículo 11. Definiciones*

*Se denominan **Recintos protegidos** las áreas o espacios urbanos que, **conteniendo edificaciones, tienen su origen histórico en un uso unitario y aparecen con una delimitación clara, con carácter cerrado, donde además de valores arquitectónicos, incluyen importantes valores***

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTÓNICO DEL MONUMENTO A LOS CAÍDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

*urbanos o paisajísticos. Lo relevante para su inclusión en este Catálogo no es su extensión, sino el carácter que el recinto imprime a las construcciones y espacios libres situados en su ámbito.*

*Artículo 20. Grados de protección*

*1. Grado 1 de protección*

*Están incluidos en esta categoría los edificios más emblemáticos de la ciudad. Se protegen de forma global para mantener sus características arquitectónicas, constructivas, volúmenes, formas y elementos decorativos. **Los edificios incluidos en este grado pueden ser considerados, en todo o en parte, elementos relevantes de la historia de la ciudad y constituyen un hito en la trama urbana.***

**El artículo 21 extiende la protección en los grados 1 y 2 al resto de la parcela,** supeditando las actuaciones en ella a los valores de los edificios catalogados.

No se entienden protegidos los usos mientras no sean agresivos hacia los valores que han llevado a su protección.

El artículo 23 y siguientes describen el régimen de las obras admisibles:

*Sección 3. Edificios protegidos en grado 2*

*Artículo 27. Criterios generales de protección*

*1. En las intervenciones en estos edificios, **podrá autorizarse su modificación o transformación para un uso distinto** o para adecuarlos a nuevas necesidades de su uso actual, **siempre que se conserven todos los elementos de valor, tanto los reseñados en las fichas particulares como aquéllos que queden de manifiesto durante el estudio o ejecución de las obras.***

*2. **Las intervenciones sobre elementos de interés sólo se permitirán si aseguran su conservación o, en su caso, la reposición de aquellas partes que lo precisen.***

*3. Las fichas particulares destacan los valores del edificio y sus elementos de interés, a cuya protección debe orientarse la aplicación de la normativa; no obstante, **el régimen de protección no afecta sólo a esos elementos, sino al edificio en su conjunto, sin perjuicio de que su aplicación se concrete en el trámite de consulta previa***

*Sección 4. Edificios protegidos en grado 3*

*Artículo 29. Criterios generales de protección*

*1. En las intervenciones en estos edificios se establecen las condiciones necesarias a fin **de asegurar la conservación de todos los elementos de valor y la reposición de las partes perdidas o deterioradas.***

*2. Las fichas particulares identifican las partes y elementos de interés del edificio y señalan las determinaciones en orden a su conservación. Además de otros elementos que se mencionen en cada ficha, **las fachadas que den a espacio público se consideran elementos de interés.***

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

En resumen las normas del catálogo están dirigidas a la protección de los elementos, los edificios y los conjuntos que se consideran han de preservarse, y esto es absolutamente evidente en su aplicación al conjunto situado en la Plaza de la Libertad, antes del Conde Rodezno.

### **13.00.- SITUACION ACTUAL DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS.**

No es el objeto del presente informe el realizar un exhaustivo documento a nivel proyecto sobre la situación de abandono en que se encuentra el edificio, poniéndose solo en conocimiento de las patologías más evidentes y que han podido ser apreciadas por este técnico.

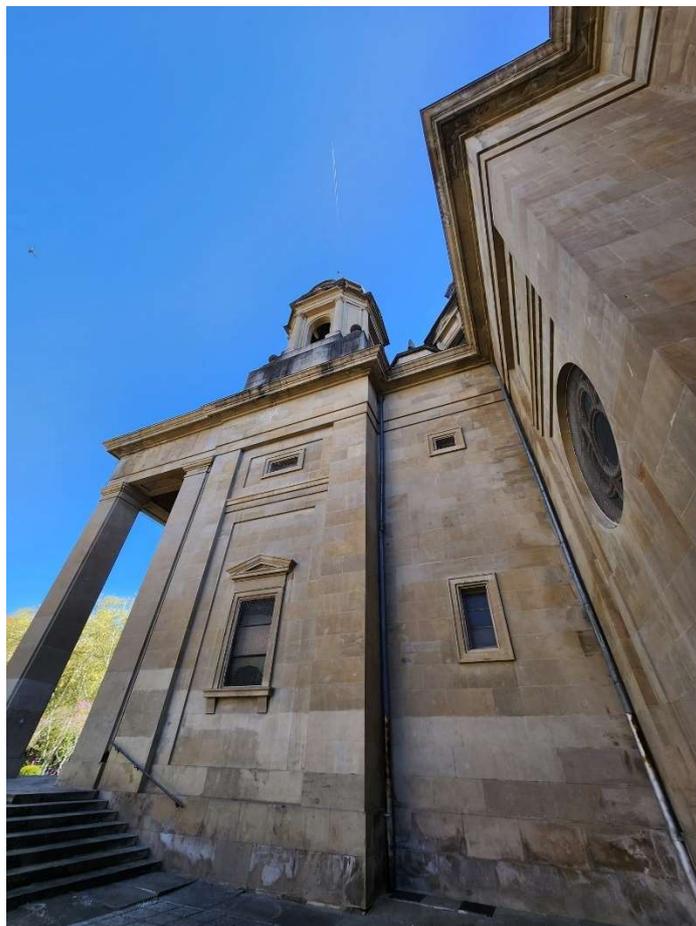
No se ha podido acceder al interior del edificio, sino que solo se ha podido apreciar el exterior y la cripta, dado que actualmente está cerrado al público esta edificación.

No obstante, se puede colegir cómo puede afectar los daños observados en el interior.

#### **13.01.- Daños en el exterior.**

Del recorrido exterior se observan:

- Humedades. Son recurrentes las apariciones de humedades especialmente visibles en los zócalos y en las zonas donde están las bajantes.

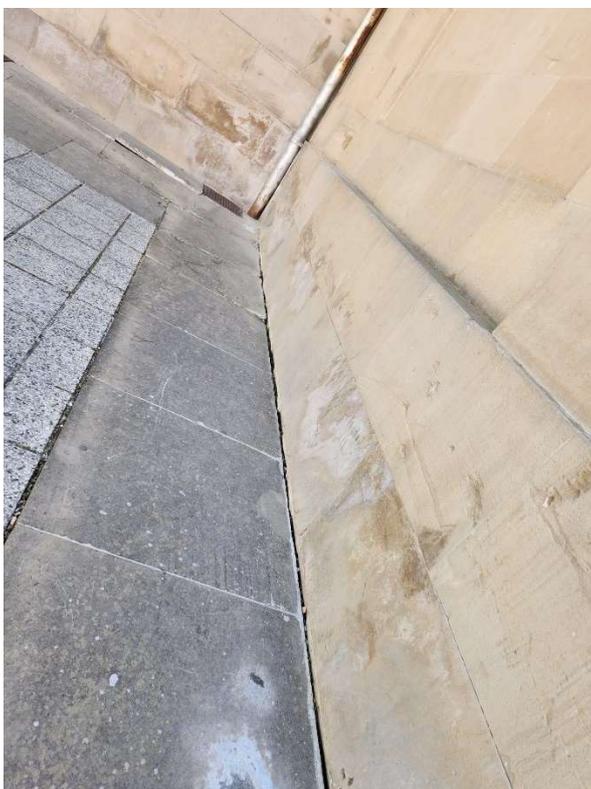


**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

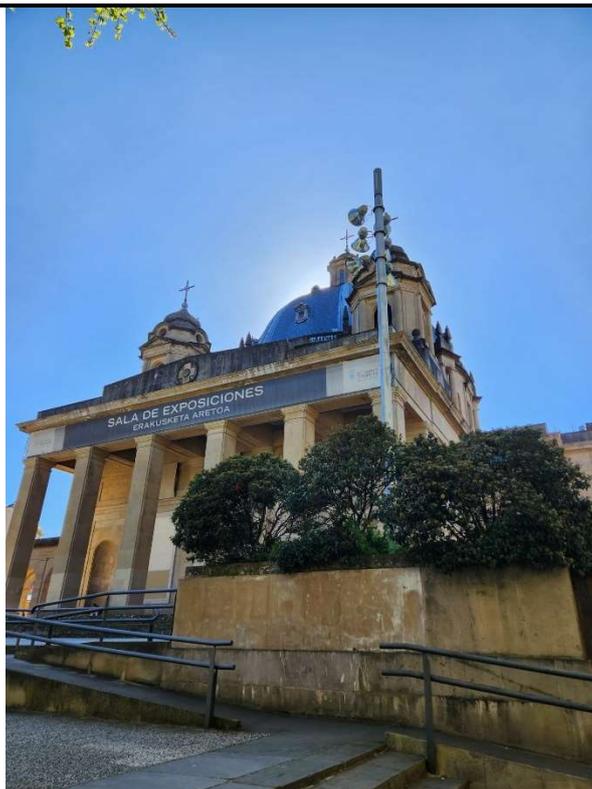


Es evidente la falta de mantenimiento puesto que tan solo se debe unir las 2 partes de la tubería, que se han soltado, y que no permiten evacuar correctamente el agua.

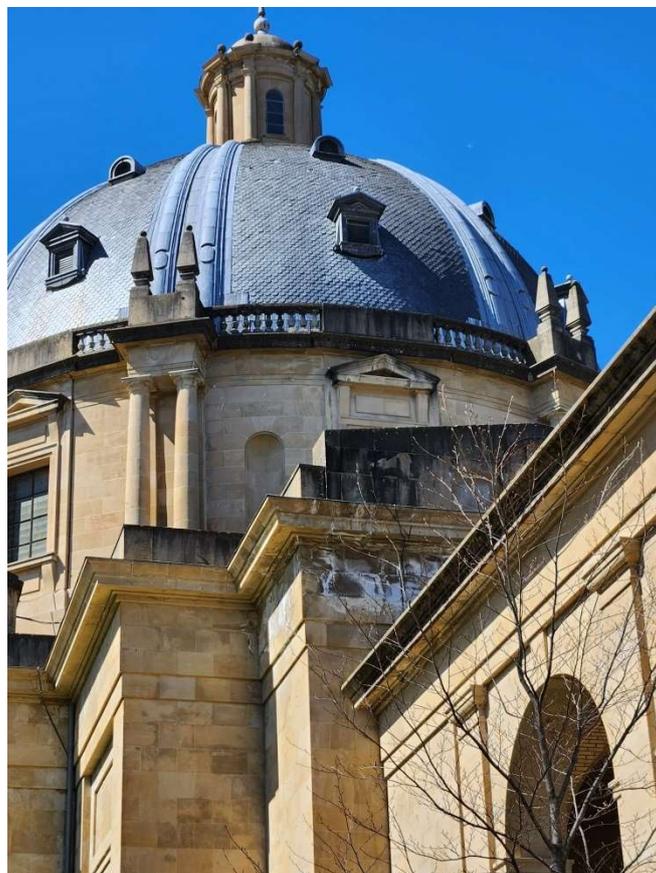


**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



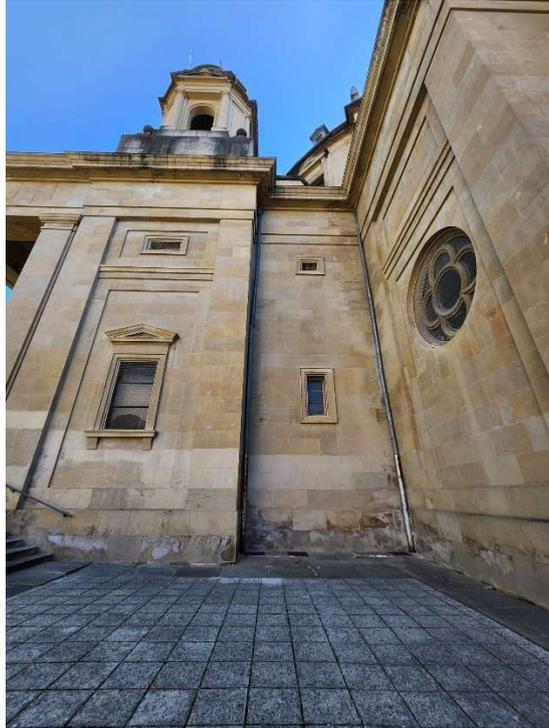
También está deteriorada la impermeabilización de las jardineras y de los muros perimetrales del edificio, hecho que se pondrá de manifiesto en la cripta.



**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

Estas eflorescencias y humedades provienen de un deficiente desagüe de las aguas posiblemente por falta de limpieza y mantenimiento en los sumideros de la cubierta.



Es evidente las humedades de los zócalos por humedades capilares por deficiente mantenimiento al perder la capacidad impermeabilizante los posibles mecanismos de defensa frente al agua de los muros enterrados.

- Falta de limpieza e higiene.

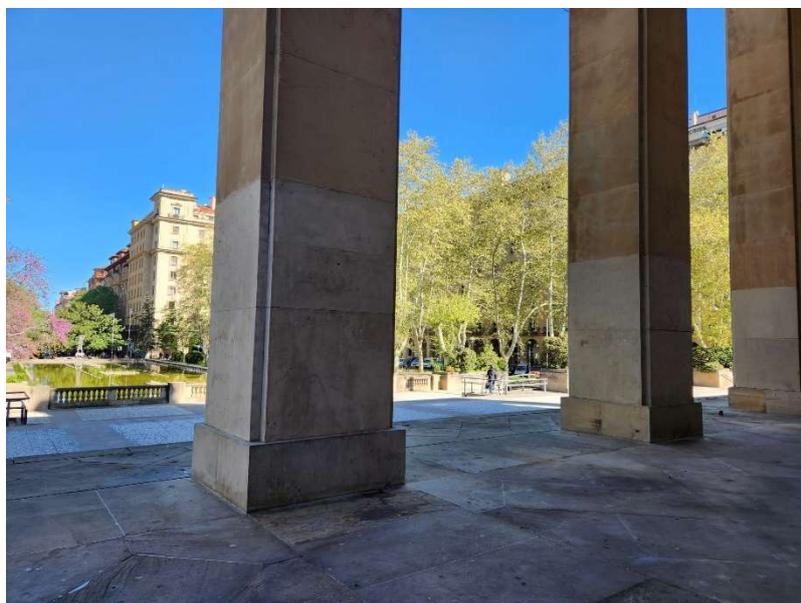
La suciedad se está acumulando en las partes cerradas del edificio, no limpiándose con regularidad.



**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

Además hay zonas con pintadas y mala solución de eliminación de graffitis:

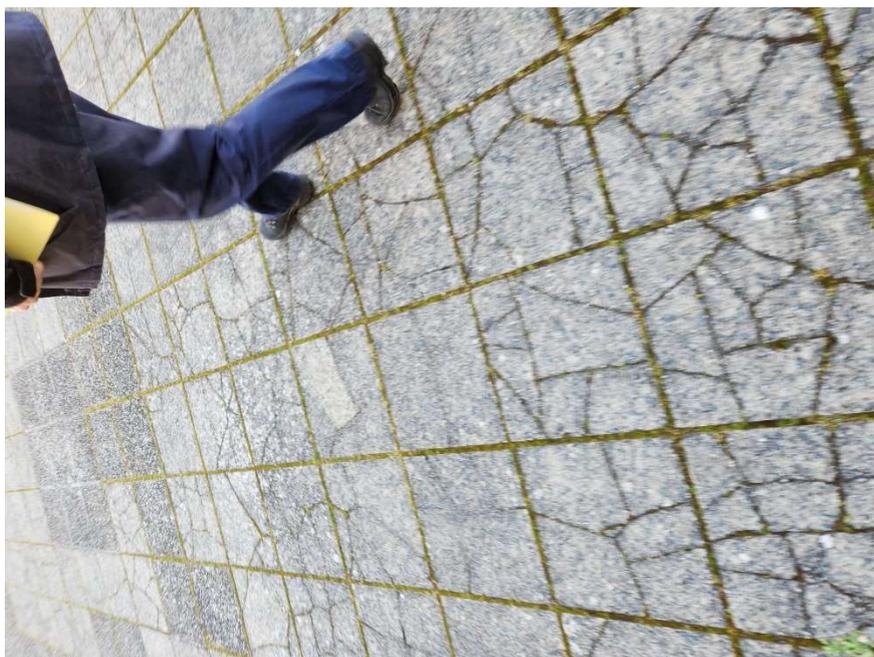


- Rotura de los pavimentos exteriores.

Prácticamente todo el entorno del edificio tiene el pavimento completamente roto y levantado:

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

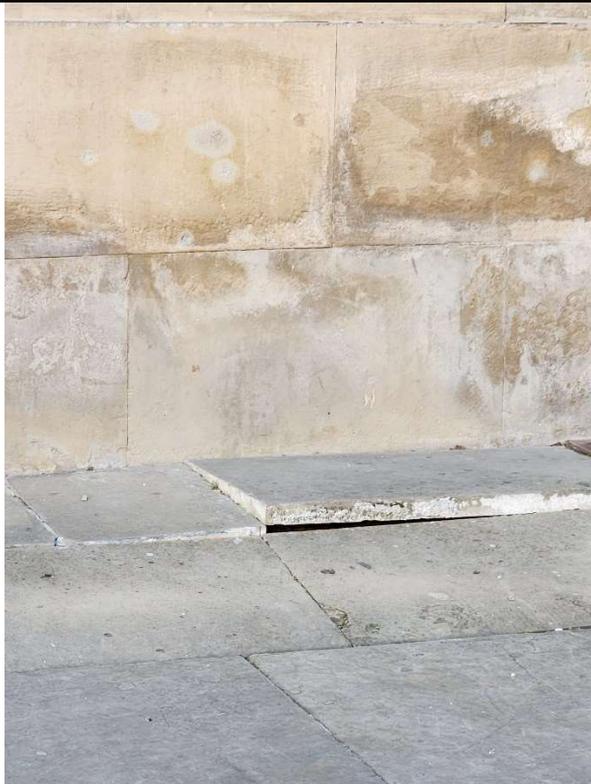
---



Losas levantadas y peligrosas para los peatones.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



Incluso en el peldañeado se observan deterioros por falta de mantenimiento y sustitución y reparación de los elementos dañados.



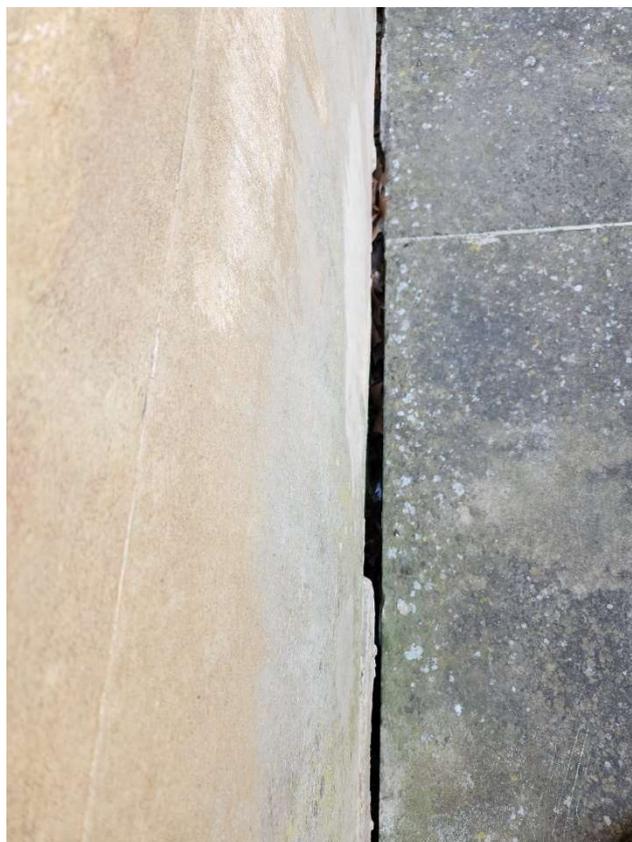
La misma puerta no se libra en el batiente, que está roto.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

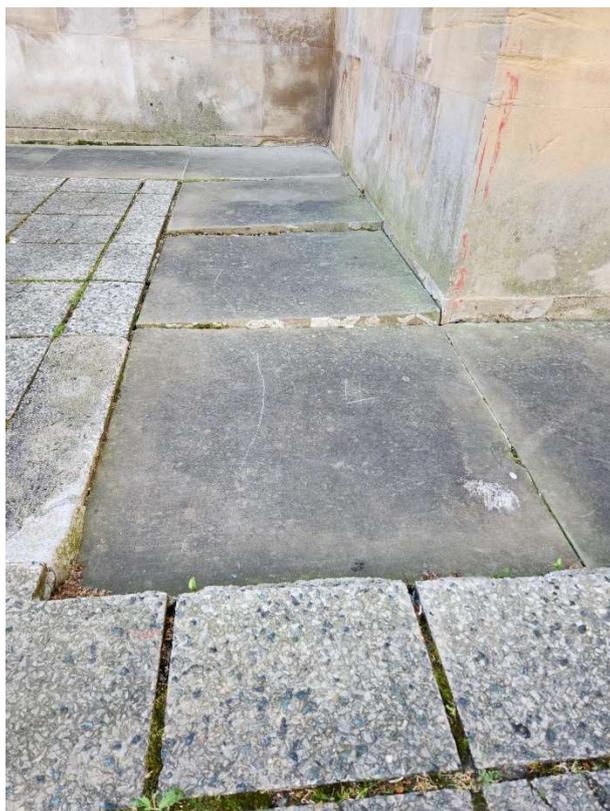


- Se han separado los pavimentos de los paramentos verticales debidos a movimientos diferenciales que producen filtraciones de agua y animales que se manifiestan en el interior.



**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



Este movimiento ha supuesto el desrendimiento de algunas piezas de piedra



**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

Fisuras y grietas que han partido las piezas de piedra.



Estas imágenes sirven como ejemplo de la situación del Edificio y de su entorno.

No obstante, estas patologías se manifiestan especialmente en el interior de la cripta, y suponemos que en el edificio Principal.

### 13.02.- Daños en la Cripta.

- Humedades importantes en toda la cripta provenientes tanto de humedades capilares como de filtraciones del exterior y como de falta de condiciones de ventilación, al cerrarse el hueco central que espacialmente la unía en un todo con la nave superior:



Humedades que incluso provienen del interior de la nave superior:



**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



Es fruto de una dejación de funciones de la actual propiedad del Monumento que no es otro que el Ayuntamiento de Pamplona.

La normativa general del catálogo del PGOU está más enfocado a evitar que se dañe el patrimonio por acción edificatoria , pero existe un daño doloso que es la falta de atención y daño que el abandono le ocasiona.

*Sección 3. Infracciones*

*Artículo 49. Definición*

*Se considera infracción urbanística en el ámbito del Catálogo, aparte de lo especificado en la legislación aplicable:*

*a) Todo atentado **contra la integridad de un edificio o elemento catalogado, ya sea demolición total o parcial, desmontaje, traslado, sustitución y, en general, toda intervención que suponga una pérdida en los valores que han motivado su catalogación.***

*b) El incumplimiento por parte del titular de una licencia de las obligaciones señaladas en el artículo 45, apartados 2 y 3 de este Catálogo.*

No obstante es la Ley Foral la que legisla sobre el deber de custodia y mantenimiento de la propiedad del patrimonio. Pero además en este caso el Ayuntamiento debe velar porque se cumpla este deber de conservación, por lo que hace una dejación evidente de funciones.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

Además de los organismos de la Comunidad Foral destinados a mantener el Patrimonio Foral.

**Artículo 60 Deber de custodia y conservación de bienes**

*1. Toda persona natural o jurídica, pública o privada, que, por cualquier título, tenga a su cargo la posesión, gestión o administración de bienes o derechos del Patrimonio de la Comunidad Foral Navarra está obligada a su custodia, conservación y, en su caso, explotación racional debiendo responder de los daños y perjuicios causados cuando concurren dolo, culpa o negligencia inexcusables.*

*2. El personal al servicio de la Comunidad Foral de Navarra, cualquiera que sea la naturaleza de su relación, deberá velar por la conservación e integridad de los bienes y derechos que constituyen el Patrimonio de la Comunidad Foral de Navarra, procurando su adecuada utilización y el cumplimiento de los fines a que estén destinados, y remitir al Departamento competente en materia de patrimonio cuantos datos y documentos resulten necesarios para su adecuada defensa y conservación.*

**Artículo 61 Responsabilidades**

*1. Las personas físicas o jurídicas que dolosa o culposamente causen daños en los bienes o derechos del Patrimonio de la Comunidad Foral de Navarra o los usurpen de cualquier forma incurrirán en infracción administrativa.*

*Dicha infracción conllevará una sanción pecuniaria conforme a lo dispuesto en los artículos siguientes, sin perjuicio de la obligación de indemnización, previa valoración, del importe de los daños y perjuicios causados, y la restitución de los bienes a su estado anterior, si ello fuera posible.*

*2. La responsabilidad será exigida en vía administrativa, previa audiencia del interesado. En la resolución que se adopte se fijará un plazo para la ejecución voluntaria, procediendo, en caso de incumplimiento, a la ejecución subsidiaria a costa del responsable.*

**Artículo 62 Infracciones**

*1. Constituyen infracciones administrativas las siguientes:*

- 
- *a) La destrucción o la producción de daños en bienes y derechos del Patrimonio de la Comunidad Foral de Navarra.*
- 
- *b) La ocupación de bienes sin título habilitante.*
- 
- *c) La alteración de los bienes por obras u otras actuaciones no autorizadas.*
- 
- *d) La retención de bienes una vez extinguido el título que legitima su ocupación.*
- 
- *e) La utilización de los bienes sin autorización o concesión, sin sujetarse a las normas que la regulan o para fines distintos de los previstos.*
- 
- *f) El incumplimiento del deber de los titulares de concesiones o autorizaciones de conservar en buen estado los bienes.*
- 
- *g) El incumplimiento de los deberes de custodia y colaboración previstos en los [artículos 54](#) y [60](#) de esta Ley Foral.*
- 
- *h) El incumplimiento del deber de comunicar la existencia de saldos y depósitos abandonados, conforme al [artículo 16](#) de esta Ley Foral.*

#### **14.00.- CONCLUSIONES.**

Como remate al presente documento se plantea un resumen de conclusiones que se desprenden de toda la exposición anterior.

Se ha intentado:

1º.- Parametrizar y objetivar el discurso sobre los valores que clasifican un bien como Patrimonio Catalogado de la Comunidad de Navarra.

2º.- Desvincular, en un sentido o en otro, del debate ideológico que actualmente lo enturbia y no permite valorar fría y asépticamente los méritos del edificio y su entorno.

Tampoco se puede desvincular el análisis de su entorno inmediato, íntimamente relacionado con él, ni con el devenir del primer crecimiento importante que tiene la ciudad:

- Casco antiguo.
- Primer y segundo ensanche que duplica su población.
- Ciudad postmoderna que prácticamente la triplica.

En ese primer crecimiento protagonizado por la recurrente figura de los ensanches es donde tiene su presencia el Monumento. Durante 50 años acompaña su crecimiento y sirve como remate de esta tipología.

La ciudad crece hacia el sur generando un importante eje que tiene su origen en la Plaza del Castillo que es el corazón, el punto más emblemático en la vida de la ciudad y su final en el Monumento.

Hay luego un avance paulatino de la ciudad que se va urbanizando paralelamente hacia el final, hasta llegar al último tramo que se individualiza en un entorno formando una plaza con un lenguaje homogéneo.

Por tanto, no podemos hablar de una acción individual y aislada de la ciudad y del entorno.

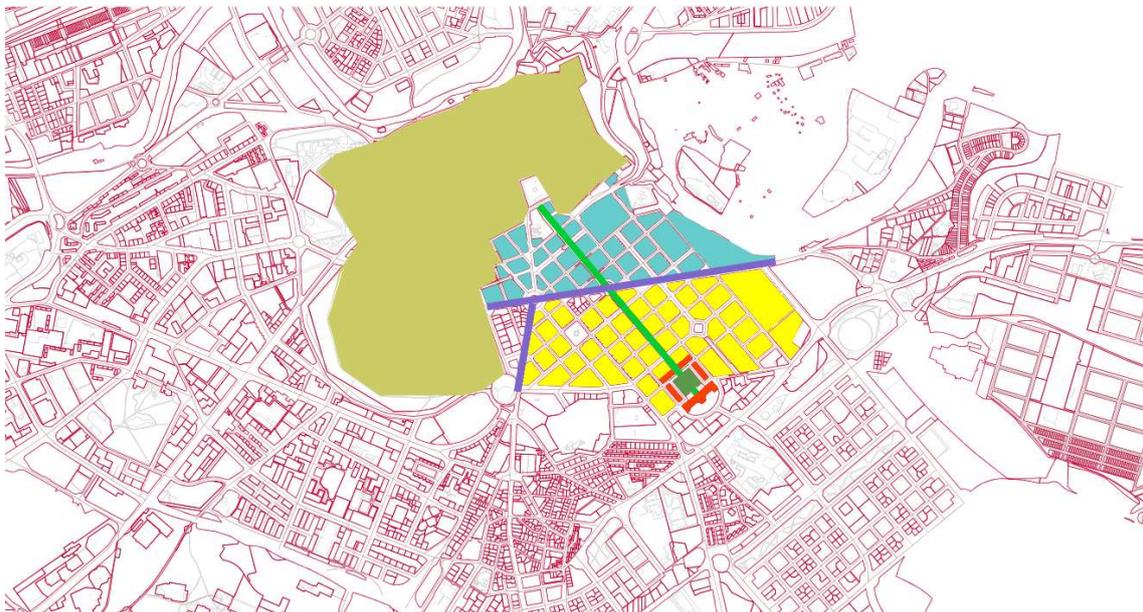
- Es un punto referente de la misma que es el faro que remata la segunda fase del crecimiento
- Es el elemento central de una actuación urbana específica que lo conforma la Plaza de la Libertad, antes del Conde de Rodezno.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---



*En este plano se observa perfectamente la trascendencia del eje Plaza del Castillo- Monumento a los caidos.*



*Este esquema refleja el crecimiento de la ciudad hasta los años sesenta, momento en que se culmina con la Plaza de la Libertad.*

Queda por tanto patente el poder vertebrador que tiene la Avenida de Carlos III el Noble, que tiene como última referencia la Plaza de la Libertad. Dentro del Pamplona histórico, conformado por el antiguo casco delimitado por las murallas y los ensanches, son los 2 elementos vacíos más importantes en el entramado urbano.

**La primera conclusión sería que estamos ante un conjunto monumental, y no ante un único edificio individualizado, que ha sido generador y referencia en la ciudad de Pamplona.**

Con la Guerra Civil se produce una quiebra (como supuso la implantación de la Segunda República) de la continuidad del sistema político en España. Este queda cubierto por el nuevo Régimen encabezado por el General Franco, que evoluciona hasta la Monarquía constitucional actual. España en estos 85 años ha sufrido un gran cambio, no solo económico o demográfico, sino sobre todo ideológico y social.

El momento en que se toma la iniciativa es el inmediato posterior a la finalización de la Guerra. Responde a una concepción vital que es el resultado de las fuerzas vencedoras, que se inspiran en las corrientes centroeuropeas, italianas y monárquicas. Dentro de este marco histórico, uno de cuyos valores es el respeto y el culto a aquellos que han muerto para ganar la Guerra, se concibe el Monumento.

**La Segunda Conclusión sería que responde a un específico momento histórico siendo fiel al sentimiento ideológico que estructuraba la sociedad y el estado entonces.**

Se plantea la iniciativa por parte de un referente cultural como es el Colegio de Arquitectos. Es él el que decide presentar a la Diputación Foral elevar un edificio votivo para velar por el recuerdo de los muertos en el frente de batalla. En ese momento, justo un año después de finalizar se restringe a los de un bando exclusivamente.

**La tercera conclusión es que el mecenas e inspirador de crear un espacio destinado a recordar a los muertos es el Colegio de Arquitectos, invariante para velar por la calidad de la arquitectura (está entre sus responsabilidades).**

Para ello encargan el proyecto a los 2 arquitectos más importantes que trabajan en Pamplona:

- Víctor Erusa
- José Yarnoz.

La importancia de la impronta en la ciudad y específicamente del ensanche es que sobre 127 fichas 40 son obras suyas.

Además, se cuenta con otros artistas para ejecutar los frescos de la Bóveda y la obra escultórica de la única imagen prevista, el Cristo Crucificado:

- Ramón Stolz
- Juan Adsuara

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

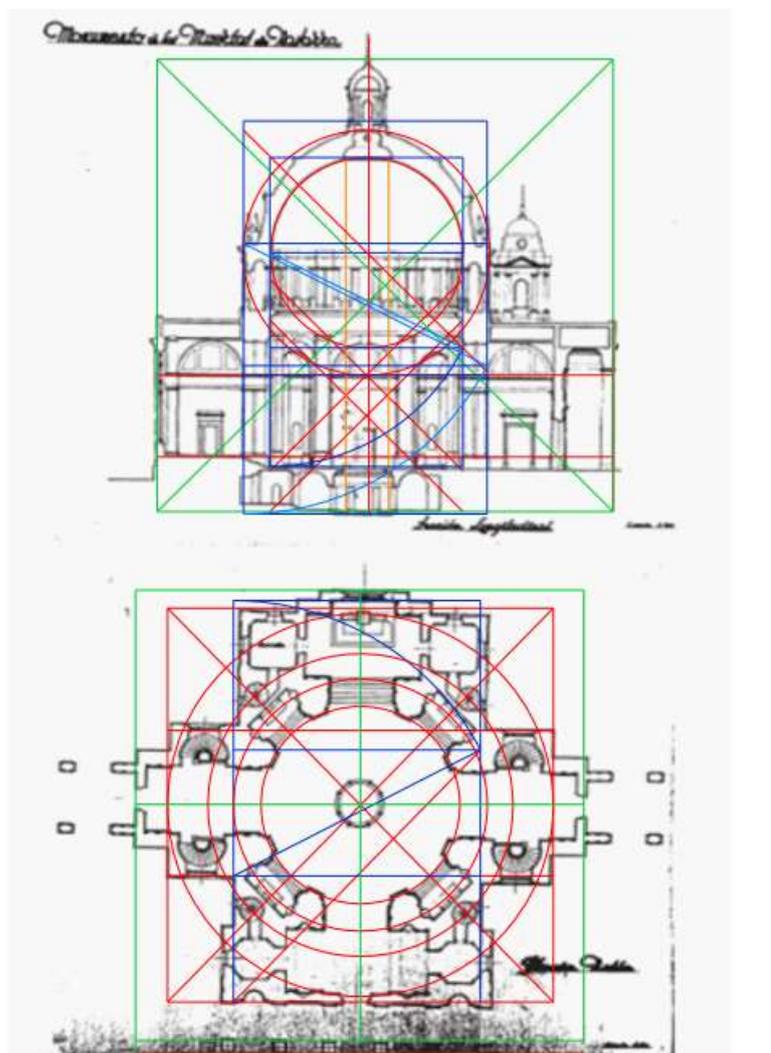
---

Todos ellos fueron miembros de la Academia de las Bellas artes de San Fernando. Hay pocos casos en que 4 miembros de la Academia trabajen juntos.

**La Cuarta Conclusión es que la obra está ejecutada por quizás los artistas con más prestigio del momento, no solo de Navarra, sino quizás de España.**

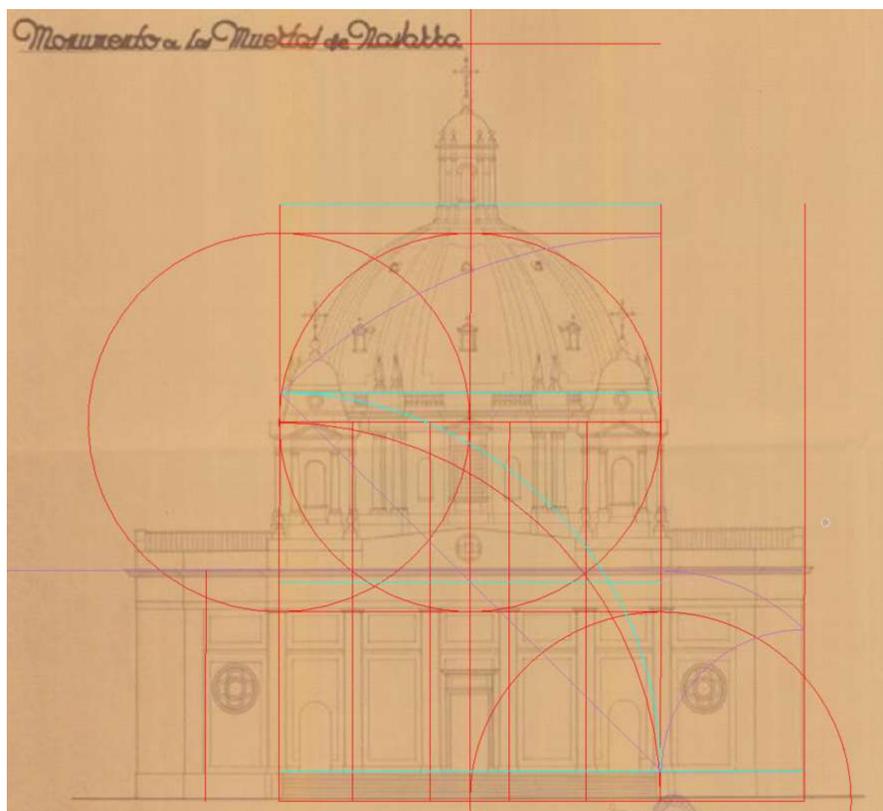
Se concibe como una estructura votiva y como un panteón que recoge para el recuerdo y la oración por los cuerpos allí depositados y por todos los muertos en el frente.

Para ello no se acude a lenguajes vanguardistas, sino que, fieles a su condición de académicos, bebe en los cánones clásicos, reconocido por los propios arquitectos. En su diseño se recurre a la forma del cuadrado como elemento generador de las plantas, las secciones y los alzados, y deriva en todos ellos a la proporción áurea, para crear el espacio. Esto de da un carácter acorde al fin al que se destina:



*En verde y azul las figuras cuadradas que enmarcan el edificio. En azul las proporciones áureas de los espacios centrales.*

Esta homogeneidad en el diseño se repite en el alzado:



**La Quinta Conclusión es que la edificación principal está ejecutada con una compacidad de diseño y con un lenguaje que es el apropiado en los cánones academicistas que eran los que dominaban las artes del momento.**

Este lenguaje clasicista se traslada al resto de la planta, siguiendo los estándares que Percier y Fontaine ya utilizaron en la realización de la Rue de Rivoli en el París del Segundo Imperio y durante la época de mayor gloria de las Beaux arts francesas. En la plaza intervienen varios arquitectos diferentes, en los cuales todos mantienen el mismo criterio en la piel de la fachada. No hay que olvidar que todos los edificios de la plaza están catalogados en grados 2 y 3.

En el edificio es de destacar la trascendencia de la gran bóveda, la segunda en su momento de España de 24 m. de diámetro, solo superada en 3 m. por la de San Francisco el Grande en Madrid.

**La Sexta conclusión es que la bóveda es el elemento capital tanto en la presencia exterior como en el interior. De tal forma que en ella se encuentran los frescos elaborados por Ramón Stolz, dando un elemento gráfico a la necesidad de elevar la vista que genera.**

La planta es centrada, en forma de cruz griega, a la manera clásica de estructuras votivas, y alejada de la típica del templo católico en forma de cruz latina. El foco de la tensión se dirige al centro, donde se coloca el hueco que une

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

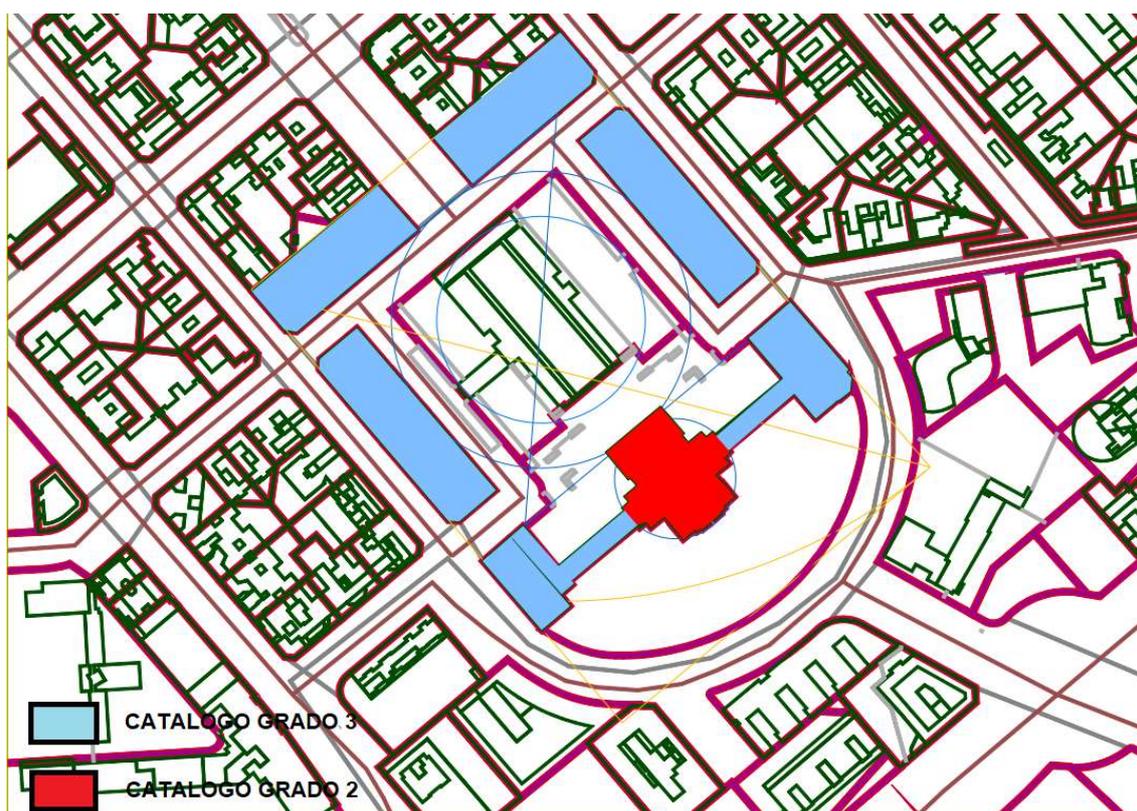
---

especialmente la cripta y la nave principal, donde se coloca el cuerpo del General Mola, al modo de los Inválidos en París. Las luces de las vidrieras, que se han perdido por el vandalismo y el odio reinante, y de los huecos del tambor crean un espacio destinado al recogimiento y el recuerdo.

**La Séptima conclusión es que la tipología en planta centrada elegida y la luz proveniente de los huecos están destinados al recuerdo y a albergar los cuerpos allí depositados.**

El edificio se acompaña por unas arcadas laterales con unos ritmos claros que mantienen el discurso clásico de todo el entorno, que dirige el edificio principal. Estas arcadas acogen cual brazos a los visitantes, pero mantienen permeable el paso hacia, en su momento el entorno suburbano, y actualmente hacia el resto de la ciudad.

Y de una plaza que mantiene el mismo lenguaje clásico y que está catalogado en el PGOU de Pamplona:



**La Octava Conclusión es que se trata de un conjunto que el mismo Plan General de Ordenación Urbana de Pamplona ha reconocido los méritos suficientes para su preservación, catalogando en un alto grado el edificio principal.**

## **15.00 COROLARIO.**

Si evitamos el apasionamiento ideológico instalado que nubla la razón y que además impide que la toma de decisiones sea sosegada, nos encontramos ante un conjunto urbano de primer orden en Pamplona.

El Artículo 2 de la Ley Foral de Patrimonio Cultural de Navarra especifica cuales son los bienes que **integran el Patrimonio Cultural**, siempre que tengan, al menos uno, de una serie de valores que son:

- Valor artístico.

Tanto por los autores, todos ellos miembros de la Academia de las Bellas Artes, como por el resultado; por la calidad de las fábricas y de los trabajos desarrollados, no solo en urbanismo y arquitectura sino en otras artes como la pintura y la escultura, es indudable el valor artístico que atesora el Monumento a los Caídos.

- Arquitectónico.

La arquitectura engloba 2 categorías:

- o El Urbanismo.

El conjunto es un referente en el primer tramo del crecimiento de la ciudad, el Segundo ensanche que es el más grande e importante de los dos existentes. Es uno de los extremos de la Avenida de Carlos III el Noble, la arteria más importante de la ciudad que dialoga con su corazón, que es la Plaza del Castillo. Es por tanto generador de ciudad y remate de la misma, rodeándose de un entorno compacto y de diseño homogéneo.

- o La edificación.

El diseño, el lenguaje elegido por los arquitectos autores del proyecto, el espacio interior y exterior generado; la interpretación del fin a que se destinó, con la planta elegida, la trascendencia de la cúpula, la ornamentación, los materiales elegidos, hacen del edificio un claro ejemplo de arquitectura votiva. Se acompaña unificando los espacios de la bóveda y la nave principal y utilizando la luz proveniente del ábside y del tambor.

No se elige un lenguaje vanguardista siendo el académico el que dominaba las artes del momento.

Además, que se trata de una tipología singular como Monumento destinado a un voto, lo da el hecho de la escasez de ejemplos, no solo en Europa, sino en el mundo de Iglesias votivas de este tamaño. Este es un hecho diferencial que precisamente afianza la necesidad de conservación.

**INFORME SOBRE EL VALOR ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS  
PLAZA DEL VALLE DE RODEZNO/PLAZA DE LA LIBERTAD.  
PAMPLONA/NAVARRA**

---

- Histórico

Estamos en un momento determinado y el conjunto representa los valores que en ese momento estaban vigentes y que provinieron de la ruptura planteada por la Guerra Civil. El apasionamiento ideológico del debate hace que en estos momentos

una traumática decisión pueda ser catastrófica, hurtando a las futuras generaciones de un testimonio histórico y artístico de primer orden. En ellos, de manera sosegada por el paso del tiempo y huyendo de tendencias revanchistas, está la capacidad serena de juzgar el conjunto.

- Etnológico.

Se dedica el edificio al recuerdo de los caídos. Es el más recurrente de los elementos etnológicos de la humanidad, y es uno de sus últimos ejemplos. Este recuerdo debería ser acompañado por el recuerdo de los caídos en el otro bando, sin privar a ninguno del derecho a ser rezado y recordado.

- Técnico

No siendo el más importante, la ejecución del Monumento y el momento de precariedad en que se produjo, junto con la entidad de la cúpula tiene, sin tener elementos innovadores, también importancia.

Si uno solo de estos valores hace que un bien se integre en el Patrimonio cultural de Navarra, en una mayor o menor medida el conjunto del Monumento a los Caídos debe formar parte de este, incoándose el expediente para catalogarlo en alguna de las categorías previstas. Esta sería a juicio del redactor la de:

**Bien de Interés Cultural en su categoría de Monumento.**

Además el propio Plan General está catalogando toda la edificación de la plaza en grupos 2 y 3, quedando sin catalogar el espacio destinado a la propia plaza, por lo que son bienes que reconoce hay que preservar y transmitir a futuras generaciones. Así en futuras revisiones tanto del planeamiento general como del catálogo debería encuadrarse como recinto.

A esto se une la desidia, el abandono y la dejación de funciones en el deber de conservar un bien catalogado de su actual propiedad que es el Ayuntamiento de Pamplona.

En Madrid a 6 de mayo de 2024.

Fdo. José Ismael de la Barba Palacio.

Arquitecto Colegiado nº 9.953 en el COAM